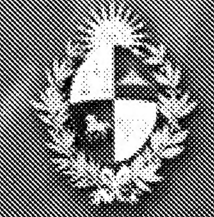
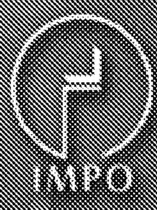
DIARIO OFICIAL

Montevideo, jueves 24 de agosto de 2006
Año CI - N° 27.063

Declaratoria de la Independencia

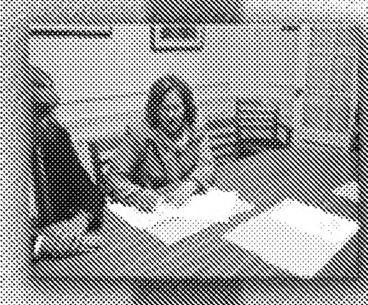
1825 - 25 de agosto - 2006







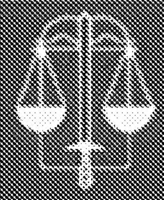
CONVENIO IMPO - COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY







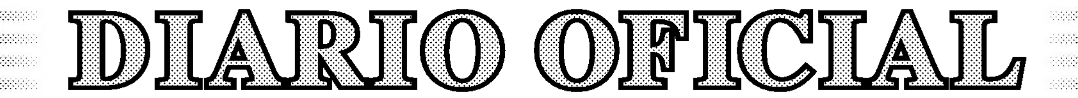




COLEGIO DE ABOGADOS
DEL URUGUAY

Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales

IMPO



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CI - Nº 27.063 - Montevideo, jueves 24 de agosto de 2006

DOCUMENTOS

Tomo 405

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1
Resolución 562/006

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Resolución 562/006

Autorízase la firma del "Acuerdo Técnico del Ejercicio CRUZEX 2006".
(1.217*R)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 17 de Agosto de 2006

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea para la suscripción de un Acuerdo Técnico del Ejercicio CRUZEX 2006, entre la República Federativa del Brasil, la República Francesa, la República Argentina, la República de Chile, la República del Perú, la República Bolivariana de Venezuela y la República Oriental del Uruguay, a desarrollarse en la mencionada República Federativa del Brasil, desde el 20 de agosto hasta el 3 de setiembre del corriente año.

RESULTANDO: que por el Acuerdo referido, las Partes se comprometen a conducir el referido Ejercicio, por los principios de igualdad, reciprocidad y de mutuo interés de acuerdo a sus respectivas Leyes y obligaciones internacionales.

CONSIDERANDO: I) que las Partes desarrollarán iniciativas acordadas dentro del marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y la Carta de las Naciones Unidas.

II) que por intermedio de dicho Acuerdo, las fuerzas se transmitirán sus experiencias, conocimientos profesionales y doctrinas para el máximo beneficio mutuo, dentro de las Leyes, los Reglamentos y políticas existentes entre dichos países.

III) que ello contribuye a aunar esfuerzos al servicio de los intereses de las Fuerzas participantes, promoviendo a la vez, la generación de vínculos que redundarán en beneficios institucionales y sociales para las Partes.

IV) que el Acuerdo de referencia, se inscribe dentro del "Memorandum de Entendimiento entre la Fuerza Aérea Brasileña y la Fuerza Aérea Uruguaya" aprobado por la Resolución del Poder Ejecutivo 1111/993 de 30 de noviembre de 1993.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por las Asesorías Notarial y Letrada del Comando General de la Fuerza Aérea Uruguaya, a lo informado por el Departamento de Asuntos Internacionales y la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de 5 de octubre de 2005 (número interno 83.116).

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1ro.- Autorízase la firma del "Acuerdo Técnico del Ejercicio CRUZEX 2006", a suscribirse entre la República Federativa del Brasil, la República Francesa, la República Argentina, la República de Chile, la República del Perú, la República Bolivariana de Venezuela y la República Oriental del Uruguay, a desarrollarse en la mencionada República Federativa del Brasil, desde el 20 de agosto hasta el 3 de setiembre del corriente año; en los términos que lucen de fojas 87 a 98 del expediente del Ministerio de Defensa Nacional Nro. 2006.03817-7, el cual se considera parte integrante de la presente Resolución.

2do.- Desígnase representante del Estado-Ministerio de Defensa Nacional-Comando General de la Fuerza Aérea, para la firma de la documentación respectiva, al señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Teniente General (Av.) Don Enrique A. Bonelli.

3ro.- Comuníquese, publíquese, pase a la Asesoría Notarial del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. Cumplido vuelva y archívese.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JOSE BAYARDI; REINALDO GARGANO.

EJERCICIO CRUZEX 2006
ACUERDO TECNICO
Entre
la República Federativa del Brasil,
la República Francesa,
la República de Argentina,
la República de Chile,
la República del Perú,
la República Oriental del Uruguay
y
la República Bolivariana de Venezuela

PREAMBULO

La República Federativa del Brasil, la República Francesa, la República de Argentina, la República de Chile, la República del Perú, la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela de aquí en adelante denominadas como LAS PARTES, suscriben este Acuerdo Técnico con el propósito de planificar y ejecutar el Ejercicio CRUZEX III 2006, de aquí en adelante denominado como el EJERCICIO.

Considerando que este Acuerdo Técnico, de aquí en adelante denominado como AT, será conducido por los principios de igualdad, reciprocidad y de mutuo interés de acuerdo a sus respectivas leyes y obligaciones internacionales para mejorar la cooperación entre LAS PARTES en materia de defensa.

Considerando que LAS PARTES desarrollarán iniciativas acordadas en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y la Carta de las Naciones Unidas.

Considerando que el EJERCICIO tendrá lugar en el territorio soberano de la República Federativa del Brasil, de aquí en adelante denominada PARTE ANFITRIONA (PA), desde el 20 de Agosto de 2006 hasta el 3 de Septiembre de 2006, LAS PARTES acuerdan que la PA será la principal responsable de la conducción del EJERCICIO.

Considerando que los Estados que desplegarán sus Fuerzas, fuera de sus propias fronteras nacionales, de aquí en adelante denominadas PARTES INVITADAS (PI), participarán en el EJERCICIO con personal y material de sus respectivas Fuerzas Aéreas, LAS PARTES acuerdan en la necesidad de unificar procedimientos aplicables a su participación, para determinar las responsabilidades y obligaciones de cada PARTE.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo antes expuesto, LAS PARTES acuerdan lo siguiente:

ARTICULO UNO

DEFINICIONES

En el contexto de este AT, se emplearán las siguientes definiciones:

1.1 Fuerzas:

Se entiende por tales todo personal militar y civil, que ha sido desplegado hacia o dentro del territorio de la República Federativa de Brasil por las PI, con el fin de intervenir en el EJERCICIO. El término también incluye aeronaves, vehículos, sistemas de comunicaciones, equipamiento, municiones, armas de fuego y otro tipo de sistemas de armas; repuestos, recursos para su utilización en el aire como en la superficie, así como los servicios de apoyo requeridos y el equipamiento.

1.2 Parte Anfitriona (PA):

Se entiende por tal a la República Federativa del Brasil, la cual recibe a las Fuerzas para ser desplegadas temporalmente en su territorio o para transitar a través del mismo, para los propósitos de este EJERCICIO.

1.3 Apoyo Parte Anfitriona (APA)

Se entiende por tal el apoyo militar y civil prestado por la PA a las Fuerzas de las PI en el EJERCICIO.

1.4 Parte Invitada (PI):

Se entiende por tal la parte desplegada con sus Fuerzas hacia o en el territorio de la PA; para los propósitos del EJERCICIO.

1.5 Areas de Entrenamiento:

Se entiende por tales, las áreas establecidas en territorio brasileño con el propósito del EJERCICIO.

1.6 Cláusulas Específicas de Responsabilidad (CER):

Es un documento complementario, usado para ajustes genéricos destinados a homogeneizar y registrar principios, medidas necesarias y procedimientos aplicables entre las Fuerzas Aéreas participantes, para permitir a los mismos cumplir sus responsabilidades identificadas durante el transcurso del EJERCICIO.

1.7 Gastos Compartidos (GC):

Se entiende por tales, los gastos que previamente se acuerde compartir entre LAS PARTES.

1.8 Gastos particulares de cada Parte:

Se entiende por tales, aquellos gastos que ceden en beneficio de cada Parte y son de su exclusiva responsabilidad.

1.9 Gastos asumidos por una Parte:

Se entiende por tales, los gastos que se acuerde sean asumidos por una Parte con los límites y excepciones que hayan sido establecidos en este AT por la AE.

1.10 Orden de Operación del EJERCICIO (EXOPORDER):

Se entiende por tal, el documento confeccionado a partir del presente AT por las autoridades correspondientes, que provee detalles para llevar adelante el EJERCICIO de acuerdo con lo que LAS PARTES hayan acordado en este documento y otros acuerdos tales como los de reabastecimiento en vuelo.

1.11 Autoridad del Ejercicio (AE):

Se entiende por tal el Director del EJERCICIO, y otras autoridades y agencias dependientes de él, las cuales prestarán su apoyo y servicios acordados a las Naciones participantes conforme al EJERCICIO, estando a cargo de coordinar la implementación de cada apoyo y servicio en cada base o aeropuerto destinado para la operación.

1.12 Representantes de las Partes Nacionales:

Se entiende por tales, la más alta autoridad militar de cada parte presente durante el EJERCICIO (OCE: Officer in Command of Exercise), con poderes suficientes para obligar a la Parte de acuerdo a lo que se convenga en el EJERCICIO.

1.13 Idioma Oficial del EJERCICIO:

El idioma oficial del EJERCICIO (IOE) será el inglés, sin perjuicio de considerarse válidas las copias del presente AT en español, portugués y francés.

1.14 Equipo Determinante de Pérdidas y Daños (EDPD):

Es el órgano responsable de implementar las decisiones tomadas por los Estados en caso de una reclamación. Cada país participante deberá designar a un representante para el EDPD, quien será responsable de asesorar a sus autoridades. El EDPD no será responsable de las investigaciones de incidentes o accidentes de vuelo, cada Parte tiene la competencia y los recursos para conducir tales actividades.

1.15 Información Clasificada:

Se entiende por tal, los datos, mapas y documentos cuyo conocimiento deba ser restringido a personal autorizado, requiriendo medidas especiales de seguridad y de control para su acceso.

ARTICULO DOS

PROPOSITO

El propósito de este AT es definir las reglas aplicables a la ejecución del EJERCICIO, el apoyo que se espera recibir de la PA, y determinar otras responsabilidades de LAS PARTES respecto de la ejecución del EJERCICIO, sin perjuicio de la aplicación de las leyes nacionales de cada Parte.

ARTICULO TRES

REGLAS GENERALES

3.1 Se implementan en este documento las reglas generales para proveer una estructura técnica que permitirá el rápido ingreso de las Fuerzas de las PI al territorio de la PA y una efectiva ejecución del EJERCICIO.

3.2 El APA descrito en este AT comienza con la primera entrada al territorio brasileño de los componentes pertenecientes a las PI y se mantiene hasta que el último componente abandona el territorio brasileño.

3.3 Este APA será suministrado de acuerdo con los puntos acordados y dentro de los límites y puntos principales determinados en este AT.

ARTICULO CUATRO

ASUNTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS COMUNES

4.1 La PA realizará todas las gestiones necesarias ante las agencias estatales brasileñas para asegurar:

4.1.1 Los procedimientos de registro y control de extranjeros a la llegada y salida de su territorio.

4.1.2 Que el equipamiento y materiales de las PI que ingresan temporalmente al territorio de la PA con motivo del EJERCICIO, estarán exentos de todo impuesto o tasa fiscal.

4.2 A la entrada y salida del territorio brasileño, la PI presentará los siguientes documentos cuando sean requeridos:

4.2.1 Documento que acredite identidad o pasaporte, mostrando el nombre, fecha de nacimiento, rango y número (si existiere alguno), componente y fotografía, además de la relación de pasajeros o de los boletos de viaje, individuales o colectivos.

4.2.2 Credencial de seguro de salud, o equivalente (tarjeta de identifi-

cación militar) si es que el mismo no fuera contratado colectivamente.

4.2.3 Cualquier otro requisito que fuere de rigor en materia aduanera, migratoria o relacionado con el ingreso y/o egreso del país de personas o materiales, será comunicado por la PA con no menos de treinta días de antelación.

4.2.4 Antes de la entrada o salida del territorio de la PA, las PI cumplirán las regulaciones establecidas por las autoridades aduaneras Brasileñas.

4.3 El personal militar de las PI no podrá portar armamento y munición en el territorio de la PA, salvo lo que respecta a los tripulantes en caso de emergencia, con la debida autorización concedida por la PA para los propósitos del EJERCICIO.

4.4 Dentro del territorio bajo jurisdicción militar, la PA aceptará las licencias nacionales e internacionales de conducir del personal militar como válidas, sin necesidad de tomar un examen o incurrir en otro costo para el uso temporal de los automóviles importados para los fines del EJERCICIO.

4.5 A requerimiento de las PI, la PA hará todo lo posible ante las autoridades locales para validar las licencias nacionales e internacionales de conducir del personal militar en dicho territorio, para permitirles usar temporalmente los vehículos importados a los fines de este EJERCICIO.

4.6 Al menos treinta días antes del comienzo del EJERCICIO, las PI presentarán a la PA un listado indicando nombre, jerarquía del personal de las Fuerzas a desplegar y número de servicio si lo hubiere; así como un listado del equipamiento y material que será utilizado durante el EJERCICIO. El listado también incluirá información sobre fechas de llegada y salida, así como los puntos de entrada y salida, y el medio de transporte a utilizar. Tal información podrá variar hasta la fecha de inicio del EJERCICIO.

4.7 Sin detrimento de otras regulaciones estatales aplicables por la PA, los manifiestos de personal y material serán confeccionados por triplicado y presentados junto a la lista explicatoria de información a las autoridades aduaneras de la PA, en el punto de entrada al territorio de la PA. Los manifiestos serán confeccionados para cada carga y una nota será adjuntada a cada container especificando el nombre del EJERCICIO.

4.8 Todo material y equipamiento ingresado en el territorio de la PA por las PI con excepción de aquellos autorizados, serán retirados del país cuando finalice el EJERCICIO.

4.9 Los materiales importados para los propósitos del EJERCICIO no podrán ser cambiados, vendidos o dados al personal militar y/o civil de la PA. La misma regla se aplica para los bienes personales de las Fuerzas de las PI. El detalle de los bienes consumidos o perdidos durante el EJERCICIO será preparado al término de la operación, aprobado por las autoridades militares de la PA, y entregados en el punto de salida a las autoridades aduaneras, junto con el manifiesto usado para entrar al país.

4.10 Si durante el EJERCICIO se pierde o daña algún ítem no utilizado, será preparada una carta oficial describiendo esta situación y remitida a la autoridad aduanera en el punto de salida por la PI, a los fines de su procesamiento y trámites ulteriores.

ARTICULO CINCO

RESPONSABILIDADES DE LA PARTE ANFITRIONA

5.1 La PA deberá:

5.1.1 Encaminar sus esfuerzos a autorizar a las PI a desplegar Fuerzas en las áreas designadas para el EJERCICIO y para conducir el entrenamiento de acuerdo con los planes aprobados del EJERCICIO.

5.1.2 Proveer los servicios definidos en la Cláusula 7 de este AT.

5.1.3 Establecer y nombrar un representante para el EDPD.

5.1.4 Tomar las medidas necesarias para apoyar la ejecución del EJERCICIO.

5.1.5. Informar a las PI sobre las regulaciones ambientales concernientes al EJERCICIO.

5.1.6. Proveer la información financiera y administrativa necesaria para permitir el reembolso por los recursos provistos por ella.

ARTICULO SEIS

RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES INVITADAS

6.1 Las PI deberán:

6.1.1 Respetar la normativa jurídica de la PA y se abstendrán de ejecutar cualquier actividad contraria a ella o a lo que se establezca en este documento. Asimismo, se compromete a vigilar que el personal a su cargo respete tal normativa.

6.1.2 Conducirse dentro del marco del EJERCICIO y usarán las facilidades de la PA de acuerdo con la EXOPORDER respetando los procedimientos acordados previamente.

6.1.3 Reembolsar a la PA los apoyos y servicios ofrecidos de acuerdo al procedimiento señalado en la Cláusula 7 de este AT.

6.1.4 Cumplir con las previsiones financieras señaladas en este AT.

6.1.5 Cumplir con los procedimientos de aduana señalados en el Artículo 4 de este AT.

6.1.6 Cumplir con los procedimientos detallados y ordenados en la EXOPORDER, respetando las cuestiones administrativas y de personal, incluyendo importación de moneda extranjera, apoyo interpretativo, procedimientos para enviar y repatriar personal enfermo o fallecido, y las relaciones públicas del EJERCICIO.

6.1.7 Proveer al personal un seguro de salud que cubra al menos las necesidades médicas que la PA no esté obligada a proporcionar, de acuerdo a los términos de este AT.

ARTICULO SIETE

SERVICIOS PROVISTOS POR LA PARTE ANFITRIONA

7.1 La PA ofrecerá a las PI los siguientes servicios sin costo durante la ejecución del EJERCICIO.

7.1.1 Identificación de las áreas de operaciones, instalaciones y bases aéreas relacionadas con el EJERCICIO.

7.1.2 Servicio de control de tráficos aéreos, áreas de aterrizaje, áreas de estacionamiento y hangares para aeronaves hasta que se complete su capacidad.

7.1.3 Sistemas militares de comunicación interna incluyendo equipos con o sin cable, de acuerdo a los requerimientos del EJERCICIO y a la EXOPORDER.

7.1.4 Instalaciones y material de seguridad en la jurisdicción militar.

7.1.5 Ubicación del equipo de dirección (DICONSTAFF) y personal asignado a las instalaciones asignadas en las Bases de la Fuerza Aérea de la PA tanto con la provisión de amoblamiento básico y equipo, como también de los servicios relativos al alojamiento, tales como limpieza y servicios públicos.

7.1.6 Servicios médicos de emergencia, incluyendo la estabilización y transporte del paciente a unidades de terapia intensiva de acuerdo a lo establecido en la EXOPORDER y señalado en el artículo 11 de este AT.

7.1.7 Transporte militar aéreo y terrestre del personal y equipamiento necesarios, para recuperar aeronaves aterrizadas en aeródromos de alternativa, de acuerdo con la EXOPORDER.

7.2 Las PI deberán pagar los siguientes servicios:

7.2.1 Alimentación y alojamiento.

7.2.2 Servicio de alquiler de autos.

7.2.3 El suministro de combustible aeronáutico, productos gaseosos, aceite y lubricantes.

7.2.4 La contratación de un operador telefónico externo y el control de los costos estimados de suscripción y comunicación.

7.3 Las sugerencias efectuadas por la PA hacia cualquiera de las PI, respecto de los proveedores civiles de servicios relacionados con el EJERCICIO no implican ningún tipo de responsabilidad para la PA.

ARTICULO OCHO

PROVISIONES FINANCIERAS

8.1 Con la excepción de los servicios provistos sin cargo por la PA de acuerdo a este AT, las PI deberán aprobar cualquier otro servicio y/o producto usado o consumido durante el EJERCICIO sobre la base del costo de reembolso.

8.2 Los reclamos contractuales serán procesados por la PA, a través del procedimiento establecido en el artículo 9 del presente AT.

8.3 Los pagos que deban ser hechos por las PI por productos o servicios que hayan sido suministrados y que no hayan sido previstos en el presente AT, deberán hacerse de acuerdo a lo que se detalle en la EXOPORDER. Los pagos a la PA deberán ser íntegramente realizados no más allá de la finalización del EJERCICIO. El pagador deberá ser responsable también de los cargos o importes bancarios, comerciales o similares que puedan ocurrir durante el proceso.

ARTICULO NUEVE

RECLAMOS E INDEMNIZACIONES

9.1 En relación con el arreglo de daños entre LAS PARTES:

9.1.1 Cada Parte renuncia a reclamar a las otras Partes o a sus miembros por los daños causados en la ejecución de sus obligaciones, a los Estados poseedores de los bienes de LAS PARTES, excepto en caso de culpa grave o dolo.

9.1.2 Cada Parte renuncia a reclamar a las otras Partes por lesiones o muerte causadas a los miembros de sus Fuerzas, en ejecución o en conexión con sus obligaciones, excepto en caso de culpa grave o dolo.

9.1.3 La determinación de la existencia de culpa grave o dolo es responsabilidad de la Parte a la cual pertenece el personal al cual se le imputa responsabilidad. En caso de daño, lesiones o muerte como resultado de esa culpa grave o dolo, como se determina en los puntos 9.1.1 y 9.1.2, LAS PARTES consultarán a cada una de las otras para evaluar las indemnizaciones y el monto de la compensación que deberá ser pagada. La Parte de la cual depende el agente responsable estará obligada a pagar la compensación, una vez exigida.

9.1.4 El EDPD atenderá exclusivamente la implementación de la decisión resultante de esta negociación.

9.2 En relación con el arreglo de daños causados a personas privadas.

9.2.1 La PA deberá hacer todo lo necesario para solucionar los reclamos en contra y desde las personas privadas, pudiendo actuar como mediador si una de LAS PARTES responsables lo requiere. En estos casos, la PA determinará el monto de la compensación que deberá ser pagada a las personas privadas. La PA comunicará a la PI responsable del reembolso de acuerdo a lo siguiente:

9.2.1.1 Cuando una sola Parte sea responsable, ella estará obligada al pago total de la indemnización.

9.2.1.2 Cuando varias Partes sean responsables pudiendo determinar la incidencia de responsabilidad de las mismas, cada Parte responderá proporcionalmente de acuerdo a dicha incidencia.

9.2.2 El EDPD cuidará de la buena implementación de estos principios.

9.3 La Fuerza Aérea Brasileña será responsable de iniciar los procedimientos de investigación ante cualquier incidente o accidente que involucre aeronaves o equipos relacionados con el EJERCICIO dentro del espacio aéreo brasileño. Sin embargo, LAS PARTES involucradas podrán designar sus propios profesionales o especialistas en seguridad de vuelo para conducir su propio proceso investigativo.

9.4 LAS PARTES asumen el compromiso de informar a la otra toda cuestión de competencia del EDPD tan pronto sea posible, detallando el hecho que ocurrió, la naturaleza y extensión de los daños. El reporte deberá ser presentado por escrito, para que posteriormente el EDPD convoque a LAS PARTES, a fin de resolver la cuestión.

ARTICULO DIEZ

DISCIPLINA Y CONDUCTA

10.1 El personal militar involucrado en el EJERCICIO deberá obedecer todas las regulaciones, órdenes, instrucciones y usos de la Fuerza Aérea de la PA, de las Fuerzas Aéreas participantes y la comunidad civil, hasta el grado en que sean aplicables y concordantes con las leyes y regulaciones de las PI.

10.2 El personal militar involucrado en el EJERCICIO que contravenga las leyes o reglamentos de la PA como los propios, podrá ser separado del mismo, a fin de que la Fuerza a la que pertenece tome las medidas disciplinarias o administrativas que correspondan. Ninguna medida disciplinaria será tomada por la PA contra el personal militar de otra Fuerza participante del EJERCICIO.

10.3 LAS PARTES deberán asistirse mutuamente en relación con la conducción de todas las investigaciones necesarias para determinar las eventuales infracciones, en la recolección y producción de evidencia, incluyendo asuntos de seguridad, y en caso necesario, la custodia de los objetos relacionados con la infracción. La retención de esos objetos será otorgada, sujeta a la devolución del mismo, en el tiempo que solicite la autoridad a cargo de la investigación.

10.4 La PA será responsable por la seguridad de las instalaciones y medios relacionados con el EJERCICIO. La AE podrá emitir órdenes relacionadas con la seguridad a LAS PARTES, pudiendo ser permanentes o temporales, las cuales serán obligatorias para las PI. La no ejecución de las instrucciones deberá ser comunicada a su representante inmediatamente.

10.5 Si algún miembro de las PI es detenido por la Autoridad Policial de la PA, el representante de la PI de la cual dependa deberá ser informado inmediatamente, sin perjuicio de los acuerdos internacionales en vigor entre LAS PARTES, así como sus propias reglamentaciones.

ARTICULO ONCE

ASISTENCIA MEDICA

11.1 La PA ofrecerá servicios de atención médica primaria sin costo. Por esta asistencia se entiende la atención clínica provista por un médico general para aquellos pacientes que voluntariamente lo admitieren, así como también los servicios de sala de emergencia en cuanto esos servicios sean suficientes para estabilizar y mantener los signos vitales del paciente, por el tiempo requerido para evacuarlo, durante la duración del EJERCICIO. Esto es también válido para traslados que tengan lugar dentro del territorio de la PA. Los servicios que no constituyan asistencia médica primaria deberán ser abonados por las PI.

11.2 Las Fuerzas participantes en el EJERCICIO deberán tener disponible la siguiente información con respecto al personal de su responsabilidad: seguro médico y registros médicos dentales. Esa información deberá ser provista a la PA de ser necesario para permitir el servicio médico bajo su responsabilidad de acuerdo al presente AT.

ARTICULO DOCE

MEDIO AMBIENTE

12.1 En caso de utilizarse unidades sanitarias transportables y desarmables, LAS PARTES deberán cumplir con las medidas de higiene necesarias. La ubicación de cada unidad será establecida en coordinación con la PA. El tratamiento de los residuos y los lugares de desecho de combustible serán definidos en la EXOPORDER.

12.2 Las PI serán responsables por el correcto uso del suelo, el agua y el aire y tomarán todas las precauciones necesarias para prevenir contaminación de los recursos naturales de la PA. En caso de contaminación causada por culpa grave o dolo o sus equivalentes, las PI deberán reportar los hechos al EDPD y asegurarán la compensación del daño causado de acuerdo al procedimiento y mediante los organismos establecidos en el Artículo 9 de este AT.

ARTICULO TRECE

MAPAS, PROYECTOS E IMAGENES

13.1 Los mapas, esquemas, imágenes y de cualquier material de soporte al planeamiento del EJERCICIO, serán cuidadosamente protegidos de todo acceso no autorizado y devueltos al representante de la PA en el estado que se encuentre, aunque estén dañados. Cualquier reclamo será diligenciado de acuerdo con el Artículo 9 de este AT.

13.2 Las imágenes de cualquier naturaleza para los propósitos de este EJERCICIO, serán tomadas de acuerdo al plan preliminar coordinado por la PA.

13.3 Las imágenes aéreas solamente podrían ser tomadas en el área del EJERCICIO y con previa autorización de la Parte competente.

ARTICULO CATORCE

RELACIONES PUBLICAS

14.1 Los anuncios y notificaciones relacionadas con el EJERCICIO serán dadas por la AE antes del comienzo del EJERCICIO. La información durante la fase de ejecución será entregada por la AE después de recibir la autorización de LAS PARTES. Cada Parte es responsable de la ejecución de sus propios planes de relaciones públicas, sin perjuicio de los asuntos comunicacionales suministrados por la AE.

ARTICULO QUINCE

COMUNICACIONES

15.1 La PA permitirá a las PI la utilización de radios terrestres portátiles (LMR), equipamiento satelital UHF/VHF/HF, y equipamiento de fax y copiado traído para el EJERCICIO. Con antelación al inicio del EJERCICIO, las PI deberán requerir autorización a la PA para usar las frecuencias de los sistemas arriba mencionados.

5.2 La PA permitirá a las PI, la utilización de sus sistemas militares de radio/teléfonos dentro del área del EJERCICIO y si es requerido, la utilización del Centro de Comunicaciones, todo ello en los términos de la EXOPORDER.
Se preparará un directorio telefónico en portugués, español e inglés, con información importante que será entregado a las PI.

ARTICULO DIECISEIS

SOLUCION DE CONTROVERSIAS

16.1 Cualquier controversia que surja con respecto a la interpretación o ejecución del presente AT, será resuelta por los medios de solución pacífica de controversias admitidos por el Derecho Internacional.

ARTICULO DIECISIETE

REFORMAS Y MODIFICACIONES

17.1 Este AT podrá ser complementado; reformado o enmendado en cualquier momento, por escrito y por mutuo consentimiento de LAS PARTES, y de conformidad al orden jurídico de cada Estado.

ARTICULO DIECIOCHO

ENTRADA EN VIGOR

18.1 Este AT entrará en vigor en la fecha de la última notificación relativa al cumplimiento de los procedimientos internos requeridos por cada una de LAS PARTES.

ARTICULO DIECINUEVE

VIGENCIA

19.1 Sus artículos mantendrán sus efectos hasta que el último componente de las Fuerzas deje el territorio de la PA, o hasta que hayan sido completados los procedimientos de seguridad y terminados los asuntos de reclamos financieros, cualquiera sea el último evento que ocurra. No obstante, el término de este AT no releva a LAS PARTES de los compromisos asumidos durante su aplicación.

ARTICULO VEINTE

PROCEDIMIENTOS DE DISTRIBUCION Y FIRMAS

20.1 Este AT será remitido a LAS PARTES, a los efectos de su firma, mediante los respectivos Agregados Aéreos acreditados ante las autoridades de la República Federativa del Brasil, quienes se encargarán de su rápido diligenciamiento ante sus respectivos Estados, a los efectos de su devolución con antelación suficiente al inicio del EJERCICIO.

Hecho en siete ejemplares, cada uno en los idiomas español, portugués, francés e inglés, siendo sus textos igualmente auténticos. En caso de divergencia de interpretación prevalecerá el texto en idioma inglés.

FIRMAS A CONTINUACION

Por la República Argentina EDUARDO AUGUSTO SCHIAFFINO Brigadier General Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina Lugar y Fecha:	Por la República Federativa del Brasil LUIS CARLOS DA SILVA BUENO Teniente Brigadier del Aire Comandante de la Fuerza Aérea Brasileña Lugar y Fecha:
Por la República de Chile OSVALDO SARABIA VILCHES General del Aire Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile Lugar y Fecha:	Por la República Francesa R. WOLSZTYNSKI Général Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Francesa Lugar y Fecha:
Por la República de Perú LUIS FELIPE CONDE YARAY General del Aire Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Peruana Lugar y Fecha:	Por la República Oriental del Uruguay ENRIQUE A. BONELLI Teniente General (Av) Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya Lugar y Fecha:
Por la República Bolivariana de Venezuela ROGER RAFAEL CORDERO LARA General de División Comandante General de la Aviación Militar Lugar y Fecha:	

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN JOSE PASTOR CANO (FA: 2-29737/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25587 Ago 11- Ago 24

CLAUDINA RUIZ HASTOY (FA: 2-26976/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25682 Ago 11- Ago 24

MARIANELA o MARIANELLA CHAGAS PORTO (FA: 2-64187/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25881 Ago 15- Ago 29

HAYDEE CAROLINA LORES MORTEO (FA: 2-27713/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26043 Ago 16- Ago 30

JOSEFINA DORA COLMAN VIOLA (FA: 2-11742/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26087 Ago 16- Ago 30

DOMINGO GONZALEZ MAYO (FA: 2-31069/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26269 Ago 17- Ago 31

BERTA PEREIRA ZULUAGA (FA: 2-32278/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26412 Ago 18- Set 01

MARIA MAGDALENA ALMEIDA BIANCHI (FA: 2-28983/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26514 Ago 21- Set 04

NELIDA BECCO LOPEZ (FA: 2-34436/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26530 Ago 21- Set 04

CRISTINA RECTORAN HERNANDORENA (FA: 2-30014/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26590 Ago 21- Set 04

CERVANTES GUSTAVO GONZALEZ CHAS (FA: 2-31770/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26800 Ago 22- Set 05

MARIO CARLOS SIMETO PERCOVICH (FA: 2-24476/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26860 Ago 23- Set 06

ANDRES NEMESIO MARIA BARRIO FELPETO (FA: 2-21825/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26939 Ago 23- Set 06

REYNALDO GUILLERMO BENTANCOR GOMEZ (FA: 2-19324/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53321 Ago 15- Ago 29

SEGUNDO TURNO

MANUEL MEILAN SALLERES (Ficha 2-17601/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25592 Ago 11- Ago 24

AMANDA SOFIA ESTRADA COLOMBO (FICHA 2-29824/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25683 Ago 11- Ago 24

JULIO ALBERTO DEL PINO o DEL PINO ARANA (FICHA 2-25644/2006).
Montevideo, 20 de Junio de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25836 Ago 14- Ago 28

ALEJANDRO GUILLERMO FURLONG (FICHA 2-25957/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26060 Ago 16- Ago 30

MARIA CALVO GRANDAL (FICHA 2-25340/2006).
Montevideo, 20 de Junio de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26265 Ago 17- Ago 31

RAUL ALFREDO CAPUTI CERQUEIRO (FICHA 2-26915/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26314 Ago 17- Ago 31

MARIA AMELIA CHIAPPARA MICHELENA (FICHA 2-8277/2006).
Montevideo, 3 de Abril de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26428 Ago 18- Set 01

SARKIS SARKISSIAN SAHAKIAN (FICHA 2-28687/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26587 Ago 21- Set 04

MARIA DELIA GONZALEZ MORENO (FICHA 2-31393/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26690 Ago 22- Set 05

ASUNCION FERREIRA ALONSO (Ficha 2-33730/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26728 Ago 22- Set 05

ANTONIO LEONCIO BACELAR QUEIMADELOS (FICHA 2-34262/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26741 Ago 22- Set 05

WALDON JULIO RODRIGUEZ SORIA (FICHA 2-33334/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26792 Ago 22- Set 05

AIDA ALTAGRACIA MARINO DALERA (FICHA 2-28908/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26898 Ago 23- Set 06

BLANCA OLGA GIL CARBALLO (FICHA 2-34190/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26905 Ago 23- Set 06

PABLO SURRACO CAMARGO (Ficha 2-54894/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Junio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53403 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

ANTONIO LEMA SERINI (IUE: 2-28232/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25724 Ago 11- Ago 24

ENRIQUE CASAL BAIS (Ficha 2-31842/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25857 Ago 14- Ago 28

MARTINA PETRONA BAEZ y RUBEN CALDAS VARELA (Ficha 2-29999/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25965 Ago 15- Ago 29

LIDIA VICTORIA CAMESELLE GHELFI (Ficha 2-25887/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26088 Ago 16- Ago 30

OLGA ELIDA HASDOVAZ RITTER (FICHA Nº 2-14455/2006).
Montevideo, 9 de Mayo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26258 Ago 17- Ago 31

ENRIQUE CORREA HERRADOR (Ficha 2-31297/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26292 Ago 17- Ago 31

LUISA GORI BARUSSO (Ficha 2-32480/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26795 Ago 22- Set 05

JOSE FIDEL AMELA GARAYALDE (Ficha 2-32678/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26937 Ago 23- Set 06

EMILIO RODRIGUEZ LANDONI (FICHA Nº 2-55482/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de Junio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53299 Ago 15- Ago 29

CUARTO TURNO

JOSE WALTER OLDAN MORALES (FA. 2-31462/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25590 Ago 11- Ago 24

CRISTINA GAYOSO HERMIDA (FA. 2-32459/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25731 Ago 14- Ago 28

LUIS o LUIS ALBERTO PARODI RIVERO, LUIS ESTEBAN PARODI GUTIERREZ, HAYDEE GUTIERREZ BARRETO y LUIS ALBERTO PARODI GUTIERREZ (FA. 2-40318/2005).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25769 Ago 14- Ago 28

MANUEL ANTONIO GARCIA BONIFACIO (FA. 2-23697/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25870 Ago 14- Ago 28

ABEL EUSEBIO VIDAL PEREZ (FA. 2-27692/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25973 Ago 15- Ago 29

WALTER ARTURO VERDE ALVAREZ (FA. 2-27353/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26293 Ago 17- Ago 31

EDUARDO HUMBERTO PEDRO VASENA (FA. 2-29510/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26318 Ago 18- Set 01

HERMINDA o ERMINA CONDE (FA. 2-30633/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26381 Ago 18- Set 01

ERNESTO DIOGENES LEIRANES LOPEZ (FA. 2-28947/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26450 Ago 18- Set 01

VIOLETA RENEE CRAVI DONATTI (FA. 2-32427/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26581 Ago 21- Set 04

GUILLERMO PEDRO CORRAL BERRO (FA. 2-31792/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26696 Ago 22- Set 05

QUINTO TURNO

PABLO JULIÁN FIERRO BETANCOR y MARÍA JULIA GONZALEZ (Ficha 2-25431/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25722 Ago 11- Ago 24

JULIO GRAÑA PARODI (Ficha 2-27572/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25957 Ago 15- Ago 29

LUIS DÁVILA LUNA (Ficha 2_28058/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25992 Ago 15- Ago 29

JOSÉ ANTONIO INFANTINO SEPULVEDA (FICHA 2-28192/2006).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26033 Ago 16- Ago 30

MARÍA AZUCENA de los ANGELES MOREIRA MOREIRA (Ficha 2-32668/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26035 Ago 16- Ago 30

RATTO, CARLOS DAVID (Ficha 2-33495/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26322 Ago 18- Set 01

ARÍSTIDES ALBANO POMBO (Ficha Nº 2-31291/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26544 Ago 21- Set 04

JOSE ANTONIO LANZARO IZTUETA (Ficha 2-32082/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26560 Ago 21- Set 04

FELISARDO BARBEITO LOPEZ (Ficha 2-31050/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26586 Ago 21- Set 04

YAMANDU GONZALEZ PIRIZ (Ficha No. 2-31455/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26617 Ago 22- Set 05

FRANCISCO SERAPIO SILVA VALDIVIA (IUE - 2-34061/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26778 Ago 22- Set 05

LUISA QUINTEIRO GARCIA (Ficha 2-29616/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26899 Ago 23- Set 06

FRANCISCA LIBONATI NUÑEZ (Ficha 2-28945/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26943 Ago 23- Set 06

HAYDEE FLORENTINA MARTINEZ RIBERA (ficha 2-33841-2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26947 Ago 23- Set 06

SEXTO TURNO

SUDAMER ALBERTO FRACHIA PESCA (FICHA 2-26744/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26039 Ago 16- Ago 30

OBDULIA MARTINEZ TEJERA (FICHA 2-24609/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26117 Ago 16- Ago 30

FELIPE GONZALEZ CABRERA y JUANA FALERO PERNA DE GONZALEZ (FICHA 2-19269/2006).
Montevideo, 2 de Junio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26255 Ago 17- Ago 31

MARIA DEL CARMEN MEDERO BALLESTA (FICHA 2-18153/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26448 Ago 18- Set 01

HELDA o HILDA LIVIA GROSSO VENTORINO (FICHA 2-26801/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26509 Ago 21- Set 04

LEONEL CARLOS DELBONO RIZZO (FICHA 2-28806/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
María de Vega Nápoli, JUEZ LETRADO.
01) $ 2440 10/p 26545 Ago 21- Set 04

JUAN TEJERA LEIRA (FICHA 2-14963/2006).
Montevideo, 3 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26575 Ago 21- Set 04

VENTURA ESTEVES GOICOCHEA (FICHA 2-29803/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26798 Ago 22- Set 05

EDULIA PEREYRA DE LEON (FICHA 2-18382/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26901 Ago 23- Set 06

CECILIA SUSANA ELLERO CORREA (FICHA 2-26775/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26904 Ago 23- Set 06

SERGIO ANIBAL ARROSPIDE PENA (FICHA 2-53294/2004).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26960 Ago 23- Set 06

SEPTIMO TURNO

WILFEN ERLINZON MOLINA SILVA (Ficha 2-33857/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25732 Ago 14- Ago 28

ELISABETH BOZOGLIAN KOUYOUMDJIAN (Ficha 2-30727/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25770 Ago 14- Ago 28

MARIA ANGELICA GOMEZ MARRERO u ORREGO (Ficha 2-14802/2006).
Montevideo, 4 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25771 Ago 14- Ago 28

EDUARDO CARLOS CASELLI CANEL (Ficha 2-29152/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25775 Ago 14- Ago 28

LILIAN LADY BEARES GALBUCCI (Ficha 2-23004/2006).
Montevideo, 20 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25839 Ago 14- Ago 28

ELIAS TULBOVITZ HAITS (Ficha 2-29796/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25856 Ago 14- Ago 28

CESAR EMILIO MOREIRA (Ficha 2-31104/2006).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25915 Ago 15- Ago 29

MARTHA LYDIA OLIVERI TARACIDO (Ficha 2-31692/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26090 Ago 16- Ago 30

VISITACION RAMOS BERNABE (Ficha 2-24420/2006).
Montevideo, 13 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26092 Ago 16- Ago 30

WASHINGTON FLORENTINO HONORIO BARRETO (Ficha 2-18794/2006).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26266 Ago 17- Ago 31

MARIA ROSA SOSA (Ficha 2-29117/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26312 Ago 17- Ago 31

BLANCA SONIA HERNANDEZ GRANJA (Ficha 2-10496/2006).
Montevideo, 31 de Marzo de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26579 Ago 21- Set 04

MANUEL DOMINGUEZ PEREZ (Ficha 2-28454/2006).
Montevideo, 20 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26589 Ago 21- Set 04

DAVID ALBERTO LUQUE (Ficha 2-26742/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26608 Ago 22- Set 05

ARTIGAS FERREIRA SANMARTIN (Ficha 2-31902/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26697 Ago 22- Set 05

OCTAVO TURNO

ELIANO DOS SANTOS BITANCOURT (FA: 2-10396/2006).
Montevideo, 18 de Abril de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25773 Ago 14- Ago 28

FRANCISCA SARA o SARA RODRIGUEZ OLIVERO (FA: 2-9938/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25876 Ago 14- Ago 28

OFELIA LEMA CUERVO (FA: 2-61050/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Dra. Ana Aberastegui, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2440 10/p 25889 Ago 15- Ago 29

GERMAN HAMLET ALSINA CASEAUX (FA: 2-26877/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25912 Ago 15- Ago 29

CESAR HUGO MALDEZ MEDEROS (FA: 2-27877/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26012 Ago 16- Ago 30

EUDOXIA MARGARITA NICOLINI COSTA, BLANCA EMILIA NICOLINI COSTA y ELVIRA ESTER NICOLINI COSTA (FA: 2-28252/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26105 Ago 16- Ago 30

ONOFRE RUBEN CALAFAT GOÑI (FA: 2-26147/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26294 Ago 17- Ago 31

VICENTE NICOLAS GORGA DISTACIO o DISTASIO (FA: 2-29272/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26511 Ago 21- Set 04

FRANCISCO ADAIR FERNANDEZ TEJERA (FA: 2-30329/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26694 Ago 22- Set 05

JUAN MAZZULA PRETO y AURORA LOUREIRO (FA: 2-29016/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26813 Ago 22- Set 05

NOVENO TURNO

ALMA NOEMI SANCHEZ SIERRA (FICHA 2-52474/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25768 Ago 14- Ago 28

OSCAR FERREIRA BETANCOR o BENTANCOR (FICHA 2-29841/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25913 Ago 15- Ago 29

MARIA ELIDA de los SANTOS PUÑALES (Ficha 2-31007/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26036 Ago 16- Ago 30

HECTOR VICENTE ANGELORO BICO (FICHA 2-30106/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26134 Ago 16- Ago 30

FRANCISCO ESTRAVIZ VILLAR (FICHA 2-30126/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26259 Ago 17- Ago 31

MARTIN CAMAÑO BOUZADA (FICHA 2-28178/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26261 Ago 17- Ago 31

EDISON MOAR CALVETE (FICHA 2-32180/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26444 Ago 18- Set 01

SALVADOR BORONAT PERUCHO (Ficha 2-18500/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26449 Ago 18- Set 01

JUAN RAMON TROTTA OCAMPO y SILVIA ANTONIA FABEIRO BELTRAME (Ficha 2-43416/2005).
Montevideo, 25 de Octubre de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26554 Ago 21- Set 04

ISABEL o ELIZABETH HEKMAN o HEKMANN o HECKMANN TILKI (FICHA 2-34896/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26938 Ago 23- Set 06

HILDA FERNANDA EIZMENDI BARRIOS (Ficha 2-31285/2006).

Montevideo, 26 de julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26951 Ago 23- Set 06

DECIMO TURNO

ELENA FRANCISCA REGE BARTOLINO (Ficha 2-29217/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25717 Ago 11- Ago 24

ANTONIA FUCHS REINER (Ficha 2-24199/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25831 Ago 14- Ago 28

MATILDE BASILISA o BASILISA MATILDE SUAREZ PALLEIRO (FICHA 2-25739/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25871 Ago 14- Ago 28

MARIA NIEVES LAGO o LAGOS SANCHEZ (Ficha 2-27896/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25923 Ago 15- Ago 29

CLOTILDE MARIA LARROSA BOREAN (Ficha 2-30102/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26135 Ago 16- Ago 30

MARIA OFELIA DARNAUD ARTIGALA (IUE: 2-30585/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26226 Ago 17- Ago 31

MARIA MIRIAM MONTIEL RODRIGUEZ y GONZALO FRANCISCO PEREZ MONTIEL (IUE: 47-722/2003).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26264 Ago 17- Ago 31

ELIGIO BENINI FINOTTI y DONA COLEFF BALYIC (FICHA Nº 2-61836/2005).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26385 Ago 18- Set 01

ROSALIA FILUT MAJUFES (IUE: 2-33060/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26452 Ago 18- Set 01

ELEUTERIA HERNANDEZ GARCIA y JUAN CARLOS PEREZ DUARTE (IUE: 2-33103/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26508 Ago 21- Set 04

ORFILIA MORA MACHADO (Ficha 2-33745/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26772 Ago 22- Set 05

HONORATO GUEDES FLORES (FICHA 2-21803/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26811 Ago 22- Set 05

SIXTO ROMERO u HOMERO CASTELLANOS CURBELO (Ficha 2-31412/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26888 Ago 23- Set 06

MYRIAM ACOSTA OLIVERA (Ficha 2-30996/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26952 Ago 23- Set 06

DECIMOPRIMER TURNO

NANCY JULIA COMAS CAPILLA (Ficha 2-5601/2006).
Montevideo, 21 de Marzo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25943 Ago 15- Ago 29

DARIO DANIEL MATESANZ GIL (FA. 2-20401/2006).
Montevideo, 30 de Mayo de 2006.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25976 Ago 15- Ago 29

LUIS MODESTO CAMAÑO LOPEZ (FA. 2-31032/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26270 Ago 17- Ago 31

MANUEL MAURO CAMBEIRO ACOSTA (FA. 2-30155/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26271 Ago 17- Ago 31

HUMBERTO HERMAN JAURENA RODRIGUEZ (FA. 2-30624/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26556 Ago 21- Set 04

RICARDO CABRERA LOPEZ (FA. 2-28712/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26557 Ago 21- Set 04

AIDA LENSINK AQUINO (FA. 2-31441/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26577 Ago 21- Set 04

ISOLDA LA BUONORA MARTINEZ (FA. 2-27215/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26739 Ago 22- Set 05

NELLY IZMENDI LETE (FA. 2-31746/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26793 Ago 22- Set 05

ANGEL ASUNCION GIUDICE o YUDICE RODRIGUEZ (FA. 2-32961/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26897 Ago 23- Set 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

IRMA RENEE PLATAS VAZQUEZ y JULIO CESAR FERNANDEZ VARELA (Ficha 2-29807/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25666 Ago 11- Ago 24

JOSÉ ABELLEIRA FARIÑA (ficha 2-23766/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25855 Ago 14- Ago 28

JUANA ANGELICA CASCO GONZALEZ (Ficha 2-29398/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25861 Ago 14- Ago 28

NELLY SUAREZ REY (ficha 2-30689-2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25875 Ago 14- Ago 28

SANTIAGO JUAN IZETTA PISTONE (Ficha 2-3859/2005).
Montevideo, 7 de Abril de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25954 Ago 15- Ago 29

TERESITA SONIA STAPLEDON CABO (Ficha. 2-3I927/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26103 Ago 16- Ago 30

FRANCISCO JOSE ROBALES RODRIGUEZ (Ficha 2-33063/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26260 Ago 17- Ago 31

COTELO VARELA, OLGA (Fa. 2-27157/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26505 Ago 21- Set 04

OMAR ERASMO YARDINO FERRER (IUE 2-22020/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26555 Ago 21- Set 04

JOSE LUIS TUCCI ARAPIZ (Ficha 2-17221/2006).

Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26576 Ago 21- Set 04

FRANCISCA ANTONIA SOLA o SOLA GIRABET y JOSE FIDEL CORTIJO o CORTIJO RODRIGUEZ (Ficha 2-32744/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26585 Ago 21- Set 04

VIGNOLI MANFREDI LEANDRO AMERICO (2/24174/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26767 Ago 22- Set 05

NESSI TAVECCHIO, NATALIO (Ficha 2-21.535/2006).
Montevideo, 27 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26771 Ago 22- Set 05

ELIDA MARGARITA LAPASTA COLOMBO (FICHA: 2-32944/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26790 Ago 22- Set 05

ELIDA FERNANDEZ DIAZ (ficha 2-16899/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26900 Ago 23- Set 06

DECIMOTERCER TURNO

LIL GLATA MORALES ROSAS (FICHA 2-30574/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25589 Ago 11- Ago 24

JULIA BRIOSSO PEREZ (FICHA 2-29818/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25684 Ago 11- Ago 24

CATALINA GARIN (FICHA 2-30886/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25713 Ago 11- Ago 24

HERMES DO CARMO SILVA y ELBA GLADYS MARQUEZ FAGUNDEZ (FICHA 2-42396/2004).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25796 Ago 14- Ago 28

ANDRES SOCIMO PAGGLIANO RIVERO (FICHA 2-29419/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25830 Ago 14- Ago 28

MARIA IVONNE MARTINEZ AHETS ETCHEVERRY y ESTEBAN OMAR MARTINEZ PEREZ (FICHA 2-23801/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25918 Ago 15- Ago 29

JULIO ALBERTO MASCARO PERAGINI (FICHA 2-33213/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25961 Ago 15- Ago 29

OLIVERA FERREIRA, ANTONIO (FICHA 2-30812/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25977 Ago 15- Ago 29

ROSA SALVADOR CHEDID o ROSA SALVADOR JUAN o ROSA SALVADOR STID (FICHA 2-29121/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26131 Ago 16- Ago 30

RUBENS DOS SANTOS (FICHA 2-23341/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26187 Ago 17- Ago 31

MARIA ANGELICA MARGARITA CASTAGNETTO GONZALEZ (FICHA 2-64287/2005).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26254 Ago 17- Ago 31

JUAN FRANCISCO FORMOSO PEREZ (FICHA 2-24612/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26373 Ago 18- Set 01

ORLANDO JORGE u ORLANDO JORGE ALBERTO TREGLIA DALL'ORSO (FICHA 2-33913/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26578 Ago 21- Set 04

DELBIA NERY SOLARES AUDE (FICHA 2-27370/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26699 Ago 22- Set 05

SANDRA FEODOROV MIRALDI (FICHA 2-33116/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26724 Ago 22- Set 05

ABRAHAO MIGUEL (FICHA 2-63320/2005).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26876 Ago 23- Set 06

DECIMOCUARTO TURNO

MARTA o MARTHA HERMIDA o HERMINDA DOMINICI o DOMINICCI BANON y MANUEL ANTELO FREITA o FREITAS (Ficha 2-21272/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25591 Ago 11- Ago 24

RAMON PEREZ (Ficha 2-30988/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25882 Ago 15- Ago 29

RAUL GABRIEL BARBARITA FURMENTO (Ficha 2-30920/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25959 Ago 15- Ago 29

ELOISA BASILISA SORRIBAS ITURRALDE (Ficha 2-25339/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26037 Ago 16- Ago 30

HECTOR ULISES DOMINGO PEREZ (Ficha 2-31052/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26089 Ago 16- Ago 30

BLANCA LUZ D'OTTONE MARTINEZ (Ficha 2-27345/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26093 Ago 16- Ago 30

MARIA DO CARMO LOPES TRAQUEIA CABRERA (Ficha 2-32697/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26256 Ago 17- Ago 31

JULIO SANSBERRO AMORIN e IVONNE ROLIN COLOMBO (Ficha 2-32917/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26434 Ago 18- Set 01

PEDRO MARTIN GARCIA GOMEZ (Ficha 2-25645/2006).
Montevideo, 15 de Junio de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26812 Ago 22- Set 05

DECIMOQUINTO TURNO

DAYSY IRMA BOQUETE LEMIÑA (Nº Expediente 2-17165/2006).
Montevideo, 19 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25813 Ago 14- Ago 28

CARLOS VENTURA DELFINO o DEFINO BLANCOS (Nº Expediente 2-31287/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25854 Ago 14- Ago 28

AVELINA TEOTISTA HERNANDEZ ROBAINA y TITO LORENZO ALAYON PEREZ (Nº Expediente 2-13600/2006).

Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26107 Ago 16- Ago 30

ICEK JACOB o JAKOBO SZAJNHOLC MOSZKOWICZ y EVA MARIA BIDERMAN ZELAZNA (Nº Expediente 2-26444/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26513 Ago 21- Set 04

BLANCA RISSO PESANO o PESSANO o PISSANO (Nº Expediente 2-29259/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26894 Ago 23- Set 06

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CLELIA MORALES FLORES, CLELIA FLORES CACERES, JUAN RAMON MORALES FLORES y CLARO ALBERTO MORALES FLORES (Nº Expediente 2-30522/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25588 Ago 11- Ago 24

AMALIA CLIVIO o AMALIA CLIVIO SANIEL o AMALIA CLIVIO XAVIER; RAUL JOSE BERRUTTI CONTINO y GRACIELA MARIA BERRUTTI CLIVIO (Nº Expediente 2-21908/2006).
Montevideo, 5 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25723 Ago 11- Ago 24

VIOLETA BLANCA MARABOTTO LUINI (Nº Expediente 2-21618/2006).
Montevideo, 7 de Junio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25835 Ago 14- Ago 28

PEDRO ALBINO SUAREZ RUSILIA (Nº Expediente 2-30009/2006).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25962 Ago 15- Ago 29

DOMENICO o DOMENICO ANTONIO D'ANTUONI TOMEO o TUMEO (Nº Expediente 2-28564/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26104 Ago 16- Ago 30

FERNANDO ANTONIO BERRUTTI BONILLA (Nº Expediente 2-34138/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26137 Ago 16- Ago 30

CELIA EMILIA GARCIA RODRIGUEZ (Nº Expediente 2-26813/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26507 Ago 21- Set 04

RICARDO o RICARDO JORGE BONNER PONCE DE LEON (Nº Expediente 2-28333/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26510 Ago 21- Set 04

DUMAS ARTIGAS AIELLO MARRERO (Nº Expediente 2-28856/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26700 Ago 22- Set 05

CARMEN ROBAYNA o ROBAINA RODRIGUEZ (N° Expediente 2-31103/2006).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26769 Ago 22- Set 05

MARIA o MARIA DEL PILAR REY FERNANDEZ (N° Expediente 2-27668/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26799 Ago 22- Set 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSÉ ALFREDO MAZAS BARROS (FICHA 2-29942/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25774 Ago 14- Ago 28

JUAN CARLOS LAGUNA IRIGOYEN (FICHA 2-13307/2006).
Montevideo, 2 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25850 Ago 14- Ago 28

ANTONIA MACHIN POSSE (FICHA 2-32070/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26132 Ago 16- Ago 30

DARÍO MIGUEL GONZALEZ WALSH (FICHA 2-3291/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26175 Ago 17- Ago 31

GLADYS LIA CHAVES OLANO (FICHA 2-24934/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26315 Ago 17- Ago 31

MARIA CRISTINA ó MARIA CRISTINA NUBIA BUSSI BANCHERO (FICHA 2-24520/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26430 Ago 18- Set 01

RAÚL ó RAÚL MENAS TORRES VILACOBA (FICHA 2-24269/2006).
Montevideo, 27 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26433 Ago 18- Set 01

NANCY LUCY TRAVERSO LINDNER (FICHA 2-28731/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26775 Ago 22- Set 05

LUCIANA MARÍA BURGOS MORALES (FICHA 2-34021/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26861 Ago 23- Set 06

DECIMOCTAVO TURNO

MARÍA VICENTA PEREIRA ROSSI (FICHA 2-17758/2006).
Montevideo, 28 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25700 Ago 11- Ago 24

CARMELO PASSARO NAPOLI (FICHA 2-25826/2006).
Montevideo, 28 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25812 Ago 14- Ago 28

SANTA ROSA BALDINI BOLSAN ó BOLZAN y OMAR RODOLFO DI CANDIA BALDINI (FICHA 2-12559/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26110 Ago 16- Ago 30

PEDRO ó PRIETO CRACCO LOVATO e INÉS o AGNESE LORA BENETTI (FICHA 2-24838/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26591 Ago 21- Set 04

JOAQUIN LLOVERA DOMENECH ó JOAQUIN EMILIO ó JOAQUIN EMILIO JAIME LLOVERA DOMENECH (FICHA 2-53705/2005).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26593 Ago 21- Set 04

ALBERTO EULOGIO FERNANDEZ RUIZ (FICHA 2-30550/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26738 Ago 22- Set 05

HADA GHIGLIA BOCHIALINI (FICHA 2-31161/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26766 Ago 22- Set 05

AMELIA RAMONA URAN ROQUETTE (FICHA 2-32910/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.

Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26794 Ago 22- Set 05

DECIMONOVENO TURNO

HECTOR DIEGO FERNANDEZ (Ficha Nº 2-27508/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25869 Ago 14- Ago 28

ASTUR LARRAMENDI CLEMENTE (Ficha Nº 2-24523/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25917 Ago 15- Ago 29

HORTENSIA MARIA FERNANDEZ SOSA (Ficha Nº 2-17138/2006).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26042 Ago 16- Ago 30

NELLY ISABEL PEREIRA D'ABBISOGNO (Ficha Nº 2-32476/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26086 Ago 16- Ago 30

ALBERTO MAURO MURIALDO CRAXELL (Ficha Nº 2-18227/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26313 Ago 17- Ago 31

ESPERANZA DIEZ LLOPIS (FICHA 189/2003).
Montevideo, 15 de Mayo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26435 Ago 18- Set 01

SANTO IRINEO AVILA OLIVERA (Ficha N° 2-32146/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26437 Ago 18- Set 01

SARA CATAN ELIEZER (Ficha N° 2-25775/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26770 Ago 22- Set 05

VIGESIMO TURNO

JOSE MARIA PAZOS PAZOS (Ficha Nº 2-28201/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25834 Ago 14- Ago 28

ISABEL MARIA LYNCH DE VALENTINE (Ficha Nº 2-28325/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25947 Ago 15- Ago 29

RAQUEL ESTHER RODRIGUEZ MONICHON (Ficha Nº 2-28810/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25955 Ago 15- Ago 29

HILDA ESTELA LAGARDE ACUÑA (Ficha N° 2-31309/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26186 Ago 17- Ago 31

MARIA DELIA DE LEON SILVERA (Ficha Nº 2-18415/2006).
Montevideo, 1 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26263 Ago 17- Ago 31

RAFAEL HORING ADER HIRSZ (Ficha Nº 2-29364/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26310 Ago 17- Ago 31

ANGEL JAIME MENDEZ (Ficha Nº 2-61163/2005).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26370 Ago 18- Set 01

SAMUEL MEIER RADOSZKOWICZ TUMARKIN (Ficha N° 2-10900/2006).
Montevideo, 6 de Junio de 2006.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26372 Ago 18- Set 01

LUIS RUBEN PINELLI SCHIMIT (Ficha N° 2-24198/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26383 Ago 18- Set 01

JUAN ANTONIO BELLOMO PERI (Ficha N° 2-28156/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26446 Ago 18- Set 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

VINCENZO PALERMO (IUE: 2-27341/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25671 Ago 11- Ago 24

SORIA ALFONZO, BLANCA NELLY o NERI (Ficha 2-28119/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25712 Ago 11- Ago 24

ROSA AMERICA SEADE SFEIR (IUE: 2-32138/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25991 Ago 15- Ago 29

MARIA TERESITA FRAGA PANSARDI (IUE: 2.25294/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26118 Ago 16- Ago 30

MYRIAM DORA DE LEON FUSILLO (IUE: 2-31517).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26184 Ago 17- Ago 31

NILDA GONZALEZ ROMERO y WALTER GONZALEZ ABENANTE (IUE: 2-49183/2005).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26295 Ago 17- Ago 31

AÍDA VIDAL LANZANI (IUE: 2-33766/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26559 Ago 21- Set 04

MARINA NATIVIDAD BRUNDI PUIG (IUE: 2/30687/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26768 Ago 22- Set 05

TRINIDAD VIRRIEL FERNANDEZ y RAQUEL NIEVES AGUIAR (IUE: 2-64451/2005).
Montevideo, 07 de Febrero de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26773 Ago 22- Set 05

MARÍA ELVIRA GONZÁLEZ CURUCHET (IUE: 2-26183/2006).
Montevideo, 29 de Junio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26776 Ago 22- Set 05

GUZMAN PARODI HERNANDEZ (IUE: 2-31302/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26867 Ago 23- Set 06

SAÚL TYDIO GONZALEZ BARBOZA (IUE: 2-40108/2004).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26895 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANDRES MENEY BURGUEZ (IUE: 2-29811/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25685 Ago 11- Ago 24

SOLEDAD FRANCISCA VIDAL MENDEZ (IUE: 2-31199/2006).
Montevideo, 01 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25832 Ago 14- Ago 28

MARIO SALOME SALCEDO BENTANCOR (IUE: 2-19145/2006).
Montevideo, 25 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25842 Ago 14- Ago 28

JUANA TERESA ALVAREZ (IUE: 2-20936/2006).

Montevideo, 26 de Junio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25851 Ago 14- Ago 28

TOMASA ROJA o ROJAS (IUE: 2-31429/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25924 Ago 15- Ago 29

MARIA ADELAIDA CURBELO YANES (IUE: 2-32599/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25956 Ago 15- Ago 29

CARLOS WALTER DIAZ KOVACS (IUE: 2-31733/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25997 Ago 15- Ago 29

NICANORA MARIA CARDONA DANTE o MARIA ESTHER CARDONA DANTE y ANTENOR MENDEZ MEDINA o ANTENOR MEDINA (IUE: 2-64294/2005).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26034 Ago 16- Ago 30

DANILO JESUS DURO VIDAL (IUE: 2-32169/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26091 Ago 16- Ago 30

MILKA LUCIA ANTENUCCI AGUIRRE (IUE: 2-34143/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26136 Ago 16- Ago 30

ERCHANIK TCHOMIKIAN TEKLIQUEIAN (IUE: 2.26745/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Dra. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26183 Ago 17- Ago 31

LEONOR MORALES FONTANA (IUE: 2-18423-06).
Montevideo, 31 de Mayo de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26185 Ago 17- Ago 31

WALTER LUIS VALLARINO RONZONI (IUE: 2-27605/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26453 Ago 18- Set 01

LUIS ALBERTO INOCENCIO SCHIFFINO FONTENLA o FONTELA (IUE: 2-35628/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26779 Ago 22- Set 05

VIGESIMOTERCER TURNO

ISABEL VERDE MAINERO (FICHA: 2-13220/2006).
Montevideo, 15 de Mayo de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, Act Adj.
01) $ 2440 10/p 25837 Ago 14- Ago 28

MARIA DEL ROSARIO VIZCARRET TEMPONI (FICHA: 2-27733/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25847 Ago 14- Ago 28

MARIA ELINA AIRAUDO ANTONINIS o ANTONINI (FICHA: 2-31004/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25925 Ago 15- Ago 29

MARIA AMELIA PEÑA RIVERA (FICHA: 2-31300/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25964 Ago 15- Ago 29

HECTOR ALFREDO ERRECART DOVAT (FICHA: 2-32084/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26512 Ago 21- Set 04

ESPIRITU WIGBERTO LEGUISAMO (FICHA: 64-510/2002).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53436 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE ALBERTO PEDRO DE LOS RIOS VIERA (FICHA: 2-21330/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25621 Ago 11- Ago 24

MARCO AURELIO VARANGOT GUTIERREZ (FICHA: 2-32391/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25772 Ago 14- Ago 28

JACOBO SZWARC BERLINER (FICHA: 2-31048/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25949 Ago 15- Ago 29

OSCAR LUCIANO CHIOZZA LLUGAIN (FICHA: 2-28714/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25974 Ago 15- Ago 29

GUILLERMO ALBERTO TORRENS ARDOINO (FICHA: 2-31741/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26041 Ago 16- Ago 30

DONATO OLIVERO RIZZO FACCINO (FICHA: 2-30112/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26108 Ago 16- Ago 30

AMELIA MARTINEZ FERREYRA o FERREIRA (FICHA: 2-29456/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26109 Ago 16- Ago 30

ELADIO LORETO NUÑEZ AREVALO e ISOLINA ORGAMBIDE u ORGAMBIDES RODRIGUEZ (FICHA: 2-28941/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26427 Ago 18- Set 01

ELVIRA CHUMACHENKO SANTANA (FICHA: 2-551/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26436 Ago 18- Set 01

ISMAEL BRUN VELAZQUEZ (FICHA: 2-32067/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26580 Ago 21- Set 04

ALBERTO SATURNINO MARTINEZ BLANCO (FICHA: 2-32748/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26592 Ago 21- Set 04

MIGUEL AGUSTIN VARIN URRIAGA (FICHA: 2-28164/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26774 Ago 22- Set 05

BLANCA NIEVE o NIEVES GERONZINI PINTOS (FICHA: 2-33385/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26791 Ago 22- Set 05

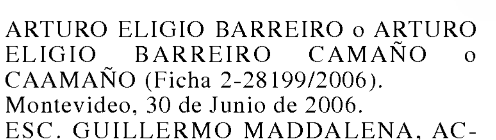
PASCUAL ROBERTO LOPEZ MEDINA (FICHA: 2-54668/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53294 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

PAULINO IGLESIAS (Ficha 2-30498/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25668 Ago 11- Ago 24

JOSE PEDRO ROBATTO CALCAGNO o GALCAGNO (Ficha 2-29703/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25674 Ago 11- Ago 24

JULIO CESAR FAY ROSSINI (Ficha 2-28426/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25767 Ago 14- Ago 28



ARTURO ELIGIO BARREIRO o ARTURO ELIGIO BARREIRO CAMAÑO o CAAMAÑO (Ficha 2-28199/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25833 Ago 14- Ago 28

DOMINGO DI PASCUA MARTELOTTO o MARTILOTTO y MARIA ELENA IMERSO BIANCO o INVERSO BIANCO (Ficha 2-31557/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25838 Ago 14- Ago 28

ALBERTO GONZALEZ DELL'OCA (Ficha 2-30485/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25841 Ago 14- Ago 28

JOSE ANDRES TORTOSA RICCI (Ficha -2-24722/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25953 Ago 15- Ago 29

SUSANA ALICIA MAGNONE GONZALEZ (Ficha 2-21402/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25963 Ago 15- Ago 29

MARIA ROSA o ROSA MARIA ADORNO PEIRA (Ficha 2-17753/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26116 Ago 16- Ago 30

ARIEL DARDO MALLO AZARETTO (Ficha 2-33991/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26257 Ago 17- Ago 31

ERYL WILFREDO GANDUGLIA FERNANDEZ (Ficha 2-25743/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26447 Ago 18- Set 01

LUIS ALBERTO LOGOTETIS PARDO (Ficha 2-31319/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26569 Ago 21- Set 04

SARA ESTHER BETANCOR o BENTANCOR MONICO (Ficha 2-28863/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26740 Ago 22- Set 05

ANIBAL GUTIERREZ PONCE (Ficha-2-34448/2006).
Montevideo, 10 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26903 Ago 23- Set 06

JOSE FEANS LOIS (Ficha 2-19519/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53529 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

VICTORIO MARIA DOMINGUEZ SALOMON y PAULA SEVERA GERVASINI GONZALEZ (Ficha 2-31860/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25670 Ago 11- Ago 24

JOSE ROMERO PINTO y MARIA REMEDIOS FERNANDEZ GIL (Ficha 2-19387/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25672 Ago 11- Ago 24

MARIA ROSA ARNOLDA SEVI o SENI ITUARTE (Ficha 2-25468/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25673 Ago 11- Ago 24

ANTONIO RODRIGUEZ de JESUS (Ficha 2-22252/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25840 Ago 14- Ago 28

SILVIA ADRIANA LLACER RODRIGUEZ (Ficha 2-31327/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25952 Ago 15- Ago 29

HUGO LENINE WALLUSCHE (Ficha 2-32520/2006).
Montevideo, 01 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26189 Ago 17- Ago 31

ANDRES ALEJANDRO CASARIEGO LOCKART o LOHHART o LOCKHART (Ficha 2-31552/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26228 Ago 17- Ago 31

NORMA VICTORIA ARNAIZ BIANCHIMANO (Ficha 2-29400/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26290 Ago 17- Ago 31

RICARDO DIONISIO VIDAL ARADAS (Ficha 2-34157/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26536 Ago 21- Set 04

CARLOS CASTRO GINI (Ficha 2-21988/2006).
Montevideo, 12 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26553 Ago 21- Set 04

JUSTA ANDREA VAZQUEZ EYRAS (Ficha 2-34708/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26568 Ago 21- Set 04

EDIO VITO PACHECO MARTINELLI (Ficha 2-30758/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26896 Ago 23- Set 06

LEONCIO GRANJA MORIM (FA. 772/2001/S).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26902 Ago 23- Set 06

NORMA NELLY LARTIGAU PAJEAN (FICHA: 2-35558/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de Noviembre de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53460 Ago 18- Set 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

WALTER FERREIRO SCHIAVO (FICHA 430/2002/S).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25667 Ago 11- Ago 24

NELSA LIVIA MELIA AQUINO (Ficha 2-29685/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25975 Ago 15- Ago 29

JULIA CLARIS MENDIETA LOPEZ (FICHA 2-27728/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26106 Ago 16- Ago 30

ALICIA GENOVEVA o GENOVEBA SARANTES MOURAT (Ficha 2-27009/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26133 Ago 16- Ago 30

ESTHER YOLANDA CAPOTE VIGNOLO (Ficha 2-30662/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26268 Ago 17- Ago 31

MARIA ESTHER GUSTA GUSTA (FICHA 2-24320/2006).
Montevideo, 27 de Junio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26374 Ago 18- Set 01

WASHINGTON RAMON SCASSO GRILLO (Ficha 2-24580/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26431 Ago 18- Set 01

TELMO DELGADO o TELMO SABINO DELGADO MOLINA (Ficha 2-32684/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26432 Ago 18- Set 01

LUZ MARINA VAZQUEZ (Ficha 2-62699/2005).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26438 Ago 18- Set 01

HECTOR FRANCISCO CASAL SAU (Ficha 2-32119/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26588 Ago 21- Set 04

LUIS ALEJANDRO FIRPO MONDILLO o MONTILLO (Ficha 2-32436/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26594 Ago 21- Set 04

CARMEN ESTHER CIANI o CIANI GUARDALOPEZ (Ficha 2-30332/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26695 Ago 22- Set 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

BENITO ALVARIÑO (FICHA 2-29933/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25669 Ago 11- Ago 24

PETRONA PAULA o PAULA PETRONA ELIZONDO (FICHA 69-662/2001).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25675 Ago 11- Ago 24

WALTER YJES ALEXANDRU (FICHA 2-24440/2006).
Montevideo, 22 de Junio de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25958 Ago 15- Ago 29

BLANCA ISABEL BEGUIRISTAIN (Ficha 2-33449/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25960 Ago 15- Ago 29

RUBEN RICARDO LOPEZ ARDANZ (FICHA 2-29319/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26061 Ago 16- Ago 30

PEDRO ROMERO DOMINGUEZ (FICHA 2-30490/2006).
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26094 Ago 16- Ago 30

HUGO EDUARDO MARTINEZ y LYDIA ZULMA RISSO SPANO (FICHA 2-14083/2006).
Montevideo, 5 de Mayo de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26182 Ago 17- Ago 31

ANGEL PLACIDO DE MARCO o DEMARCO GAZANEO o GAZZANEO (Ficha 2-30669/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26311 Ago 17- Ago 31

HECTOR HERNANDEZ PEREYRA y ALBA MARCELINA PEDRAJA PECORA (Ficha 2-33999/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26445 Ago 18- Set 01

MARIA DEL CARMEN LAVECCHIA FLORENTINO (Ficha 2-32882/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26558 Ago 21- Set 04

SEIDA o ZAIDA o ZOIDA o SOIDA PAITA o PAITE o PAITE DUHCI (Ficha 2-28149/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26574 Ago 21- Set 04

WALTER CEDRES CABRERA (Ficha 2-43868/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 26 de Julio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53483 Ago 21- Set 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA LEMOS MONGE (FA. Nº 156-359/2006).
Artigas, 25 de Julio de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25786 Ago 14- Ago 28

FREDO VASHINGTON LUIS o FREDO LUCAS VASHINGTON LUIZ o FREDO LUCAS LUIS (FA. Nº 156-575/2006).
Artigas, 04 de Agosto de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25787 Ago 14- Ago 28

CELEDONIO JACQUES MOTTA (FA. Nº 156-601/2006).
Artigas, 04 de Agosto de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26172 Ago 17- Ago 31

MIRIAM POLTO SAIBENE (Nº 156-354/2006).
Artigas, 04 de Agosto de 2006.
ESC. IVANNA M. COMBE SANTOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26173 Ago 17- Ago 31

TELMO NEY MORAES DIAZ (FICHA Nº 156-480/2006).
Artigas, 27 de Junio de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26478 Ago 21- Set 04

TIMOTEO APARICIO COUTO GARCIA (FICHA. 467/2001).
Artigas, 16 de Agosto de 2001.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26479 Ago 21- Set 04

JUAN CARLOS ROMA SILVEIRA (FICHA Nº 156-438/2006).
Artigas, 15 de Junio de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26865 Ago 23- Set 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL EDUARDO CHOCHO PEREZ (I.U.E. N° 168-562/2006).
Canelones, 27 de Julio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25603 Ago 11- Ago 24

MARÍA INÉS BORZONE GARCIA (I.U.E. Nº 168-394/2006).
Canelones, 2 de Junio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25641 Ago 11- Ago 24

ROBERTO DIMAS ALAMO BELLINI (I.U.E. N° 168-584/2006).
Canelones, 27 de Julio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26160 Ago 17- Ago 31

ELIDA GOMEZ PEREZ (I.U.E. Nº 168-1827/2004).
Canelones, 16 de Agosto de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26262 Ago 17- Ago 31

GERALDINE LIYETH SANCHEZ CARABAJAL (I.U.E. Nº 168-322/2006).
Canelones, 2 de Junio de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26500 Ago 21- Set 04

ALBINO GUALDEMAR o WALDEMAR BATISTA CASANOVA y PASCASIA MARIBELIA o MARIVELIA CASANOVA VIDAL (I.U.E. Nº 168-481/2006).

Canelones, 7 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26501 Ago 21- Set 04

PEDRO MILTON MEDINA DAMIANO (I.U.E. Nº 168-291/2006).
Canelones, 4 de Mayo de 2006.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26564 Ago 21- Set 04

ERNESTO ANTONIO ITURRIA SCAGNI (I.U.E. Nº 168-611/2006).
Canelones, 1º de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta
01) $ 2440 10/p 26719 Ago 22- Set 05

CARLOS MARÍA ZUNINO LEMA (I.U.E. Nº 168-583/2006).
Canelones, 27 de Julio de 2006.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26721 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

VICTORIANA MAZZUCHELLI OTTONELLO (Ficha 171-369/2006).
Las Piedras, 20 de Junio de 2006.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25605 Ago 11- Ago 24

MARIA DEL CARMEN MONTEGHIRFO BRUZZONE (Ficha 171-431/2006).
Las Piedras, 24 de Julio de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25681 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

JOSE NELSON ALESSANDRO o D'ALESSANDRO CHIRUZZO (FICHA N° 172-193/2006).
Las Piedras, 13 de Junio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25604 Ago 11- Ago 24

RUBEN MARIO PICAMIL HEUGAS (Ficha 172-298/2006).
Las Piedras, 8 de Mayo de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25708 Ago 11- Ago 24

MARIA ROSA HEUGAS o HENGAS LABANCA (Ficha IUE: 172-299/2006).
Las Piedras, 30 de Junio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25709 Ago 11- Ago 24

JUANA DIAZ FREGOSSI (FICHA IUE: 172-1454/2004).
Las Piedras, 01 de Octubre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25868 Ago 14- Ago 28

LIDIA VIRGINIA BIANCHI GIBERT (FICHA Nº 172-621/2006).
Las Piedras, 10 de Agosto de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26343 Ago 18- Set 01

ALICIA MARYLIN GUILLEN GANDINI (FICHA Nº 172-544/2006).
Las Piedras, 27 de Julio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26344 Ago 18- Set 01

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ (FICHA Nº 172-540/2006).
Las Piedras, 27 de Julio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26345 Ago 18- Set 01

MARTIN FELIPE MOREIRA (FICHA Nº 172-476/2006).
Las Piedras, 15 de Junio de 2006.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26346 Ago 18- Set 01

QUINTO TURNO

OLGA ESTHER ROTTA SILVA (Ficha 440-425/2006).
Las Piedras, 01 de Agosto de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25919 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RAMON SIXTO GARCIA ARIAS (Ficha 175-501/2006).
Pando, 17 de Julio de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25914 Ago 15- Ago 29

ELBIO VICTOR GUTIERREZ SOBERA (Ficha 175-599/2006).
Pando, 2 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26068 Ago 16- Ago 30

RAQUEL RODRIGUEZ (Ficha 175-431/2006).
Pando, 17 de Julio de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26069 Ago 16- Ago 30

RAUL QUINTERO DENIS (Ficha 175-381/2006).
Pando, 2 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26495 Ago 21- Set 04

RAFAEL TORRES BERTORA (Ficha 175-396/2006).
Pando, 2 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26599 Ago 21- Set 04

GUALBERTO de LEON ALONSO o ALONZO (Ficha 175-564/2006).
Pando, 2 de Agosto de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26600 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

AGUSTIN MARIO OLIVERA u OLIVERA RODRIGUEZ (IUE 179.553/2001).
Ciudad de la Costa, 10 de Agosto de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26267 Ago 17- Ago 31

CESAR JULIO VIGANO MENENDEZ (IUE 179.450/2006).
Ciudad de la Costa, 23 de Junio de 2006.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26777 Ago 22- Set 05

CUARTO TURNO

CAMILO LEONEL GUILLOT MENSIONE (IUE 180.457/2006).
Ciudad de la Costa, 15 de Junio de 2006.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25843 Ago 14- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MANUEL EUGENIO LOPEZ (Ficha 207-471/2006).
Melo, 28 de Julio de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25744 Ago 14- Ago 28

SARTORIO RODRIGUEZ, AGUSTIN y HERMINIA BAPTISTA (Fa. 300/96).
Melo, 20 de Diciembre de 1996.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25748 Ago 14- Ago 28

OSCAR ALVAREZ MORAES y PRADELAR ALVAREZ CHAGAS (Ficha 207-487/2006).
Melo, 8 de Agosto de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26846 Ago 23- Set 06

DIARSEO BELTRAN ó DIARCEO BELTRAN (Ficha 207-337/2006).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 28 de Julio de 2006.
Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53277 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

SABINO ALVES DALEIRO ó SABINO ALVEZ DALEIRO y GREGORIA ESCOTO ó ESCOTTO ó SCOTTO (Ficha 208-465/2006).
Melo, 20 de Julio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 25746 Ago 14- Ago 28

MARÍA ESTER ALMEIDA SOSA y HÉCTOR CÉSAR GIGENA LAUS ó GIGENA LAUZ (Ficha 208-372/2006).
Melo, 6 de Junio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 25747 Ago 14- Ago 28

ADÁN ADRIÁN CAMPELLO SILVERA (Ficha 208-281/2006).
Melo, 22 de Junio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26836 Ago 23- Set 06

JUAN CARLOS FERREIRA ALVEZ y MARÍA EDAS ETCHEVERRY MORALES (Ficha 208-553/2006).
Melo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26838 Ago 23- Set 06

FRANCISCO LAVALLEJA AROCENA GANEM (Ficha 208-435/2006).
Melo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26847 Ago 23- Set 06

NYVIA SHENDY CARDOZO NEVES (Ficha 208-521/2006).
Melo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26849 Ago 23- Set 06

DELIA ETCHEPARE PEÑA (Ficha 208-519/2006).
Melo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26850 Ago 23- Set 06

SANTA SELESTINA TECHERA ó SANTA CELESTINA TEIXEIRA (Ficha 208-372/2005).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 16 de Junio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53531 Ago 23- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MAGINA TECHERA DE MELO FEIJO (IUE 209-154/2006).
Río Branco, 30 de Junio de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25743 Ago 14- Ago 28

CARLINDA GONZALEZ CALVETE (209 194-/2006).
Río Branco, 2 de Agosto de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26327 Ago 18- Set 01

JUSTO PEREIRA CORREA (IUE 209-188/2006).
Río Branco, 26 de Julio de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26328 Ago 18- Set 01

ENRIQUE BARRIOS (Fa. 173/96).
Río Branco, 29 de Octubre de 1996.
Esc. Mª Betty Bernadet Deprate, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26841 Ago 23- Set 06

TUFIC ESTEVES (IUE 209-189/2006).
Río Branco, 26 de Julio de 2006.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26848 Ago 23- Set 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GONNET COSTABEL, AURELIA MARGARITA (FICHA 223-387/2006).
Colonia, 04 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25788 Ago 14- Ago 28

CUTRIN ROJO, MANUEL (FICHA 223-390/2006).
Colonia, 04 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25907 Ago 15- Ago 29

GONZALEZ ECHEVERRY, LUZ RAQUEL y GARIBOTTI DE LOS SANTOS, EDUARDO DANIEL (FICHA 223-383/2006).
Colonia, 04 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26030 Ago 16- Ago 30

TUNESI AHALES, ANA MARÍA ó TUNESSI AHLERS, ANA MARIA ó TUNESI DE REBUFFO, ANA MARÍA; y REBUFFO ASSANDRI, JUAN BAUTISTA ANTONIO ó REBUFFO ASSANDRI, JUAN BAUTISTA (FICHA 223-340/2006).
Colonia, 07 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26711 Ago 22- Set 05

GATTI BUSCHIAZZO, SERGIO ANDRÉS (FICHA 223-351/2006).
Colonia, 21 de Julio de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26712 Ago 22- Set 05

MANANCERO, AUTINO, EDUARDO ROQUE (FICHA 223-393/2006).
Colonia, 07 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26713 Ago 22- Set 05

TORRES, MARIA JOSEFA (FICHA 223-405/2006).
Colonia, 11 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26714 Ago 22- Set 05

ROLAND JOURDAN, MARIO (FICHA 223-399/2006).
Colonia, 07 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26715 Ago 22- Set 05

ALONSO REY, DOLORES ASUNCIÓN (FICHA 223-384/2006).
Colonia, 04 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26716 Ago 22- Set 05

BOUVIER JORCIN, ROQUE (FICHA 223-380/2006).
Colonia, 07 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26717 Ago 22- Set 05

CORNU, ARMANDO (FICHA 223-772/2005).
Colonia, 15 de Agosto de 2006.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26718 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ISIDRO GASTON DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS (IUE 227-493/2005).
Carmelo, 30 de Agosto de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjuntoa.
01) $ 2440 10/p 25661 Ago 11- Ago 24

MARIA DOLORES FORTETE BALL (IUE 227-358/2006).
Carmelo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26006 Ago 16- Ago 30

RAMON VICTOR MANITTO OLIVA (IUE 227-325/2006).
Carmelo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26685 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CATALINA PEREZ COLLAZO (Ficha "B" Nº 225-238/2006).
Rosario, 27 de Julio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25656 Ago 11- Ago 24

ELISA NELIDA OROZCO FERNANDEZ y JUAN ANTONIO CABRERA RIVOIR (Ficha "B" Nº 225 330/2006).
Rosario, 25 de Julio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25657 Ago 11- Ago 24

NILDA MARIA CACERES BENTANCOR (Ficha "B" Nº 225-287/2006).
Rosario, 25 de Julio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25898 Ago 15- Ago 29

NELLY RENEE BERMUDEZ TARRABORELLI (Ficha "B" Nº 225-240/2006).
Rosario, 25 de Julio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25899 Ago 15- Ago 29

JUAN MARIO CARBAJAL (Ficha "B" Nº 225-292/2006).
Rosario, 27 de Junio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25900 Ago 15- Ago 29

INES GENOVEVA TRASANTE (Ficha "B" Nº 225-353/2006).
Rosario, 2 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25901 Ago 15- Ago 29

LASCA BEATRICE GEBBIE o GEBLIE BUCKLAND (Ficha "B" Nº 225-278/2006).

Rosario, 28 de Julio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25902 Ago 15- Ago 29

ALFREDO GOMEZ ORIBE (Ficha "B" Nº 225 367/2006).
Rosario, 27 de Julio de 2006.
Esc: LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25903 Ago 15- Ago 29

JULIO CESAR ROLAND MAURIN (Ficha "B" Nº 225-329/2006).
Rosario, 25 de Julio de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25904 Ago 15- Ago 29

MARIA DE LUJAN ALTOLAGUIRRE MEDINA (Ficha "B" Nº 225-384/2006).
Rosario, 4 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25905 Ago 15- Ago 29

WALTER PINO ERRECART (Ficha "B" Nº 225-315/2001).
Rosario, 3 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25908 Ago 15- Ago 29

ELVIRA ELENA ROZZA (Ficha "B" Nº 225-382/2006).
Rosario, 28 de Julio de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26353 Ago 18- Set 01

JUAN CARLOS BOCHARD LAPORT (Ficha "B" Nº 225-385/2006).
Rosario, 4 de Agosto de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26354 Ago 18- Set 01

PEDRO BENITO PIMIENTA DE LOS SANTOS (Ficha "B" Nº 225-180/2006).
Rosario, 9 de Mayo de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26832 Ago 23- Set 06

MARIA CAROLINA THOVE SIERRA (Ficha "B" Nº 225-328/2006).
Rosario, 25 de Julio de 2006.
Esc. MARIELLA ZAMBONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26833 Ago 23- Set 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NÉLIDA ESTHER ARIGON ROBATTO (Ficha 241-291/2006).
Durazno, 31 de Julio de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25757 Ago 14- Ago 28

BASILIA VALDEZ CABRERA (Ficha 241-294/2006).
Durazno, 3 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25932 Ago 15- Ago 29

FAUSTO EDUARDO DANIEL RODRIGUEZ y AMELIA MARIA ALVAREZ FERNANDEZ (Ficha 241-290/2006).
Durazno, 4 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25933 Ago 15- Ago 29

ISMAEL SEGUI ALAMON (Ficha 241-299/2006).
Durazno, 07 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26839 Ago 23- Set 06

EDUARDO ARTURO DELGADO PACHECO (Ficha 241-325/2006).
Durazno, 14 de Agosto de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26840 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

GUILLERMO NICANOR ESTEVES PEREIRA (Ficha 242-286/2006).
Durazno, 09 de Agosto de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26174 Ago 17- Ago 31

ARTURO DARWIN CORENA MACHADO (Ficha 242-340/2006).
Durazno, 09 de Agosto de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26486 Ago 21- Set 04

ANGELA PETRONA TRUCIDO (Ficha 242-453/2004).
Durazno, 14 de Setiembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26488 Ago 21- Set 04

PETRONILA CABRERA PEÑA (Ficha 242-338/2006).
Durazno, 09 de Agosto de 2006.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26785 Ago 22- Set 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIA GARCIA PERDOMO o ANTONIA GARCIA PERDOMO DE BENTANCUR (Fa. 254-356/2006).
Trinidad, 1º de Agosto de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26287 Ago 17- Ago 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIPE CALED LAITANO y JUANA BEATRIZ MARTINEZ FALERO (260-337/2006).
Florida, 17 de Julio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25929 Ago 15- Ago 29

IRMA DELIA MILAN LAVAGNA (260-353/2006).
Florida, 31 de Julio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26008 Ago 16- Ago 30

ALCIDES FLEITAS ZALAZAR o SALAZAR (Ficha 260-377/2006).
Florida, 4 de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26337 Ago 18- Set 01

TERCER TURNO

CLETO MARCELINO, RUIZ BENTANCOR (261-325/2006).
Florida, 1º de Agosto de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26156 Ago 17- Ago 31

PEDRO BEATRIZ ARREGUI GALAGORRI (261-190/2006).
Florida, 24 de Mayo de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26467 Ago 21- Set 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO WALTER BELDERRAIN RAZQUIN (IUE 274-61/2003).
Minas, 28 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26140 Ago 17- Ago 31

BLANCA LIDIA HERNANDEZ CARDINAL (IUE 274-41/2006).
Minas, 2 de Agosto de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26142 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

MARCELINO HUELMO FERREIRA (IUE 432-943/2005).
Minas, 31 de Octubre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 25582 Ago 11- Ago 24

EDILBERTO MATIAS TORTEROLO MARTINEZ (IUE 432-618/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 25583 Ago 11- Ago 24

GUILLERMO MARTIRENA MARTIRENA (IUE 432-554/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 25584 Ago 11- Ago 24

MIGUEL ANGEL MARMO MARTINEZ (IUE 432-597/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 25585 Ago 11- Ago 24

LORENZO GILBERTO OCAMPO LIMA o GILBERTO LORENZO OCAMPO LIMA o LORENZO GILBERTO OCAMPOS LIMA (IUE 432-425/2006).

Minas, 2 de Agosto de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26143 Ago 17- Ago 31

MARIANO SANTOS BERLANGIERI MARTINEZ (IUE 432-537/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26144 Ago 17- Ago 31

HUGO RENE GUTIERREZ FIGUEREDO (IUE 432-651/2006).
Minas, 28 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26146 Ago 17- Ago 31

JULIO ANTONIO DI CIOCCO PANUNZIO (IUE 432-650/2006).
Minas, 28 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26147 Ago 17- Ago 31

MARIA TERESA GONZALEZ TORTEROLO (IUE 432-395/2006).
Minas, 1 de Junio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26148 Ago 17- Ago 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMÓN SANCHEZ VILLALBA (Fa. 284-455/2006).
Maldonado, 28 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25920 Ago 15- Ago 29

JULIO ANATOLIO BATISTA ARRIONDA (Fa. 284-462/2006).
Maldonado, 28 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25922 Ago 15- Ago 29

NILDA GLADYS FERRARO NANDES o NANDEZ (FA. 284-391/2006).
Maldonado, 24 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26038 Ago 16- Ago 30

MARÍA AURORA GRANERO ESPEL (284-190/2006).
Maldonado, 24 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26044 Ago 16- Ago 30

SARITA CAMEJO (Fa. 284-457/2006).
Maldonado, 28 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26045 Ago 16- Ago 30

ALBA MARGARITA TECHERA SILVERA de CAMACHO y OLAZA CAMACHO PERDOMO (FA. 284-545/2005).
Maldonado, 18 de Agosto de 2005.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26340 Ago 18- Set 01

NELIS o NELLY ROSA GARCIA NUÑEZ (FA. 284-408/2006).
Maldonado, 24 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26350 Ago 18- Set 01

ROBERTO FRANCISCO MENDEZ MEDINA (FA. 284-278/2006).
Maldonado, 30 de Mayo de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26351 Ago 18- Set 01

IRMA CAMILA, URBIN SORHUET o SORHOUET (Fa. 284-56/2006).
Maldonado, 21 de Febrero de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26379 Ago 18- Set 01

AIDA BLANCA CAL PEREZ y PEDRO NERI CASAÑAS CAL (284-437/2006).
Maldonado, 24 de Julio de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26692 Ago 22- Set 05

ELBIO, MARADEI OLIVERA (Fa. 284-482/2006).
Maldonado, 10 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26824 Ago 23- Set 06

MIGUEL ANGEL EDUARDO, GRAÑA GRAÑA (Fa. 284-459/2006).
Maldonado, 10 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26862 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

PERLA MARINA ZEBALLOS INZAURRALDE (Ficha 285-453/2006).
Maldonado, 25 de Julio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25659 Ago 11- Ago 24

DELIA o BELIA MARCELA MARIA RAVAZZIO ESPINOSA (Ficha 285-413/2006).
Maldonado, 23 de Junio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25916 Ago 15- Ago 29

ANGELA DE LEON FRIAS (Ficha 285-295/2006).
Maldonado, 19 de Mayo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26040 Ago 16- Ago 30

RUBENS JUAN ARIAS SOCA (Ficha 285-335/2006).
Maldonado, 31 de Mayo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26429 Ago 18- Set 01

MARTINA JUSTA BAEZ MELO (Ficha 285-469/2006).
Maldonado, 26 de Julio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26606 Ago 22- Set 05

JOSE GERMAN DONATE TOLEDO, NICASIO DONATE SIERRA y ROSALIA SIERRA HERNANDEZ (Ficha 285-146/2006).
Maldonado, 31 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26693 Ago 22- Set 05

OCTAVO TURNO

JOSE ANDRES VIERA SUAREZ (FA. 286-435/2006).
Maldonado, 28 de Junio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25921 Ago 15- Ago 29

ANTONIA ó ANTONINA PIRIZ y DANIEL ARISTIDES ó ARISTIDES DANIEL CORREA BENITEZ (FICHA 286-409/2006).
Maldonado, 15 de Junio de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26082 Ago 16- Ago 30

GLADYS ELENA URRUTIA SILVA (FICHA 286-418/2006).
Maldonado, 16 de Junio de 2006.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26376 Ago 18- Set 01

CELESTE AMELIA CABRERA CAL (FICHA 286-530/2006).
Maldonado, 11 de Agosto de 2006.
Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26691 Ago 22- Set 05

MAXIMO CARLOS GUTIERREZ BATISTA (FICHA 286-505/2006).
Maldonado, 02 de Agosto de 2006.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26703 Ago 22- Set 05

AURA FERMINA DE LEON FERNANDEZ (FICHA 286-499/2006).
Maldonado, 01 de Agosto de 2006.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26825 Ago 23- Set 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VICTOR CONSTANCIO CASTELLANO MIÑO (300-344/2006).
Paysandú, 30 de Junio de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25636 Ago 11- Ago 24

VICTORIA MILAGROSA ACOSTA (300-205/2006).
Paysandú, 22 de Junio de 2006.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25637 Ago 11- Ago 24

MICAELA JUANA PENNA CAMPOPIANO (IUE 300-421/2005).
Paysandú, 01 de Agosto de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26494 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

GUSMAN RAUL PARRA MARQUEZ (IUE 301-253/2006).

Paysandú, 27 de Julio de 2006.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26168 Ago 17- Ago 31

IRASEMA IRULEGUY RUIZ y GENARO RUBEN ALVAREZ ACOSTA (IUE 301-272/2006).
Paysandú, 29 de Mayo de 2006.
ESC. PABLO BOTTA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26493 Ago 21- Set 04

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ZAMORA PALMINA, JUAN JOSE (Ficha 317-346/2006).
Fray Bentos, 21 de Julio de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26170 Ago 17- Ago 31

LEON ESTER o ESTHER AIDA (Ficha 317-399/2006).
Fray Bentos, 31 de Julio de 2006.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26171 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROBERTO ANASTACIO QUINTANA VASELLA y MARIA MERCEDES ANDERSON (IUE: 318-60/2006).
Young, 29 de Marzo de 2006.
ESC. LUISA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26843 Ago 23- Set 06

CARBALLO SOSA, BLANCA DELIA y VERA CARBALLO, NANCY NAIR (IUE: 318-107/2006).
Young, 9 de Mayo de 2006.
ESC. LUISA MARIA VICO de BENEDETTI, ACTUARIO ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26844 Ago 23- Set 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANTE RUGNITZ ó RUGNITZ VARGAS (Ficha 329-375/2006).
Rivera, 31 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25613 Ago 11- Ago 24

DORA MARIA SILVA PINTOS (Ficha 329-407/2006).
Rivera, 31 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25619 Ago 11- Ago 24

GUILLERMO ALBERTO GRAU PORTO (Ficha 329-268/2006).
Rivera, 29 de Mayo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26163 Ago 17- Ago 31

JUANA DAHER MLUK (Ficha 329-429/2006).
Rivera, 04 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26164 Ago 17- Ago 31

MARIA TERESA PAZOS PADIN (Ficha 329-24/2006).
Rivera, 03 de Mayo de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26707 Ago 22- Set 05

CUARTO TURNO

JOSE NASAZZI (FICHA 863/2001).
Rivera, 21 de Diciembre de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25614 Ago 11- Ago 24

MAURILIA SILVEIRA MARTINS o MARTINEZ (FICHA 330-399/2006).
Rivera, 21 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25615 Ago 11- Ago 24

JUAN ANTONIO REPETTO COITINHO (FICHA 330-381/2006).
Rivera, 29 de Junio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25616 Ago 11- Ago 24

DOMINGOS VISINTAINER o VISITAINER DOS SANTOS ROCHA (FICHA 330-479/2006).
Rivera, 11 de Agosto de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26165 Ago 17- Ago 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA MARIA AMADOR SOSA ALTIERI, JUSTINA PRIETO SOSA y AYDEE SOSA PRIETO (Fa. Nro. 341-249/2006).
Rocha, 19 de Julio de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25644 Ago 11- Ago 24

DOÑA TULIA RODRIGUEZ SOSA (Fa. Nro. 341-592/2005).
Rocha, 8 de Febrero de 2006.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25645 Ago 11- Ago 24

DON ANGEL GONZALEZ (Fa. Nro. 341-240/2006).
Rocha, 27 de Junio de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26020 Ago 16- Ago 30

DOÑA MARIA SANTOS CENTURION (Fa. Nro. 341-22/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 29 de Junio de 2006.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53404 Ago 16- Ago 30

CUARTO TURNO

DOÑA ALVA LUZ CARDOZO BONINO (Fª. Nº 342-218/2006).
Rocha, 7 de Junio de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26021 Ago 16- Ago 30

DON AMBROSIO ROCHA ROCHA (Fa. No 342-107/2006).
Rocha, 5 de Abril de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26022 Ago 16- Ago 30

DON NIVER RODRIGUEZ GUERRA y DOÑA TERESITA CONCEPCION BURNIA SCAVINO (Fª. Nº 342-353/20062).
Rocha, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26482 Ago 21- Set 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NAVA SILVA, HECTOR EDUARDO (FICHA IUE: 352-550/2006).
Salto, 2 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 25652 Ago 11- Ago 24

BALIÑO, SANTOS (FICHA IUE: 352-375/2006).
Salto, 25 de Mayo de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26357 Ago 18- Set 01

CUELLO GUTIERREZ, ANTENOR CONCEPCION y ROMERO AREVALO, BLANCA BELLA (FICHA IUE: 352-581/2006).
Salto, 8 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26358 Ago 18- Set 01

LOPEZ de JESUS, LILIAN JOSEFINA (FICHA IUE: 352-603/2006).
Salto, 3 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26855 Ago 23- Set 06

ARZAGUET BORGES, CARLOS MARIA (FICHA IUE: 352-604/2006).

Salto, 3 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26870 Ago 23- Set 06

GAYARDO, DELIA CELESTE y SANCRISTOBAL ROSVIAR o ROSBIAR, MARTIN ROQUE (FICHA IUE: 352-617/2006).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de Agosto de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53540 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

GONZALEZ SANTOS, BENJAMIN (FICHA.- I.U.E. 353-655/2006).
Salto, 1º de Agosto de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 25642 Ago 11- Ago 24

CANALI SILVEIRA, VILMA NOEMÍ (FICHA.- I.U.E. 353-460/2006).
Salto, 12 de Junio de 2006.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2440 10/p 25651 Ago 11- Ago 24

GABRIELLI GALLINO, ORESTE MARÍA (FICHA.- I.U.E. 353-660/2006).
Salto, 2 de Agosto de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26192 Ago 17- Ago 31

BAY CASTERA, BRAULIO ROBERTO (FICHA.- I.U.E. 353-646/2006).
Salto, 28 de Julio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26193 Ago 17- Ago 31

ACOSTA MARTINEZ, MARÍA TERESA (FICHA.- I.U.E. 353-568/2006).
Salto, 20 de Julio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26356 Ago 18- Set 01

SUAREZ, ALVA o ALBA ROSA y REINA SRAINER, ALEJANDRO (FICHA.- I.U.E. 353-558/2006).
Salto, 21 de Julio de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26474 Ago 21- Set 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO PEDRO GASCO (FICHA 370-441/2006).
San José, 28 de Junio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26015 Ago 16- Ago 30

GABINO CARMELO MARIA PERDOMO RENDEBAT o RIENDEBAT (F. A. 370-428/2006).
San José, 22 de Junio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26016 Ago 16- Ago 30

DANTE TOMAS COLA MAURI (FICHA 370-481/2006).
San José, 28 de Julio de 2006.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26017 Ago 16- Ago 30

CARLOS TOVAGLIARE MONTELONGO (FICHA 370-438/2006).
San José, 28 de Junio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26627 Ago 22- Set 05

ABEL MORTIME MENENDEZ SELLANES (F. A. 370-466/2006).
San José, 19 de Julio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26630 Ago 22- Set 05

ERNESTO VICENTE DONATTI GARCIA o GARCIA DONATTI (FICHA 370-442/2006).
San José, 28 de Junio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26631 Ago 22- Set 05

MIRTA DORA PERDOMO LUY (FICHA 370-104/2005).
San José, 8 de Junio de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26632 Ago 22- Set 05

BLANCA ESTHER DIAZ REYES (FICHA 370-282/2006).
San José, 8 de Mayo de 2006.
Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26633 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

ZULMA GLADYS RODRIGUEZ PEREZ y PAULINO JULIAN CARO VIERA (F. A. 371-409/2006).
San José, 30 de Junio de 2006.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26634 Ago 22- Set 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

DELIA TEODORA CAZAL CASAS y SILVINO SIERRA MARTINEZ (I.U.E. 381-230/2006).
Mercedes, 15 de Junio de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26498 Ago 21- Set 04

AMANCIO ERIBERTO MANCEBO (I.U.E. 381-304/2006).
Mercedes, 2 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26499 Ago 21- Set 04

MIGUEL MONTERO (FA. Nº 381/636/2004).
Mercedes, 17 de Marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26852 Ago 23- Set 06

EMILIO NICOLAS ROZALES DOMINGUEZ (I.U.E. 381-134/2006).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 4 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53479 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

TOMAS AMERICO FRIAS LESTE y NIDIA o NYDIA AZUCENA HUGO MORONO (I.U.E. 431-267/2006).
Mercedes, 3 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25752 Ago 14- Ago 28

FERNANDO ISIDORO BIANCHI; ANA GREGORIA ACOSTA DE BIANCHI y SERGIO LEONARDO BIANCHI ACOSTA (I.U.E. 431-984/2005).
Mercedes, 6 de Febrero de 2006.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 26024 Ago 16- Ago 30

ENRIQUE ALFONSO OROFINO ACOSTA (I.U.E. 431-285/2006).
Mercedes, 28 de Julio de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26077 Ago 16- Ago 30

RAMON CUALANGELO GARCIA (I.U.E. 431-226/2006).
Mercedes, 25 de Julio de 2006.
Esc LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26078 Ago 16- Ago 30

EVARISTO JULIO ROBAINA SANTOS (I.U.E. 431-221/2006).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 14 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53534 Ago 23- Set 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JACINTO RODRIGUEZ SILVA (IUE 396-846/2005).
Tacuarembó, 22 de Noviembre de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 24106 Ago 14- Ago 28

GREGORIO FURTADO SEOANE (Fa. 396-515/2006).
Tacuarembó, 27 de Julio de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25760 Ago 14- Ago 28

JOSE RAMON NUÑEZ ZALDUA (Fa. 396-482/2006).
Tacuarembó, 3 de Agosto de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25895 Ago 15- Ago 29

MIGUELITO ARCANGEL RODRIGUEZ (Fa. 396-504/2006).
Tacuarembó, 24 de Julio de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25896 Ago 15- Ago 29

ARMANDO DONADIO FURTADO (Fa. 396-463/2006).
Tacuarembó, 1º de Agosto de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 25897 Ago 15- Ago 29

NARIO JOSE LOTITO DE FREITAS y MAXIMA TERESA GOMEZ GUTIERREZ (Fa. 396-759/2005).
Tacuarembó, 1º de Diciembre de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26678 Ago 22- Set 05

REYNALDINO ESCOTTO TECHERA y MARGARITA SOSA (Fa. 396-574/2006).
Tacuarembó, 9 de Agosto de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26679 Ago 22- Set 05

MARIA LUZ COITINHO BICA (FICHA 396-500'2006).
Tacuarembó, 27 de Julio de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26680 Ago 22- Set 05

HEBER EDISON SOLE BUER, SOLÉ BUER o BUER o BOERR (FA. 396-357/2006).
Tacuarembó, 4 de Agosto de 2006.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26853 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO ALVAREZ MORA (FICHA: 397-542/2006).
Tacuarembó, 8 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 25763 Ago 14- Ago 28

LUIS ALBERTO BOSC DA ROSA (FICHA: 397/273/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 4 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53304 Ago 15- Ago 29

VICTORIA PORTES ó PORTO y ASUNCION BICA ó ASUNCION GODOY (FICHA: 397/767/2005).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 8 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53427 Ago 17- Ago 31

MIGUEL CUADRO VILLAGRAN, MARIA BERMUDEZ LASPIU ó LASPIUR y CELIO CUADRO BERMUDEZ (FICHA: 397-388/1999).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 2 de Agosto de 2006.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53503 Ago 22- Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RAUL LEANDRO NASSAZZI ROMBOLI (IUE. 398-214/2006).
Paso de los Toros, 27 de Junio de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25562 Ago 11- Ago 24

AMERICO LOPEZ DA CUNHA GAMARRA (IUE. 398-204/2006).
Paso de los Toros, 26 de Junio de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25762 Ago 14- Ago 28

EDELIA SIRIA ARAUJO BIDONDO (IUE. 398-247/2006).
Paso de los Toros, 3 de Agosto de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26458 Ago 18- Set 01

SOFIA GALLI LUCHINI (IUE. 398-207/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 26 de Junio de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53301 Ago 15- Ago 29

SONIA RAQUEL ELIZECHE CAETANO o CAHETANO y SANTOS FELIPE VIDELA (IUE. 398-231/2006).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 1° de Agosto de 2006.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53463 Ago 18- Set 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO VELAZQUEZ FERNANDEZ (Fa. 412-527/2006).
Treinta y Tres, 31 de Julio de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 25934 Ago 15- Ago 29

CECILIO CIDADES ó CIDADE FERNANDEZ (Fa. 412-539/2006).
Treinta y Tres, 31 de Julio de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26059 Ago 16- Ago 30

MARÍA CARDOZO LAGO (Fa. 412-453/2006).
Treinta y Tres, 30 de Junio de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26360 Ago 18- Set 01

GREGORIO SOSA GUTIERREZ (Fa. 412-19/2006).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 08 de Agosto de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53454 Ago 18- Set 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALBA MARIA LAVACA GIORDANO (Ficha 2-32614/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26584 Ago 21- Set 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMÓN, BOVE GUITART (Fa. 284-481/2006).
Maldonado, 10 de Agosto de 2006.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26698 Ago 22- Set 05

TERCER TURNO

SOFIA MARIA ISABEL LAMPE (Ficha 285-467/2006).
Maldonado, 25 de Julio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25792 Ago 14- Ago 28

ABRAHAM HALPERIN y SYLVIA CAPLAN (Ficha 285-703/2005).
Maldonado, 31 de Marzo de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26081 Ago 16- Ago 30

LORIS MICHELETTO VERLANGIERI (Ficha 285-474/2006).
Maldonado, 31 de Julio de 2006.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 26375 Ago 18- Set 01

HECTOR EDUARDO GRANIZAL OLIVERA (Ficha 285-428/2006).
Maldonado, 15 de Agosto de 2006.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26863 Ago 23- Set 06

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulado "CANEPA MANTEGAZZA, LUIS ALBERTO - Sucesión" Fa. 2-26028/2004, se intima al Sr. LUIS MARIO DURAN CANEPA, la aceptación o repudie de esta herencia dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintitres de junio de dos mil seis.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

01) (Cta. Cte.) 10/p 53257 Ago 11- Ago 24

OCTAVO TURNO

EDICTO:

En autos caratulados: "NALERIO FRACCHIA, ROBERTO - HERENCIA YACENTE", el Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO NALERIO FRACCHIA o FRACHIA; (FA: 2-47218/2004), haciéndose saber a los interesados.-

Montevideo, 12 de junio de 2006.-

Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 52628 Jun 29- Jun 30

Jul 17- Ago 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ESPINO PEREZ, CARMEN GLADYS - APERTURA DE TESTAMENTO CERRADO" - Nº Expediente: 2-5691/2006; se hace saber que por providencia Nº 2430/2006 de 04.08.2006 se dispuso que: el dia 15 de setiembre de 2006 a las 15 y 30 horas, se procederá a la Apertura de Testamento de URBANA ESPINO PEREZ; publicándose por el término de cinco días (Art. 426 C.G.P. inc. 2º)

Montevideo, nueve de Agosto de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2100 5/p 26950 Ago 23- Ago 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Manuel MARTINEZ SOUTO- FICHA 2-57813/2005, citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Montevideo, dos de agosto de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Cta. Cte.) 20/p 53412 Ago 16- Set 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "ALMADA, MARIA PAULINA. HERENCIA YACENTE", Ficha 2-19364/2006, el Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso que se anunciara por editos el fallecimiento de MARIA PAULINA ALMADA (art. 429 del C.G.P), los que se publicarán por el plazo de treinta días, llamando a los que crean con derecho a heredarle.

En Montevideo a los veinticinco dias del mes de Mayo del año dos mil seis. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 52281 Jul 17- Ago 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "CALCAGNO SEGALERBA, PEDRO PABLO NICOLAS. HERENCIA YACENTE", Ficha 2-59266/2005, el Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso que se anunciara por editos el fallecimiento de PEDRO PABLO O PEDRO PABLO NICOLAS CALCAGNO SEGALERBA (art. 429 del C.G.P), los que se publicarán por el plazo de treinta días, llamando a los que crean con derecho a heredarle.

En Montevideo a los nueve del mes de Marzo del año dos mil seis. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 52919 Jul 20- Ago 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de FELICIA CORREA IUE 432-561/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Minas, 26 de julio de 2006 Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

01) $ 2440 10/p 26141 Ago 17- Ago 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "PASCAL CARDOSO, HUGO TOMAS, SUCESION", Ficha 285-824/2005 se cita, llama y emplaza a José Santiago Pascal Martínez, Andrea Carolina Pascal González, Lorena Pascal González, a aceptar o repudiar la herencia del causante por el término de 40 días, bajo apercibimiento de estarse a lo dispuesto en el art. 1070 del Código Civil.

Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones legales.

Maldonado, 05 de Junio de 2006.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.

01) (Cta. Cte.) 10/p 53291 Ago 14- Ago 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la Sucesión del causante: "MACEDO o MASEDO, ANASTACIO PEDRO Sucesión y Posesión Notoria Estado Civil. FICHA.- I.U.E. 353-178/2006", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 (TREINTA) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento legal. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día VEINTICUATRO DE MAYO del año DOS MIL SEIS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

01) (Cta. Cte.) 10/p 53473 Ago 21- Set 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: "SUAREZ, ROSARIO, SUCESION".-: FICHA: 396-445/2004: se cita y emplaza por el término legal a todos los herederos del causante ROSARIO SUAREZ, a que en un plazo de cuarenta días manifiesten si aceptan o repudian la herencia bajo apercibimiento de tener por repudiado el derecho. Tacuarembó, 17 de Julio de 2006. El presente trámite está Auxiliado de Pobreza. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

01) (Cta. Cte.) 10/p 53280 Ago 14- Ago 28

CONVOCATORIAS

DILUREY SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocase a los señores accionistas de Dilurey S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Extraordinaria (la "AGE") que se

celebrará el 19 de setiembre de 2006 -a horas 9:00 en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum correspondiente- en el domicilio sito en Plaza Independencia 822 piso 13 de la ciudad Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
(1) Consideración y resolución sobre la designación de un accionista para firmar el acta de la AGE.
(2) Consideración y resolución sobre el otorgamiento de un Poder General de Administración, Disposición, Representación, Afectación de Bienes y para Pleitos, de todo el patrimonio y negocios de la Sociedad en el Uruguay y en cualquier país del extranjero.
(3) Consideración y resolución sobre el destino de dividendos a percibir por la Sociedad.
(4) Consideración y resolución sobre la política para la aplicación de disponibilidades de la Sociedad.
(5) Consideración y resolución sobre la designación y atribuciones de un Gerente General.
(6) Consideración y resolución sobre la modificación del artículo 20 de la Sociedad.
El Directorio.
03) $ 2520 3/p 26611 Ago 22- Ago 24

ARDEA S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 13/09/06 a las 10.00 horas en el local de Rincón 728 para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Ratificar todo lo resuelto en asamblea de 10 de mayo de 2006, hora 10 y rectificar el artículo 4 del estatuto, dando nueva redacción.
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 1008 3/p 26889 Ago 23- Ago 28

SA PAI S.A.

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria
Fecha: 31/08/06
Hora: 12.00
Orden del Día: Aprobación del balance al 30.4.06. Designación de Representante legal y Administración y Remuneración del Directorio.
Local: Soriano 803/502 Mdeo.
03) $ 504 3/p 26908 Ago 23- Ago 28

BONASTAR S.A.

El Directorio de BONASTAR S.A. cita a Ud. para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 12 de setiembre de 2006 en el local social de la calle Río de la Plata Nº 1395 a la hora 19 a efectos de tratarse el siguiente
ORDEN DEL DIA
1. - Consideración de MEMORIA y BALANCE GENERAL, de los ejercicios cerrados al 31/10/1998; 31/10/1999, 31/10/2000, 31/10/2001, 31/10/2002, 31/10/2003, 31/10/2004 y 31/10/2005.-
2. - Proyecto de Distribución de Utilidades de los mismos ejercicios
3. - Resolver sobre todo otro aspecto sea de carácter formal o sustancial relativo a la gestión de la empresa.-
4. - Evaluar su situación actual y resolver el camino a seguir, considerando para ello las posibles alternativas que se traten en el seno de esta Asamblea.-
5. - Dada la compleja coyuntura actual considerar como punto del orden del dia el tratamiento de cualquier otro asunto comprendido en el art. 7º y 8º del Estatuto de la empresa y los arts. 342 y 343 de la Ley 16.060.-
Entre otros la eventual liquidación de la empresa.-
6. - Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
La presente citación debe considerarse fehaciente al tenor del art. 348 de la Ley 16.060. Los Señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 350, inciso 3 Ley 16060, con 48 horas de anticipación, en el local mencionado o presentar sus acciones al concurrir a la Asamblea. Se hace saber, asimismo que en caso de fracasar la primera convocatoria, se ha fijado la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después.
03) $ 3528 3/p 26956 Ago 23- Ago 28

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DARDO ARIEL CABRAL GARCIA y FLORENCIA DE PAULA ERRAMUN (Fa: 2-27904/2006).
Montevideo, 08 de Agosto de 2006.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26583 Ago 21- Set 04

GUSTAVO RAUL RAFFO CERRUTI y DENISE MARIE BIALADE THOMSON (Fa: 2-30506/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26959 Ago 23- Set 06

SEGUNDO TURNO

MARIA PUIG IRAZABAL y YAMANDU DOL PEREZ (Ficha IUE 2-16375/2004).
Montevideo, 19 de Mayo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26442 Ago 18- Set 01

JAVIER ALEJANDRO NAPIAS FAGET y MARIA ALEJANDRA VALENZUELA ARIAS (Ficha 2-25736/2005).
Montevideo, 15 de Agosto de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26868 Ago 23- Set 06

TERCER TURNO

TERESA MAFALDA FAGUNDEZ LOPEZ y EOLO HERMAN SPANN NAN (IUE: 2-31822/2006).
Montevideo, 1º de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 25874 Ago 14- Ago 28

SANDRA THIERAN GONZALEZ y RUBEN DANILO SANJURJO FIGUEROA (Ficha 2-3190/2006).
Montevideo, 10 de Marzo de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26111 Ago 16- Ago 30

CUARTO TURNO

BEATRIZ HELENA NOLI GONZALEZ y RONALDO ADOLFO COLONA FUMONT (Fa. 2-29448/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26181 Ago 17- Ago 31

QUINTO TURNO

JUAN JOSE VICTORICA SAENZ y MARIA LAURA DIAZ PEREYRA (Ficha 2-30595/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 26562 Ago 21- Set 04

SEXTO TURNO

MARCELO EDUARDO OTERO SCHINCA y SOLEDAD LOURDES CASAGRANDE CASAL (Ficha 2-25193/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25778 Ago 14- Ago 28

LUIS JOSE NIETO RODRIGUEZ y NIBIA SUSANA ABELLA RODRIGUEZ (Ficha 2-28541/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25844 Ago 14- Ago 28

SEPTIMO TURNO

ISABEL CRISTINA DE VRIES GONZALEZ y MARCELO ISRAEL CARVALHO MILANS (Fa. 2-24497/2006).
Montevideo, 27 de Junio de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25594 Ago 11- Ago 24



NOVENO TURNO

EDISON WALTER CORBO GRAÑA y NILDA ZULEMA VEGA (Ficha 2-31518/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26582 Ago 21- Set 04

DECIMO TURNO

LUIS EDUARDO DIAZ MORALES y ALICIA AHARONIAN YAGOBIAN (Ficha: 2-7756/2006).
Montevideo, 4 de Junio de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26518 Ago 21- Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

ISABEL MAUROJORGE BARBERO y CAMILO ENRIQUE PEDUTO VIDAL (Fa. 2-23889/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26516 Ago 21- Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUISA CARMEN LOPEZ POVERO y JOSE LUIS VIGNOLI CINCUNEGUI (Ficha 2-26499/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 26422 Ago 18- Set 01

DECIMOCUARTO TURNO

YAMANDU CASANOVA DOMENECH y DANIELA BAZZI RODRIGUEZ (Fa. 2-28793/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25845 Ago 14- Ago 28

ALEJANDRO DAMIANO GIUDICI y CLAUDIA JEANNETTE ZUKOVICH (Fa. 2-56180/2005).
Montevideo, 28 de Junio de 2006.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26815 Ago 22- Set 05

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS FRANCISCO GIOVANELLI PALLEIRO y ALICIA NAIR IRAZABAL CABRERA (Nº Expediente 2-29304/2005).
Montevideo, 2 de Agosto de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25601 Ago 11- Ago 24

EDUARDO MARIA FACELLO SCALESSE y ELENA ELVIRA GARCIA Y SANTOS LARROBLA (Nº Expediente 2-50085/2005).
Montevideo, 16 de Noviembre de 2005.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 2440 10/p 26517 Ago 21- Set 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO LUIS RODRIGUEZ MOSQUERA y MARIA CRISTINA GARGIULO BROCCA (N° de expediente ficha 2-27724/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26421 Ago 18- Set 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIO CESAR ACEVEDO y GRACIELA MARY PIRIZ PEREYRA (FICHA 2-18553/2006).
Montevideo, 26 de Mayo de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25990 Ago 15- Ago 29

DECIMOCTAVO TURNO

RAFAEL CRESPO MARTI y LAURA CECILIA GOMEZ AGUILERA (FICHA 2-26966/2006).
Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26179 Ago 17- Ago 31

HECTOR RAMON VIDAL HARURI y SILVIA CRISTINA CORNACCHIONE SHOCCA (FICHA 2-23941/2006).
Montevideo, 23 de Junio de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26906 Ago 23- Set 06

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO MIGUEL CEFERINO LEDESMA ESCOLA y KARINA ALEJANDRA SAN MARTIN ORDOÑEZ (Ficha 2-16826/2006).
Montevideo, 19 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25733 Ago 14- Ago 28

MARTIN GALMES y ERIKA OPER (Ficha 2-21227/2006).
Montevideo, 20 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25776 Ago 14- Ago 28

VIGESIMO TURNO

ESTELA VIERA ESQUERRE y LEONARDO PARDO DERUDI (Ficha 2-19762/2006).
Montevideo, 20 de Julio de 2006.
Dra. RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25793 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

GERMAN ERNESTO LABORDE CASANOVA y MARIA CARMEN DASQUE DOMATO (IUE 2-18742/2006).
Montevideo, 24 de Mayo de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26084 Ago 16- Ago 30

MANUEL MARTINEZ GREGORIO y DELIA NELY o NELLY BALSAMO DA ROSA (IUE 2-25801/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26561 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

STELLA GUERRINI y EDISON RIJO (IUE 2-31697/2006).
Montevideo, 01 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25593 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE LUIS GONZALEZ AMARAL y RAQUEL ESTELA REBELLATO GANDINI (Ficha 2-26887/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25926 Ago 15- Ago 29

FERNANDO ANDRADE ARRIAGA y MARIA DEL LUJAN RODRIGUEZ FERNANDEZ (FICHA: 2-29186/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25978 Ago 15- Ago 29

AMELIA TORRES NEGREIRA MAISTERRA y JUAN LUIS GARCIA PINTOS DEAMBROSI (Ficha 2-28392/2006).
Montevideo, 1 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26689 Ago 22- Set 05

GLADIS SONIA FERNANDEZ GAMBOA y UBAL LANNE FERNANDEZ (Ficha 2-23034/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26814 Ago 22- Set 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALVARO SANTOS GRANERO y ADRIANA ESTELA RODRIGUEZ PAILOS (Ficha 2-24230/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26180 Ago 17- Ago 31

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ VILOUTA y CARLOS SERGIO REGALADO LADUCHE (Ficha 2-28998/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26454 Ago 18- Set 01

TERESITA MARIE ASIS CREMEL y MIGUEL ANGEL VARELA VIGNOLI (Ficha 2-57769/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53305 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

HOMERO MAURICIO CAMACHO MARTIRENA y PAULA VERÓNICA BLANCO TORRES (FICHA 2-14547/2006).
Montevideo, 27 de Julio de 2006.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 25680 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CLAUDIA LOURDES TEJERA PIÑEYRO y HUGO ARIEL PAGALDAY DE ARMAS (FICHA 2-23464/2006).

Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26253 Ago 17- Ago 31

MARCELO RAUL LORENZO D'ANDREA y MARIA VERONICA REY MORENO (FICHA 2-17101/2006).
Montevideo, 1 de Junio de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26443 Ago 18- Set 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCOS ROBERTO LEONARDI CASAROTTO y MIRTA LUJAN AVEDUTTO FRANCO (FICHA 156-335/2006).
Artigas, 27 de Junio de 2006.
Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 26866 Ago 23- Set 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

BEATRIZ NAHIR BENTANCURT RAPETTI y GABRIEL GUSTAVO HARO RODRIGUEZ (Ficha 440-247/2006).
Las Piedras, 17 de Julio de 2006.
Dra. BETTINA DUTER, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25777 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

WILLIAM ESTEBAN BORGES CORTS y ANABEL URIOSTE GONCALVES (Ficha 175-170/2006).
Pando, 31 de Marzo de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 26067 Ago 16- Ago 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ERNESTO WARLEY VIERA BERNADET y EVA RAQUEL CARDOZO PEREIRA (Fa. 208-949/2005).
Melo, 16 de Diciembre de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 26324 Ago 18- Set 01

GLESY NUÑEZ JUAREZ y ADALBERTO DENIZ (Fa. 208-500/2006).
Melo, 31 de Julio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 26837 Ago 23- Set 06

HORACIO ALVARO CASTRO MARTINEZ y MARÍA JESUSA BALERO MENENDEZ (Fa. 208-457/2006).
Melo, 28 de Julio de 2006.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 26845 Ago 23- Set 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR URAN SARTORI y MARIELA DEL LUJAN MONTANER RATTO (IUE 227-445/2005).
Carmelo, 19 de Agosto de 2005.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 26005 Ago 16- Ago 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NARCISO ALEJANDRO ZAPATA RUIZ DIAZ y GLORIA INÉS GOMEZ LANGORTE (Ficha 241-247/2006).
Durazno, 22 de Junio de 2006.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 25756 Ago 14- Ago 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LILIÁN MARGOT RODRIGUEZ y JULIO CESAR VILLAR (Fa. 254-252/2005).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 04 de Agosto de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53270 Ago 11- Ago 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO CARLOS DIGHIERO ABENTE y ANA MARIA ALVARADO RODRIGUEZ (F. 186/2002).
Florida, 13 de Junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 25930 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

ESTEBAN JAVIER AGUIRRE SOCA y PATRICIA BEATRIZ BALTRONS FLEITAS (261-196/2006).
Florida, 20 de Junio de 2006.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26338 Ago 18- Set 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESTELA VIOLETA MOREIRA MUNIZ y NILSON PABLO PEREZ TECHERA (IUE 432.210/2006).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 17 de Julio de 2006.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53250 Ago 11- Ago 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

OMAR ALEN ó ALEM MEDINA y MERCEDES NOEL NICODELLA BALAO (Ficha 286-509/2006).
Maldonado, 08 de Agosto de 2006.
Dr. Ademar Perez Iglesias, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 26683 Ago 22- Set 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANDRA JANNET DUTRA TORRES y JORGE HECTOR VIERA LOPEZ (Ficha 329-379/2006).
Rivera, 27 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25611 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

ALTIVO CARDOZO RANGEL y LEONISA CARREIRA (FICHA 330-449/2006).
Rivera, 24 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25612 Ago 11- Ago 24

NAIR ELIZABETH LOPEZ LEMOS y SILVIO IDELFONSO DE LOS SANTOS HERNANDEZ (FICHA 330-471/2006).
Rivera, 28 de Julio de 2006.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 26166 Ago 17- Ago 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARÍA EMILIANA PASCAL SENA y CLAUDIO FABIÁN CALIMARIS (Fª. Nº 342-125/2006).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 26 de Julio de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53527 Ago 23- Set 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELLY MARTINEZ CARDOZO y JULIO ARIEL de los SANTOS GONZALEZ (FICHA 352-582/2006).
Salto, 8 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 26473 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

IRMA ROSA CESARINO AGUIRRE y ANTONIO JOSE BALBI FLORES (FICHA I.U.E. número 353-523/2006).
Salto, 26 de Julio de 2006.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 26191 Ago 17- Ago 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LACAVA CURBELO OSCAR ATILIO C/ MELGRATTI MARCHELLI ALICIA ELBA (FA. 371-41/2006).
San José, 24 de Febrero de 2006.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 26628 Ago 22- Set 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ENZO ALVARO UBIOS OLIVERA y CECILIA PEREZ PEREZ (I.U.E. Nº 381-307/2006).
Mercedes, 2 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25928 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

EDUARDO IGNACIO REYES TOMASSINI y DIANA DEL LUJAN CARMONA BACCIARINI (I.U.E. Nº 431-274/2006).
Mercedes, 1 de Agosto de 2006.
Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 25580 Ago 11- Ago 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELVIA AREZO VALLEJOS y ROBERTO ELIZALDE (Ficha 396-513/2006).
Tacuarembó, 1 de Agosto de 2006.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 25563 Ago 11- Ago 24

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "MARTINEZ FERNANDEZ, MARIA LUISA C/ PEREIRA, JOSE ARTURO -DIVORCIO -Ficha 2-45767/2005", se cita, llama y emplaza a JOSE ARTURO PEREIRA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 3 de Agosto de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53494 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 3er Turno, en autos caratuleros "MACHADO, MARIA VANESA C/ OJEDA, MIGUEL ANGEL-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, FICHA 2-43143/2005" en cumplimiento del decreto 2525/2006 de fecha 13/6/2006, se cita, emplaza a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días a MIGUEL ANGEL OJEDA, bajo apercibimiento de desingarsele defensor de OFICIO.-
Montevideo diecisiete de julio de dos mil seis.-
Se deja constancia que dicho trámite goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53287 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° turno en autos caratulado "GONZALEZ, BEATRIZ C/ LORDON, JUAN JOSE - Divorcio" Fa. 2-11472/2006, se emplaza al Sr. JUAN JOSE LORDON, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, el treinta de junio de dos mil seis.-
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53443 Ago 17- Ago 31

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MELO FERNANDEZ, VIRGINIAC/ GIGLIO COUSILLAS, FRANCISCO CARLOS".- DIVORCIO.- FICHA Nº 2-23214/2006, por Resolución Nº 2300/2006 de fecha 14/06/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a FRANCISCO CARLOS GIGLIO COUSILLAS por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 22/Junio/2006.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1440 10/p 26309 Ago 17- Ago 31

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FOGLIA PEREZ JULIO CESAR C/ SPOTURNO GRACIELA - DIVORCIO" Fa: 2-20201/2005, se cita, llama y emplaza a GRACIELA SPOTURNO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Montevideo, 06 de junio de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 25872 Ago 14- Ago 28

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DUARTE CABRERA, NAIR C/ CARBALLO CARDOZO, HECTOR - DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-50689/2005, se cita, llama y emplaza a HECTOR CARBALLO CARDOZO, a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA A AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 30 de junio de 2006.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53474 Ago 21- Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "ACOSTA, MARIA C/ FERRARI, ANGEL div. Ficha Nº 2-6635/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a ANGEL MARIA FERRARI GONZALEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, tres de agosto de mil seis.-
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO.- Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53545 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados "REYES BENTOS CLAUDIA VERONICA C/ GAMARRA VIANO PABLO DANIEL -DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO-IUE 2-28560/2006" se cita, llama y emplaza a PABLO DANIEL GAMARRA VIANO; a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, veintiseis de julio de dos mil seis Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 25873 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FERNANDEZ SILVIA C/ BELTRAN LUIS ALBERTO" - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA -
FICHA: 2-19863/2006 se cita y emplaza a LUIS ALBERTO BELTRAN GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 3 de agosto de 2006.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53422 Ago 16- Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "AGUIAR MYRIAM OLGA C/ BOWHILL RUBEN WALTER. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Nº IUE-172-223/2006; se cita, llama y emplaza a RUBEN WALTER BOWHILL a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 30 de junio del año dos mil seis. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53453 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "SONIA VIERA C/ WILSON CRESPO. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA" Ficha 176-367/2006. Se cita, llama y emplaza a WILSON OMAR CRESPO DA ROSA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 24 de Julio de 2006 Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53478 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "PERCIANTE ANDREA C/ BALDRIZ MAZZIOTTI PABLO. DIVORCIO. IUE 179.620/2005", se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO BALDRIZ MAZZIOTTI, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, diecisiete de marzo del año dos mil seis.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA OTORGADO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53442 Ago 17- Ago 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "ALBERTI, Valeria c/ OLIVERIO, Pablo. DIVORCIO S/V" (IUE 227-363/2006) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: PABLO NICOLAS OLIVERIO, para que comparezca, dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 2 de agosto de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
07) $ 1800 10/p 25610 Ago 11- Ago 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados Bayarres Murua Sonia María del Verdun c/ Salazar Viglione Pablo Daniel. Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 432-258/2006 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Pablo Daniel Salazar Viglione, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 26 de junio de 2006. Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53425 Ago 17- Ago 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Edicto.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. SIOMARA BARRETO DE LEON, en autos caratulados: "SILVERA, NORMA MARIELA C/ MARTIRENA GARCIA, RUBEN EDUARDO DIVORCIO FA. 284-8/2005 se cita, llama y emplaza al Sr. Ruben Eduardo, MARTIRENA GARCIA a estar a derecho en estos autos en un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.-
Se deja constancia que por auto Nº 2378/2006 de fecha 30/06/2006 se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso autorizándose a realizar las publica-

ciones únicamente en el Diario Oficial.- Maldonado, 21 de Julio de 2006-. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53456 Ago 18- Set 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4° Turno, en autos: "BURGOS PEDRO FELIPE C/ MICOL LUZ NOE. DIVORCIO POR CAUSAL.", FA. 330-178/2005; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a LUZ NOE MICOL, que por el término de 90 dias, a que comparezca ante ésta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 19/08/2005. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1800 10/p 26706 Ago 22- Set 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MACIEL GUTIERREZ, OSCAR C/ MARTINEZ REYES, ADRIANA LUJAN.- Divorcio por causal.- I.U:E. 431-269/2006" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado OSCAR MACIEL GUTIERREZ, promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra ADRIANA LUJAN MARTINEZ REYES.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a ADRIANA LUJAN MARTINEZ REYES, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 4 de agosto de 2006.- Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53533 Ago 23- Set 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "LOPEZ ECHEVERRIA, ANA MARIA C/ SOSA SILVA, PEDRO ALBERTO; DIVORCIO.", Fa. 412-468/2005, SE HACE SABER QUE: ante ésta Sede el día 07 DE JUNIO DE 2005 se presentó la Sra. ANA MARIA LOPEZ ECHEVERRIA, deduciendo acción de DIVORCIO, POR LO QUE SE EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS al Sr. PEDRO ALBERTO SOSA SILVA a estar a Derecho bajo apercibimiento de DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO NRO. 1898/2006 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2006 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
TREINTA Y TRES, 16 DE JUNIO DE 2006 Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53455 Ago 18- Set 01



PODER EJECUTIVO

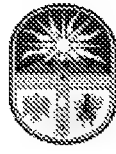
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 2098310 HABILITADO EN DOMINGO ARAMBURU 1791 MONTEVIDEO. DEBERA PRESENTARSE EN EL CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR EL TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 504 3/p 26760 Ago 22- Ago 24

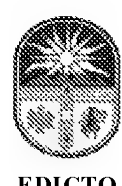
INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EDICTO

Melo, 8 de agosto de 2006.-
Emplácese a RIOFELD SOCIEDAD ANONIMA, a presentarse en la Oficina Jurídico Notarial de la Intendencia de Cerro Largo, en un plazo de 10 días hábiles a los efectos de notificarse del Expediente 5849/05 caratulado: "Intimación de pago Padrón Rural Nº 2 y la Resolución Nº 215/06, de fecha 23 de mayo de 2006 del señor Intendente de Cerro Largo.-
Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
08) (Cta. Cte.) 10/p 53259 Ago 11- Ago 24



EDICTO

Melo, 10 de julio de 2006.-
Emplácese a la Empresa Industrias Molineras Sociedad Anónima, a presentarse en la Oficina Jurídico Notarial de la Intendencia de Cerro Largo en un plazo de 10 días hábiles a los efectos de notificarse del Expediente 759/06 caratulado: "Intimación de pago - Sol. Padrón 364 a 369 Melo" y la Resolución Nº 386/06, de fecha 27 de julio de 2006 del señor Intendente de Cerro Largo.-
Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, Intendente de Cerro Largo; Myriam Alvez Vila, Secretaria General.
08) (Cta. Cte.) 10/p 53411 Ago 16- Ago 30

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO

La señora Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de 9º turno en autos caratulados "Villanueva, Walter contra Merlín, Lionel Leroy. Juicio Ejecutivo Cambiario" IUE Nº 2-45513/2004, dispuso el emplazamiento y la citación a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, a los Sres. Arnaud Leroy y Lucienne Pruvost y demás sucesores a cualquier título del Sr. Lionel Leroy Merlin, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán adelante las actuaciones. Montevideo, 25 DE JULIO de 2006. Escribano Actuario Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
08) $ 4200 10/p 26178 Ago 17- Ago 31



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Fami-

lia de 2º Turno en autos caratulados "SAMALBIDE PEREZ, MARIA TERESA - INCAPACIDAD, Ficha IUE: 44-257/1998" se hace saber que por auto Nº 2575 de fecha 14 DE JUNIO DE 2006 se decretó la sustitución de la curatela, designándose curadora de la incapaz MARIA TERESA SAMALBIDE PEREZ a la Sra. LIDIA SAMALBIDE
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 31 de Julio de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53492 Ago 21- Set 04

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o Turno, en autos caratulados: "POMBO, JUAN Incapacidad Ficha Nº 50-245/2003, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a JUAN CARLOS POMBO SANCHEZ y se designó Curador del mismo a DELIA VENTURA SANCHEZ
Montevideo, 1 de Agosto de dos mil seis
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53489 Ago 21- Set 04

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "LATORRE LATORRE, Luz Incapacidad" Ficha Nº 50-365/1989, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a LUZ DELIA LATORRE LATORRE CI. 1.146.749-5 se designó Curador del mismo a MARIA DEL CARMEN LATORRE LATORRE
Montevideo, treinta de junio de dos mil cinco
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53546 Ago 23- Set 06

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "VIANA VARELA, FANNY - INCAPACIDAD" FA: 2-22973/2005 se hace saber que por auto Nº 2584 de fecha 16 de junio de 2006, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: FANNY VIANA VARELA, designandose curadora propietaria a la Sra. MARIA TERESA VARELA, la que acepto el cargo con fecha 17/7/2006-
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA.
Montevideo, 25 de julio de 2006.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53486 Ago 21- Set 04

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BRUSCO PAYSSE MARIA DEL ROSARIO - Incapacidad" Ficha IUE 2-65777/2004, se hace saber que por auto Nº 2978 de fecha 12/8/2005, se declaró en estado de incapacidad a María del Rosario Brusco Paysse, designandose curadora a la Sra Daniela Olivera.-
Montevideo, 17 de noviembre de 2005. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 25969 Ago 15- Ago 29

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "RAMOS GONZALEZ, BEATRIZ-INCAPACIDAD-ficha 47-518/1989", se hace saber que por auto Nº 7675 de fecha 6 de junio de 1983, se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ RAMOS GONZALEZ se nombró nueva curadora a MARIELA RAMOS TORRES, dispuesto por el auto 2594/99 de fecha 17 de diciembre de 1999. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de agosto de dos mil cuatro.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 26299 Ago 17- Ago 31

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA MENDEZ, DIAMANTINO - CURATELA, INCAPACIDAD" - Ficha 2-32136/2005; se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1637/2006 de 30.05.2006 se declaró en estado de incapacidad a DIAMANTINO CORREA MENDEZ y se designó CURADOR PROPIETARIO a DARIO CORREA MENDEZ, quien aceptó el cargo el día 15 de Junio de 2006.
Montevideo, veintiseis de Junio de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1800 10/p 26958 Ago 23- Set 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en autos caratulados "RODAS ESCOBAR FLORENCIA NELLY - INCAPACIDAD-IUE 2-65632/2004, por decreto No. 1215/2006 de fecha 24 de MARZO de 2006 se declaró en estado de Incapacidad a FLORENCIA NELLY RODAS ESCOBAR, designándose CURADORA PROPIETARIA a WESTON JULIO COMBA RODAS.-
Montevideo, 7 de Junio de 2006 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 25679 Ago 11- Ago 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en autos caratulados "ROSA SEBASTIAN INCAPACIDAD-IUE 2-34146/2005, por decreto No. 1463/2006 de fecha 6 de abril de 2006 se declaró en estado de Incapacidad a SEBASTIAN ROSA, designándose CURADORA PROPIETARIA a ANA PERALTA.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 31 de julio de dos mil seis.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53488 Ago 21- Set 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. TURNO, en autos caratulados "MASPOLI VALES MARIA INES" - INCAPACIDAD - FICHA: 65-11/2003.
Se hace saber que por auto 17998/2003 de fecha 18 de Junio de 2003, se declaró en estado de incapacidad a MARIA INES MASPOLI VALES, designándose curadora definitiva a MARIA SARA VALES CASAS.
Montevideo, 28 de Julio de 2005. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 26552 Ago 21- Set 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "MAUTONE JUAN LUIS. INCAPACIDAD" FICHA 66-189/2003, por decreto número 377 del 02/03/2006 dictado por la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JUAN LUIS MAUTONE LIPRANDI C.I. 3.279.722-9 designándose curadora propietaria a GRACIELA O GRAZIELA CECILIA LIPRANDI MUTTONI C.I. 726.396-0.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de JUNIO de 2006.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1800 10/p 25979 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "ARBOLEYA VICENTE NEY LUCILA. CURATELA. INCAPACIDAD." FICHA 2-23939/2005, por decreto número 1459 del 23/05/2006 dictado por la Sra Juez Letrado de Familia de 26º Turno, se declaró en estado de incapacidad al Sr. NEY LUCILA ARBOLEYA VICENTE C.I. 468.245-6 designándose curadora propietaria a MARIA DOLORES CUADRA JIMENEZ C.I. 1.036.691-5.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 28 de JUNIO de 2006.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1800 10/p 26177 Ago 17- Ago 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BENTANCOR MARTINEZ, SERGIO. INCAPACIDAD." I.U.E. N° 168-230363/1997 se hace saber que por Decreto N° 1910 de fecha 24.03.2006 se designó NUEVA CURADORA DEFINITIVA del Incapaz SERGIO BENTANCOR MARTINEZ a MARIA CELIA BENTANCOR, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 20.07.2006 aceptó el mismo. Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Decreto N° 1910/2006.
Canelones, 26 de julio de 2006. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53428 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición- de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en los autos: "ARAMBILLETTE RUSSI, ALEJANDRO. INCAPACIDAD" - Ficha 172-238/2003 se hace saber que por Auto Nº 3003/2005 de fecha 25 de Mayo de 2005 se ha designado curadora del incapaz Alejandro Arambillette Russi, a su madre la Sra. María Angélica Russi, quien aceptó el cargo con fecha 8 de Junio del año dos mil seis.-
Se deja constancia que este tramite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 26 de Junio de 2006.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53452 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 4to. Turno, en autos: "DAMIANO LOPEZ, Nora Etel - Incapacidad", Ficha 180-309/2004, se hace saber que por Auto N° 6572/2004 de fecha 17 de DICIEMBRE del año 2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD a NORA ETEL DAMIANO LOPEZ, C.I. 1.451.514-6, NACIDA EL 20 DE MAYO DE 1926, designándose Curadora a la Sra. NATALIA CICERÍ RODRIGUEZ, C.I. 4.453.797-8, exonerándola de las obligaciones de practicar inventario y prestar fianza.
EN FE DE ELLO SELLO, Y FIRMO EL PRESENTE en la Ciudad de la Costa EL DIA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL CINCO. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2160 10/p 26765 Ago 22- Set 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CORREA IBAÑEZ, LUIS ONALDO. INCAPACIDAD. FICHA 207-42/2005", por auto Nº 740 del 1 de marzo de 2006, se declaró en estado de incapacidad a Luis Onaldo CORREA IBAÑEZ, C.I. 4.400.439-7, habiéndose designado Curador a Onaldo CORREA MASSA, C.I. 3.371.283-6, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en calle José San Martín Nº 261, Barrio Collazo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 15 de junio de 2006. Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53275 Ago 14- Ago 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "TECHERA NUÑEZ, ORFILIA. INCAPACIDAD. FICHA 207-200/2003", por auto Nº 5434/2005 del 16 de setiembre de 2005, se designó Curadora definitiva de la Incapaz Orfilia TECHERA NUÑEZ, C.I. 2.690.726-8, a la Sra. Estela Yamil GARCIA TECHERA, C.I. 4.528.451-2, quién fijó domicilio en Tacuarí 527 y aceptó el cargo el día 5 de octubre de 2005, sirviendo dicho acto de discernimiento. La mencionada Orfilia TECHERA NUÑEZ, fue declarada incapaz por auto Nº 4009 del 2 de setiembre de 2003 y designada CURADORA la Sra. Gumercinda TECHERA NUÑEZ. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 1 de noviembre de 2005. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53276 Ago 14- Ago 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CUELLO, CARLOS EDGAR. INCAPACIDAD. FICHA 207-148/1995", por auto Nº 3530/2006 del 12 de junio de 2006, se decretó la rehabilitación de Carlos Edgard CUELLO, C.I. 3.925.910-5, domiciliado en General Prinz Nº 1287, Barrio Arpí, Melo, el cual había sido declarado incapaz por AUTO Nº 621 del 21 de marzo de 1996 y tenía como curadora designada a María Elida Moitiño Lauz. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 25 de julio de 2006.- Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53526 Ago 23- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "BARRIOS LOPEZ, Anibal Alejandro - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA -" Fa. IUE 209-208/1998, se hace saber que por Auto Nº 3401/2005 del 13 de diciembre de 2005, se sustituyó el curador del incapaz Anibal Barrios López, C.I. 4.745.993-9, recayéndo la designación a la Sra. Ana Andrea Barrios, C.I. 3.781.037-3, quien tomó la aceptación del cargo el día 15 de marzo de 2006.
Se deja constancia que la presente acción se encuentra auxiliada de pobreza, por decreto 674/2003 del 2 de mayo de 2003.
Río Branco, treinta de junio de dos mil seis.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53532 Ago 23- Set 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "NIEZ o NIESK, María Esther. INCAPACIDAD" (227-29/2005) se hace saber que por decreto N° 2860 de fecha 2 de junio de 2006, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA ESTHER NIEZo NIESK, designándosele curador dativo al Sr. ALBERTO BAEZ, quien aceptó el cargo el día 7 DE JUNIO DE 2006; sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-
Se tramitó auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 6 DE JULIO de 2006. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53506 Ago 22- Set 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno en los autos caratulados Horacio Andres CORTES FERREIRA 261-57/2005 INCAPACIDAD, se hace saber que por REsolucion Nro. 1658 de fecha 19 de Mayo de 2006 se declaró en estado de incapacidad a Horacio Andres CORTES FERREIRA designandose curadora a Graciela Violeta FERREIRA, HACIENDOSE SABER QUE LA GEStionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 20 de junio de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53278 Ago 14- Ago 28

EDICTO

Por disposicion del Sr. JUez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados ROBINSON COLMAN, Julio Gualberto, INCAPACIDAD 261-81/2005, se hace saber que por Resolucion Nro. 372 de fecha 22 de febrero de 2006 se declaró en estado de incapacidad a Julio Gualberto ROBINSON COLMAN, designandose curador a Basilia DA SILVA, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según Ley del 20 de abril de 1955. Florida, 31 de julio de 2006.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53279 Ago 14- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA, EN AUTOS CARATULADOS: "GUERRA MARQUEZ, VIVIANA PAOLA; INCAPACIDAD", FICHA 285-694/2003 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 4121 DE FECHA 16/11/2004, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A VIVIANA PAOLA GUERRA MARQUEZ, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A SU MADRE SRA. BLANCA IVONNE MARQUEZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 10 DE DICIEMBRE DE 2004. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1800 10/p 26341 Ago 18- Set 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos AYRALA RAMIREZ RUBEN OSMAR- - Incapacidad -Fa. 317-230/2000 se hace saber que ha dispuesto rehabilitar a: RUBEN OSMAR AYRALA RAMIREZ y decretar el cese de la curatela, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 26 DE JULIO DE 2006- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53432 Ago 17- Ago 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 3587/2006 de fecha 21/06/2006, se declaró en estado de Incapacidad a MARIO BELEDO MELLO, (Ficha 329-778/2004), habiéndose designado curadora del mismo a SILVIA ANDREA BELEDO CARRION. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 31 de julio de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53262 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1785/2006 de fecha 31/03/2006 se declaró en estado de Incapacidad a MIGUEL ANGEL BAEZ RAMOS (FICHA 330-56/2005), habiéndose designado curadora del mismo a FELICIA HORTENCIA MUNIZ BRIAN. Rivera, 05/05/2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1440 10/p 26162 Ago 17- Ago 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución N° 4324/2005, dictada por la Sra. Juez Letrada de 4o Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, y en autos caratulados: "VELAZQUEZ DE LEON LUIS CESAR. INCAPACIDAD. Fª: No 342-1144/2004"; SE HACE SABER QUE:

1- Con fecha 2 de setiembre del año 2005, se declaró en estado de INCAPACIDAD, al Sr. Luis César Velázquez De León; titular de la C. I. 3.969.212-9; domiciliado en Calle Paulino Tejedor N° 360, en esta ciudad.

2- Por la misma Resolución, se designó "Curador Definitivo" del Incapaz, a su madre, la Sra. Lucía Estela De León Costa, titular de la C. I. 2.634.853-5; y con igual domicilio.

3- Por Resolución N° 2876/2006, de fecha 8 de los corrientes, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil seis. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53505 Ago 22- Set 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GARCIA, Tuznelda. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-87/1987, se hace saber que por RESOLUCION número 2770/1988, de fecha 29 de junio del año 1988, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: TUZNELDA GARCIA, C.I. Nº 3.841.644-9, designándose CURADOR PROPIETARIO a la Sra.: IRMA GARCIA de LAFUENTE, C.I. Nº 4.144.068-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 10 de agosto del año 1988, a la que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario, atento a la inexistencia de bienes, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 24 (VEINTICUATRO) de JULIO del año 2006 (DOS MIL SEIS).- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53266 Ago 11- Ago 24

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FARIAS, NELIDA ESTHER - INCAPACIDAD.- Fa B/634/88" hace saber que por auto No. 2730 de fecha 02/05/89 se declaró en estado de INCAPACIDAD a NELIDA ESTHER FARIAS designándosele curadora a la Sra. GRISELDA PIRIZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 8/05/89.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53435 Ago 17- Ago 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "DUARTE CHOCHO, GUILLERMO ISMAEL.- Incapacidad - IUE 381-27/2002", se hace saber que por Decreto Nº 7985/2002 de fecha 08/10/2002, se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO ISMAEL DUARTE CHOCHO designándose curadora a MARIA RAQUEL CHOCHO BONE.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Mercedes, 14 de junio de 2006. Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1440 10/p 26074 Ago 16- Ago 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "JAVIER EDUARDO REINA PEDUZZI.- Incapacidad - IUE 381-28/1997", se hace saber que por Decreto Nº 6581/1999 de fecha 05/10/1999, se declaró en estado de incapacidad a JAVIERR EDUARDO REINA PEDUZZI, designándose curadora a TERESITA BLANCA PEDUZZI.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Mercedes, 26 de julio de 2006. Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53274 Ago 14- Ago 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FUNES RODRIGUEZ, MARIA MARIANA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 397/21/2006; se hace saber que se ha declarado en estado de Incapacidad a MARIA MARIANA FUNES RODRIGUEZ, designando curador definitivo a ISAAC FUNES, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está auxiliado de pobreza.- TACUAREMBO, 26 DE JULIO DE 2006. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53260 Ago 11- Ago 24

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se

hace saber que ante esta Sede se presentó Matías CORREA ALBERTONI en los autos caratulados "CORREA ALBERTONI, Matías - Información de Vida y Costumbres", Ficha: 2-44515/2005, quien a los efectos de su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreció la información de Pablo BRIGNANI, Miguel Angel MARTINEZ ALEMAN y Juan FONTANINI CORRAL, sobre su vida u costumbres. Montevideo, 30 de junio de 2006. ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
11) $ 1800 10/p 26551 Ago 21- Set 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12ª Turno, se hace saber que se presentó el señor: LEONARDO VICO COSTA, en el expediente ficha: 2-30688/06, tramitando información de Vida y Costumbres para inscribirse en el Registro de Despachantes de Aduana, ofreciendo las declaraciones de: Leonardo Couto y Ruben Dosil,.- Montevideo, 14 de Agosto del 2006.- Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1440 10/p 26727 Ago 22- Set 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 23 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RICARDO de SOUZA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1877/6 y MARÍA INÉS FREIJEIRO, 38 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Acevedo Díza 1877/6.
14) $ 255 3/p 26823 Ago 23- Ago 28

CHRISTIAN CÉSAR DÍAZ, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 3863/3 y LEIRY LAURA ALCARRAZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 3863/3.
14) $ 255 3/p 26830 Ago 23- Ago 28

MIGUEL ANGEL DIRENNA, 27 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Iguá 4460 Bl. 5/301 y ANDREA KARINA OLIVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá 4460 Bl. 5/302.
14) $ 255 3/p 26931 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 3

LUIS ALBERTO ECHEVARRIA, 48 años, viudo, estilista, oriental, domiciliado en Lindoro Forteza 2617 bis y ADRIANA SOFIA WETHERALL, 37 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4346.
14) $ 255 3/p 26817 Ago 23- Ago 28

GABRIEL GUSTAVO CIOMEI, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 3718/2 y NATALIA NUÑEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 3818/2.
14) $ 255 3/p 26822 Ago 23- Ago 28

CARLOS EDUARDO ESTAPE, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Blanca del Tabaré 2950 y MARIA INES BATTHYANY, 24 años, soltera, química farmaceutica, oriental, domiciliada en Máximo Tajes 7577 Casa 1.
14) $ 255 3/p 26869 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 4

SERGIO RODOLFO LLANES, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 5060 y PAOLA NAZARENA LOPEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 6047.
14) $ 255 3/p 26816 Ago 23- Ago 28

JULIO SEBASTIAN LONG, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en David Chosoni 3664 y ANGELICA FABIANA ROCHA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en David Chosoni 3664.
14) $ 255 3/p 26818 Ago 23- Ago 28

DANIEL FERNANDO LILLO, 65 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2066/203 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 48 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2066/203.
14) $ 255 3/p 26826 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 5

GABRIEL RUBEN MAMAN, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 560 y ANA LAURA UMANSKY, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 560.
14) $ 255 3/p 26834 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 6

PABLO BORIS RYNKOWSKI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sitio Grande 1161/304 y ELIZABETH ANTONIUK, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hopa Hopa 4176.
14) $ 255 3/p 26891 Ago 23- Ago 28

JUAN IGNACIO SARTTI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4284/5 y MARIANA PEREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4284/5.
14) $ 255 3/p 26892 Ago 23- Ago 28

RICARDO MARCELO SAVIO, 38 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Hudson 4661 y ANA PATRICIA FERREIRA, 34 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Hudson 4661.
14) $ 255 3/p 26941 Ago 23- Ago 28

JUAN CARLOS RIAÑO, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2522, S 13 y LEONOR MOLINÉ, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2522 S 13.
14) $ 255 3/p 26949 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 7

DIEGO ZENGIN, 30 años, soltero, ingenierode sistemas, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1906/603 y PATRICIA SCHIAVO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1906/603.
14) $ 255 3/p 26890 Ago 23- Ago 28

GERARDO SEBASTIAN VELAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Los Paraísos 2457 y SILVANA NATHALIE GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Corea 1281 Cerro.
14) $ 255 3/p 26940 Ago 23- Ago 28

Montevideo, agosto 22 de 2006
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ARIEL ENRIQUE ALONSO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antares S. 47 y LAURA LUJAN RUIZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antares S 47.
14) $ 255 3/p 26619 Ago 22- Ago 24

LUIS ALBERTO ACOSTA, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Tte Gallardi 209 y CLAUDIA MARISOL RODRIGUEZ, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tte Gallardi 209.
14) $ 255 3/p 26620 Ago 22- Ago 24

DIEGO NICOLAS ASIS, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Elbio Dodera 6039 y LOURDES BERNADETTE PEREYRA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Elbio Dodera 6039.
14) $ 255 3/p 26732 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 2

DIEGO FRANCO, 29 años, soltero, lic. en relac. internacionales, oriental, domiciliado en Lucas Obes 930 Ap. 402 y CARINA ANDREA CHARLONE, 26 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3456.
14) $ 255 3/p 26607 Ago 22- Ago 24

LUIS MARTIN BANEGA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Asilo 3723 y ELIDA BEATRIZ LOPEZ, 36 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Ruben Darío 3266.
14) $ 255 3/p 26622 Ago 22- Ago 24

DUMAURREY FURTADO, 24 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Vera 2828 y CARLAIN SUAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vera 2828.
14) $ 255 3/p 26677 Ago 22- Ago 24

GERMAN JORGE FYNN, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rbla Armenia 3637 Ap. 301 y ANA PAOLA PALMA, 26 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Venancio Benavídez 3465.
14) $ 255 3/p 26782 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 3

RAFAEL ALEJANDRO CABEZA, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Pintado 5408 y GRACIELA ANDREA ARIAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Apacio Saravia 3607.
14) $ 255 3/p 26605 Ago 22- Ago 24

FERNANDO JAVIER COLLAZO, 27 años, soltero, lic. en fisioterapia, oriental, domiciliado en Veracierto 2965 y VALERIA MARIA COIROLO, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Jackson 1430/101.
14) $ 255 3/p 26623 Ago 22- Ago 24

FREDY SERGIO CARNEIRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4089 e IRMA FABIANA CACERES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trinidad 1353.
14) $ 255 3/p 26625 Ago 22- Ago 24

HEBER EDUARDO CABANELAS, 40 años, divorciado, herrero, oriental, domiciliado en Laureles 819 y MARIELA ALVAREZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Laureles 819.
14) $ 255 3/p 26636 Ago 22- Ago 24

CHRISTIAN BRUNO CORDERO, 22 años, soltero, changas, oriental, domiciliado en César Cantú 3920/1 y NATALIA GARCIA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en César Cantú 3920/1.
14) $ 255 3/p 26676 Ago 22- Ago 24

FEDERICO GUSTAVO KAMPF, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 3903/310 y ANA PAULA GOROZURRETA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chana 2110.
14) $ 255 3/p 26720 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 4

JOSE IGNACIO GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cassinoni 1204/103 y LUCIA LARBANOIS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cassinoni 1204/103.
14) $ 255 3/p 26626 Ago 22- Ago 24

JUAN ANDRES GONZALEZ, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Zum Felde 2240 Block B/105 y SYLVIA NINOSKA LIVCHICH, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zum Felde 2240 Block B/105.
14) $ 255 3/p 26635 Ago 22- Ago 24

PABLO ALEJANDRO LUACES, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 2208/002 y MARIA ANDREA RAMOND, 38 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Maldonado 2208/002.
14) $ 255 3/p 26722 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 5

GIOVANI MELLO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuareim 1597 ap 10 y SILVIA YANET SILVERA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cuareim 1597 ap 10.
14) $ 255 3/p 26624 Ago 22- Ago 24

GASTON GABRIEL MEDEROS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Corona 11289 y MARIA FERNANDA MOLINA, 24 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Julio. H. y Obes 1679.
14) $ 255 3/p 26702 Ago 22- Ago 24

ALEJANDRO DUMAS MARTINEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. del Libertador 1640. 603 y PATRICK ANNALEE ROLDOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. del Libertador 1640. 603.
14) $ 255 3/p 26723 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 6

JORGE MANUEL SORIA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 4674 y MONICA PATRICIA ALMEIDA, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 4674.
14) $ 255 3/p 26797 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 7

ARLINDO PAZ, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julio Sosa 4571 y WILMA LAUKEN SUAREZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Julio Sosa 4571.
14) $ 255 3/p 26701 Ago 22- Ago 24

FERNANDO DARIO UMPIERREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 de Diciembre 360 y MARIA INES TELLECHEA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Abrevadero S. 189 Barrio Capra.
14) $ 255 3/p 26731 Ago 22- Ago 24

FEDERICO POUY, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1805/101 y ANA LAURA GONZALEZ, 30 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Coronel Alegre 1219/201.
14) $ 255 3/p 26759 Ago 22- Ago 24

JULIO ANDRES VIERA, 30 años, soltero, técnico en computación, oriental, domiciliado en Rivera 2967 apto. 203 y MERCEDES DALTO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 2967 apto. 203.
14) $ 255 3/p 26784 Ago 22- Ago 24

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, en autos caratulados: "LAPENNE, Luciano y OTROS. PRESCRIPCION" FICHA Nº 2-37232/2005, se hace saber que se solicitó prescripción treintenal del terreno con construcciones sito en la localidad catastral y departamento de Montevideo, zona urbana padrón Nº 10.503, el que según el plano del Agr. José A. Damasco, inscripto en Catastro con el Nº 608 el 29/10/02, se compone de un área de 128 m con 88 dm y se deslinda: 13,95 m de frente al E a Francisco Acuña de Figueroa (Nº 1947) entre Lima y Nicaragua, distando el punto extremo, 3,62 m con la última nombrada; 9,25 m SO con pad. 10502; 12,91 m NO con pad. 95.290; 2,56 m N a Nicaragua; 7,03 m NE con pad. 13713. En consecuencia se cita y emplaza a propietarios y linderos, así como a todo otro interesado a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de Agosto de 2006.- ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 8400 10/p 25701 Ago 11- Ago 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, en autos caratulados: HUGHES REAL DE AZUA, PATRICIA - PRESCRIPCION (Fª 2-10860/2006) se hace saber que ante esta Sede Patricia Hughes Real de Azua promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre la fracción empadronada en mayor área con el Nº 56.204, solar catastral Nº 254, de la 14ª. Sección de Montevideo, la que según plano del Ing. Agrim. Luis Gonella de Febrero de 2006, inscripto en la Dirección General de Catastro, Registro Provisorio, Cotejo y Registro de Planos el 16 de Febrero de 2006 con el Nº 638, se señala como fracción 1, consta de una superficie de 127 metros 35 decímetros y se deslinda así: al Sureste una línea quebrada de 2,60; 4,36; 4,32; 8,59; 5,29; 5,19; 5,18; 5,04; 6,03; y 6,09 metros lindando con la fracción 2 del mismo plano en mayor área; al Noreste una línea quebrada de 5,15; 14,10; 7,60; 15,02 y 16,60 metros lindando con el Padrón Nº 56.160 y al Este una línea recta de 6,90 metros confinando también con el Padrón Nº 56.160.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre el citado bien y/o sus sucesores a cualquier título a efectos de que comparezcan a deducir los mismos

en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 31 de mayo del 2006.- DRA. MABEL RODRIGUEZ - BONILLA, Actuaria Adjunta.

16) $ 11760 10/p 25595 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz departamental de la Capital de 24to Turno, dictada en autos caratulados: "Melo, Hugo Fabián. Prescripción Extintiva de deuda. Ficha: 2-46362/2005". Se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a quienes se consideran con derecho respecto de la promesa de compraventa de la unidad de Propiedad Horizontal número 001, padrón número 6219/ 001, de la segunda sección judicial de Montevideo, con frente a la calle San José, entre Río Branco y Coronel Latorre, otorgada en Montevideo, el 25 de setiembre de 1981, entre por una parte: los cónyuges Miguel Gómez Ponte y Raquel Cristina Fernández López y por otra parte: Hugo Francisco Melo Bertoni, en especial a quienes se consideren acreedores de la suma de U$S 12.000 (doce mil dólares estadounidenses) pactado como precio. Montevideo, 2 de agosto de 2006. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, Actuaria Adjunta.

16) $ 6720 10/p 26424 Ago 18- Set 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

Edictos

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° turno, dictada en autos: "Olmos Rodríguez, Teresa Blanca. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Expediente 2-31082/2004, según providencia n° 3238/2005 de fecha 12 de octubre de 2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los que se consideren con derecho sobre el padrón 35.827, ubicado en la 13ra. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Juan Pablo Pereira de mayo de 2004, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de mayo del mismo año con el número 693, tiene una superficie de 460 metros 85 decímetros, que se deslinda: 10 metros 73 centímetros de frente al Sur Este a la calle Antonio Zubillaga, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Sur Oeste con el padrón 35.828, al Nor-Oeste, con parte del padrón 35.824 y al Nor- Este con el padrón 35.826, para que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 29 de junio de 2006. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 8400 10/p 26455 Ago 18- Set 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que he expedido dos edictos del siguiente tenor: Certifico que de los autos caratulados ZANI BEATRIZ c/ VARELA GABRIEL, MARIA DEL CARMEN, ELISA DE LOURDES, WALTER Y WASHINGTON - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - I.U.E 180.926/2005", se presento BEATRIZ ZANI, C.I. 748.304-5 deduciendo Prescipcion Adquisitiva respecto del Padron Nº 12.624 el que segun plano de mensura para Prescripcion del Agrimensor CARLOS HUGHES 15/1/1950, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro, Registro Provisorio Oficina delegada de Pando con el Nº 164 el 11/1/1951, se ubica en Ciudad de la Costa, Solymar 19º Seccion de Canelones, tiene un area de 1017 mts. lindando con Padron 12625, con Padron 12623.

-Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interes para deducir en forma sus derechos por el termino de 90 dias, en especial a los herederos de ORLANDO VARELA MENDOZA, a GABRIEL ALBERTO Y MARIA DEL CARMEN VARELA SILVA; ELISA DE LOURDES VARELA COSTA; WALTER ORLANDO Y WASHINGTON DANILO VARELA EGUREN Y A MARIA ISABEL SILVA, sucesores e interesados en general, y los propietarios de los padrones linderos 12625 y 12623 MARIA EUGENIA Y DIEGO ROSALES PAULOS, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio. En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de la Costa el veintinueve de Mayo de dos mil seis.- Dra. Esc. MARIA CELIA de SALTERAIN, ACTUARIA.

16) $ 10080 10/p 25596 Ago 11- Ago 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno, dictada en autos: "SILVA PEREIRA, HILDA EMA. PRESCRIPCION." Ficha 183-302/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó Hilda Silva, promoviendo Prescripción respecto del bien inmueble Padrón Nº 10.065 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, solar 16, manzana O, plano del Agr. Juan Rus, inscripto con el Nº 8979 el 24/9/1955 tiene una superficie de 446 m 2 25 dm y deslinda al Suroeste de frente a calle 25 m de ancho, al Sureste con Padrón 10.066, al Noreste con Padrón 10.056 y al Noroeste con Padrón 10.064. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho al último titular y todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que la Sra. Hilda Silva está Auxiliada de Pobreza según decreto Nº 1176/ 2005. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los treinta y un días del mes de julio de dos mil seis. Dra. KAREN RAMOS TORT, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53258 Ago 11- Ago 24

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ra. Sección Judicial del Departamento de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado TERESA ELENA FREIRE RUBINO (Ficha 205.40060/2003), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble solar de terreno ubicado en la localidad catastral Jauregiberry, empadronado actualmente con 944 zona sub-urbana Manzana 66, el cual según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, Registro Provisorio, con el Nro. 617 el 27 de marzo del 2003, consta con una superficie de 519 Mc. 05 Dmc. y se deslinda así: al Sureste 12,90 metros de frente a calle Del Angel; al Sur-Oeste arco de curva de 19,90 metros, radio de 744,30 metros también de frente por ser esquina a calle Coquimbo uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 metros; al Noroeste 24,73 metros con padrón 945; al Noreste 30,03 metros con padrón 968.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados y muy especialmente a SOFIA, JUAN, MARTIN, MERCEDES, BLANCA, y MARIA ANGELICA PONCE DE LEON JAUREGUIBERRY; BLANCA o BLANCA FLOR y MANUEL LISINIO SAYANES RIVAS, MARIA del CARMEN MEDINA SAYANES; ANGELA NELLY PIÑEYRO, BERTA PIFFARETTI, RENE SILVIO y ELIDA GRACIELA ADRIANA DE CLERCK SILVERA, RENE CARLOS DE CLARCK MAYER; Balnearios Jaureguiberry Sociedad Anónima; JORGE LUIS DANIEL; MARIA CRISTINA y MARIA MERCEDES VERONICA JAUREGUIBERRY MONDOUTEY, MIGUEL, AMELIA y RENEE JAUREGUIBERRY LOWRY, GUERINO JOSE YONO, ITALA DEFAZIO O DEFASIO o DEJASIO, BOHEMIA MONDOUTEY, JUAN ENRIQUE MACKINNON, MIGUEL JAUREGUIBERRY BARBAGELATA Y MARTHA ROMANELLI, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

La Floresta, 31 de marzo de 2006. Dra. ROSSANA RE-FRASCHINI, Juez de Paz de la 23ra. Sección judicial de Canelones.

16) $ 13439 10/p 26150 Ago 17- Ago 31

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en autos "Rodriguez, Celio"- Prescripción Adquisitiva- Ficha 210-154/2004, se ha dispuesto por auto 134 del 3 de marzo del 2005, emplazar a estar a derecho a cualquier interesado o a quienes se consideren con derecho sobre éste bien: Camión marca Mercedes Benz modelo L 1519/51 año 1981, matrícula y Padrón EM 8026 de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, Melo, seis de octubre del 2005. Dr. Jorge Castro Vega. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno.

16) $ 4200 10/p 26326 Ago 18- Set 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Rio Branco dictada en los autos cara-

tulados "PEREYRA CUELLO, ROBERT TONY C/A GUERZONI BACHINI, GIOVANI Y TAPIE, JOSE MARTIN-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. 212-267/2005, se emplaza a Eduardo José Rosas Olivera y a toda persona que se considere con derecho sobre el siguiente bien: Camioneta Chevrolet, modelo 1966, motor actual Nº 617910-10-010848 de 24 H.P. de 5 cilindros, Diesel, padrón actual 36.140, matrícula ER 71.111, padrón anterior Nº 36.142 y matrícula anterior EM 36.142; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, plazo 90 días.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio Branco, 22 de marzo del 2.006.- Dr. Javier Book Silva, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 5040 10/p 25742 Ago 14- Ago 28

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "GONZALEZ MIRANDA FABIO FERNANDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha Nº 235-174/2005", por resolución Nº 164 de fecha 7 de abril de 2006, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, a Jorge Rene BERTÓN MENDOZA, Angela G de BUSCAGLIA y Formosa M ESPERIDIONDI y/o sus Herederos, y a todo aquel que se considere con derecho sobre los Padrones 5400, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Carlos Mac Coll, que consta de un área de 442 m² con 69 dm² señalado como Solar 12 Manzana 33 y se deslinda así: al Sureste 15,95 m de frente a calle de 17 m, al Suroeste 33 m lindando con Solar 13, al Noroeste 21,21 m lindando con Solar 10 y al Noreste 21,60 m lindando con Solar 11; y Nº 5401, de 442 m² 69 dm² señalado como Solar 13 Manzana 33 y se deslinda así: al Sureste 14,40 m de frente a calle de 17 m, al Suroeste 28,50 m lindando con Solar 14, al Noroeste 14,10 m lindando con parte de Solar 15 y al Noreste 33 m lindando con Solar 12; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P.

Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Juan L. Lacaze, 25 de abril de 2006.- Dra. INES PERALTA GADEA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10920 10/p 25568 Ago 11- Ago 24

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno (subrogante), dictada en autos caratulados "Gonzalez da Silva Claudio Walter c/ Suc. Manuel Da Silva y otros- prescripción adquisitiva treintenal" IUE 243-292/2006 - se hace saber que ante el Juzgado se ha presentado Claudio González da Silva promoviendo Prescripción Adquisitiva del inmueble padrón 768 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, localidad catastral Durazno. En consecuencia se Cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de los padrones linderos 553, 6350, 551 y 2615 y a quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Durazno, 2 de agosto del 2006. José Marrero, Juez de Paz Departamental (subrogante).

16) $ 5880 10/p 25931 Ago 15- Ago 29

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

E DICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA/ JUEZ DE PAZ DE LA NOVENA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA SUBROGANTE DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO, DICTADA EN AUTOS: "MARTINEZ ACOSTA IRINEO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. I/U/E/ 281-117/2005 y SEGUN PROVIDENCIA No. 213 DEL 14 DE MAR ZO DE 2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENA DIAS, A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO Y ESPECIALMENTE AL ULTIMO TITULAR Sr. ALFREDO ELOY CAMAÑO Y SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN CAMION MARCA MACK AÑO 1948, MOTOR 41208, EMPADRONADO EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA P-51353 (ANTES P5328) PADRON ACTUAL 90, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.-

JOSE PEDRO VARELA, 25 DE JULIO DE 2006.- GRACIELA N. MARTINEZ GODAY, JUEZ DE PAZ.

16) $ 5880 10/p 26145 Ago 17- Ago 31

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos: LOS TOCAYOS S.A = PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - IUE: 295-102/2006 se hace saber que se presentó Los Tocayos Sociedad Anónima solicitando prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes inmuebles rurales y demás mejoras PADRON Nº 3818 y PADRON Nº 4425 ubicados ambos en el Paraje "Cerro los dos Hermanos" de "Mataojo" 4ta. Sección Judicial y localidad catastral de Maldondado. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los interesados y a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles cuya prescripción se solicita por el termino de NOVENTA DIAS, así como a los linderos: PADRON 3820 Sres. LORELEY VIRRIEL y BROCEY MENESES, por PADRON 6050 y 3822 Sr. JOSE FURTADO; por PADRON 3821 Sr. PEDRO DORELIO HUELMO; por PADRON 3827 Sr. HEBER MENESES PERDOMO, todos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Maldonado, 16 de mayo de 2006. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er. Turno.

16) $ 7560 10/p 26083 Ago 16- Ago 30

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ GALLEGO, María Ines. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 298-128/2006 se hace saber que ante éste Juzgado se presentó la Sra. María Ines Fernandez Gallego, promoviendo acción de Prescripción Treintenal con respecto al padrón Nº 6.320, solar 4 de la manzana 859 (j) ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Punta Fria, el que según plano del Agrimensor, Roberto Velazco inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada De Pirlápolis, el 5/5/06 con el registro provisorio Nº 251, consta de la superficie de 440.72 mts. y tiene el siguiente deslinde: 12,25 mts. al frente al oste a Rambla de los Ingleses, 30,95 mts. Al norte lindando con Padrón 2.846, 15,03 mts. al noreste limitando con padrón 2.848, y 37.97 mts. en dirección sur confinando con padrón 2845. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y especialmente al Señor Mestres Ritano Bozzolo, titular del padrón 2.845 de la misma localidad Piriápolis 14 de agosto 2006. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10080 10/p 26466 Ago 21- Set 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "A.N.E.P. C/ SCHNEIDER WEBER, ELSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL"- IUE 304-355/2005, se presentó el actor ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble padrón Nro. 1085/p, terreno y mejoras, 10º Seccion Judicial de Paysandú- Sección Catastral 10- zona rural, pasaje Campamento- (Buricayupí), localidad Sauce de Buricayupí que consta de una superficie de 3 Hás 9822 metros cuadrados y que según plano del Agr. Ricardo Barcos inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional Registro Provisorio - Oficina Delegada de Paysandú, con el No. 137 el 6 de setiembre de 2004 se deslinda así: 199,50 m al NO de frente- Ruta 26, Camino Vecinal a Cerro Chato, 201,90 m al NE, 199,10 m al SE y 203,20 al SO lindando los tres tramos mencionados con resto del padrón 1085/ parte.- Se cita y emplaza por el término de noventa días a ELSA SUSANA SCHNEIDER WEBER, último titular del bien y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, así como a los linderos Padrones: (a) al Sur: padrón 1.168; (b) al Este y Sudeste linda con Padrones 1.212 y 6.901; (c) Nord. Noroeste padrones 5.309, 6.584, 6.583, 7.919, 5.679 y 5.678; (d) Oeste padrón 1.499, bajo apercibimiento de designárseles

Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- (art. 127.4 del CGP).- Paysandú, 20 de abril de 2006. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 30/p 53014 Jul 27- Set 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARIA DERLY NOGUEIRA BOTINO POR SI Y POR BENITO ASTURGUES BENAVIDES NOGUEIRA, (Ficha 330-45/2006) iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre la Fracción de Campo, empadronada con el Nº 12080, de la 6a. sección judicial y Catastral de Rivera, con una superficie de 122 hás 2320 mts. 68 dmts. En sonsecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los que se consideren con derechos sobre el Inmueble, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibiemto de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 07/08/2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 26705 Ago 22- Set 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito JUEZ DE PAZ DPTAL. DE RIVERA DE 1er. TURNO, en autos caratulados: "COORE, WILDER RAMON PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 329/629/2005" se ha dispuesto por auto Nº 4172 de fecha 16 de diciembre de 2005, emplazar a todos los que se consideren con derecho sobre el bien Padrón 8904, sito en la zona urbana de esta ciudad con frente a calle Manuel Calleros al 239; a estarr a derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Dr. Federico Tobia. Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. Turno. Rivera, 23 de marzo de 2006.- Con auxiliatoria de pobreza.- Dr. FEDERICO TOBIA, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53261 Ago 11- Ago 24

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, se hace saber que en autos rotulados: "CAETANO ESCOBAR, Atilio-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (IUE 335-64/2006)" se presentó Atilio Caetano Escobar iniciando acción de prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente inmueble: Padrón Nº 11.735 (antes parte del padrón 2660) sito en Paraje Paso del Parque Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rivera, que según plano del ing. Agrimensor Rubens Buroni Dean inscripto provisoriamente con el Nº 229 en el registro provisorio de la Oficina de Catastro de Rivera el 22/11/2000 consta de una superficie de 12 hás 4150 m, por lo que se cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio y en especial a SIXTA ALVAREZ y/o sucesores a cualquier título a que se presenten a estar a derecho en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Villa Vichadero, 17 de Julio de 2006. ANGEL GABINO NUÑEZ, Juez de Paz.
16) $ 7560 10/p 25617 Ago 11- Ago 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Chuy, Dra. María Cristina Zas, dictada en autos: "COOPAR S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA"; Ficha Nº 343-125/2006, y según Providencia Nº 1261/2006 del 30 de Mayo de 2006; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días a EREBO ANTONIO FONSECA SILVA; ELSA MARIA MACHADO MOROSINI; MERCEDES VICTORIA O MARIA VICTORIA FERREIRA DE DE AVILA Y SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR, Y A TODOS los que se consideren con derecho sobre la totalidad o parte del padron 15.705; de la Sexta Sección Judicial y Catastral del Departamento de Rocha, que según plano de mensura, prescripción de los Ingenieros Agrimensores Roberto Bachino y Roosevelt Fleitas, inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Rocha, con el Nº 262, el 28 de Julio de 2005, y se compone de una superficie de Ciento Cincuenta Hectareas ocho mil veintiún metros (150 hectáreas 8.021 metros), y se deslinda al Norte 1.013 metros 40 centímetros con el padrón 4.520; al Este 1.488 metros 50 centímetros con los padrones 3.013 y 15.702; al Sur 1.014 metros 20 centímetros con el padrón 55.182 y al Oeste 1.486 metros 60 centímetros con los padrones 3.124 y 4.520.-
De la misma forma, respecto del padrón 3.012 de la Sexta Sección Judicial y Catastral del Dpto. de Rocha, que según plano antes descripto; se compone de una superficie de veinte hectáreas dos mil doscientos cincuenta y cuatro metros (20 hectáreas 2.254 metros) y se deslinda al Norte 263 metros 70 centímetros con el padrón 3.011; al Este 760 metros 20 centímetros con el padrón 3.285; al Sur 268 metros 30 centímetros con el padrón 4.520 y al Oeste 760 metros 60 centímetros con el padrón 4.520; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Chuy, 11 de Agosto de 2006 Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
16) $ 13439 10/p 26481 Ago 21- Set 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: PENAYO, JUAN CARLOS Y PENAYO, ALBA MARIZA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-" IUE. 356-663/2004, SE HACE SABER QUE CON FECHA 16 DE AGOSTO DE 2004 SE HAN PRESENTADO LOS SRES. JUAN CARLOS PENAYO TRONCOSO Y ALBA MARIZA PENAYO TRONCOSO, A FIN DE PROMOVER DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE PADRON Nº 9115 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL SALTO, EL QUE SEGUN PLANO DEL INGENIERO AGRIMENSOR RODOLFO MARGALL, LEVANTADO A ESTOS EFECTOS REGISTRADO PROVISORIAMENTE EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO EL 18/6/2004 CON EL Nº 172; CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 1.459 M 31 DM Y SE DESLINDA ASI: AL SUROESTE 33 M 64 DE FRENTE A AVDA. PASCUAL HARRIAGUE; AL NOROESTE 37 M 07 QUE POR SER ESQUINA SON TAMBIEN DE FRENTE A CALLE JUAN ETCHEVERRY (ANTES PAYSANDU), UNIDOS AMBOS VIENTOS POR UNA OCHAVA RECTA DE 5 M; AL NORESTE 36 M 38 CON PADRON Nº 9123 Y AL SURESTE 38 M 97 CON PADRONES NOS. 9116 Y 9117. DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 1195/2006 DE FECHA 31 DE MARZO DE 2006 SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 (NOVENTA) DIAS A TODOS LOS TERCEROS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE REFERIDO EN AUTOS Y ESPECIALMENTE A LA ULTIMA TITULAR FLORA BARRETTO O SUCESORES DE LA MISMA, ASI COMO A MARCOS ALEJANDRO GARCIA ARTAVE COMO COPROPIETARIO DEL PADRON LINDERO 9116, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.
SALTO, 25 DE JULIO DE 2006.- GRACIELA CABRERA GOSLINO, Actuaria.
16) $ 12600 10/p 25643 Ago 11- Ago 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en los autos caratulados: "MORENO BARBOZA, FERNANDO DANIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA".-; FICHA: 397/223/2003; se cita y emplaza por el término legal al Sr. José Dante Merladett, a los efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Este trámite está auxiliado de pobreza.- Tacuarembó, 16 de Junio de 2006. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53504 Ago 22- Set 05

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

Concordato

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "IMPRESORA POLO S.A. Y OTROS. -CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. FICHA IUE 2-1039/2006" por auto Nº 1670/2006 de fecha 29/06/2006 se ordenó la publicación del siguiente extracto de Concordato Preventivo Extrajudicial promovido por IMPRESORA POLO SOCIEDAD ANONIMA -R.U.C. 210331060019; FRATER SOCIEDAD ANONIMA -R.U.C. 211108660018; y ALFANER SOCIEDAD ANONIMA-R.U.C. 213640040013, todas con domicilio real en Paysandú 1179:-

F O R M U L A CONCORDATARIA:"....TERCERO: La fórmula de pago acordada es la siguiente: Las sociedades deudoras abonarán únicamente el 70% del capital adeudado al 31 de diciembre de 2005, sin intereses, -efectuándose una quita del 30%-, en dólares estadounidenses (las deudas en pesos uruguayos se convierten al tipo de cambio de $ 24.12 por dólar), el cual se pagará en dos cuotas iguales de la siguiente forma: a) el 31 de marzo del año 2006 abonarán el 35% del total adeudado siempre y cuando hayan suscrito el presente convenio acreedores que representen más del 75% del pasivo total, o, en su caso, en la fecha en que se llegue a dicho porcentaje; y b) el restante 35% se abonará en la primera de las siguientes fechas:

i) cuando quede ejecutoriada la sentencia homologatoria del concordato o ii) a más tardar el 1º de junio de 2006 si a esa fecha no hubiese quedado aún ejecutoriada dicha sentencia, entregándose contra el pago de esa última cuota la correspondiente carta de pago total y todos los documentos de crédito y garantías en poder de cada acreedor. Los acreedores firmantes declaran expresamente que una vez abonadas las dos cuotas antes referidas, nada tendrán que reclamar respectivamente ni de las empresas deudoras ni de sus garantes al título que fuere (tales como avalistas, endosantes, fiadores), renunciando a todo derecho contra los mismos.

QUARTO: Se pacta la solidaridad pasiva con relación a las sociedades deudoras.

QUINTO: Las partes se comprometen a efectuar sus mejores esfuerzos para la más pronta homologación de este concordato."

SE PREVIENE: I) se establece un plazo de 20 días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el Concordato o manifestar su adhesión. II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por IMPRESORA POLO SOCIEDAD ANONIMA; FRATER SOCIEDAD ANONIMA y ALFANER SOCIEDAD ANONIMA, así como también el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, San José 1132 piso 3º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17.292 y arts. 72 y 38 Ley 2.230.

Montevideo, ocho de agosto del año 2006. NELDA MARIA LENA CABRERA, ESCRIBANO PUBLICO, ACTUARIA.

18) $ 5796 3/p 26726 Ago 22- Ago 24

SEGUNDO TURNO

EDICTOS - Por Resolución Nº 1680 de fecha 26 de junio de 2006 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "FERDINAND AIZCORBE. RUBEN CONCURSO VOLUNTARIO" IUE 2-64834/2004, se dispuso convocar a todos sus acreedores a la JUNTA que se celebrará el 27 de setiembre de 2006 a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 3º. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores (art. 460.2 del C.G.P.).

Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle (457.2 del C.G.P.). En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 núm. 1 y 2 del C.G.P. se expide el presente en Montevideo, el día 17 de julio de 2006. Esc. Alejandra Rios, Actuaria.

18) $ 2520 3/p 26810 Ago 22- Ago 24

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos:"BENSION SALINAS, JULIO LEON - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" IUE 2-61842/2004, según lo dispuesto por Providencia Nº 1650 del 23 de junio de 2006, se convoca a la Junta de Acreedores (arts. 26 y 27 de la Ley 2.230), que se celebrará en ésta Sede, sita en la calle San José 1132 Piso 3º, el día 4 de setiembre de 2006, a la hora 16:00, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede. Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán ser examinados en la oficina.

Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2.230).

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el 17 de julio del año dos mil seis. Esc. Alejandra Rios, Actuaria Adjunta.

18) (Cta. Cte.) 3/p 53522 Ago 22- Ago 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "CARATTI GONZALEZ, LUIS EDUARDO- CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO-", I.U.E. 357-106/2006; SE HACE SABER QUE EN AUTOS SE DECRETO LA APERTURA DEL CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO DEL SEÑOR LUIS EDUARDO CARATTI GONZALEZ, CONVOCANDOSE A JUNTA DE ACREEDORES A REALIZARSE EL PROXIMO 27 DE SETIEMBRE DE 2006, A LA HORA 13:00, EN ESTA SEDE JUDICIAL, SITA EN CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES Y ARTIGAS, TERCER PISO, PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS; TODO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ART. 460 DEL C.G.P. Y A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P.; CON TERMINO DE TREINTA DIAS Y PUBLICACION POR TRES (ART. 18 LEY 17.292); PREVINIENDOSE QUE QUIENES COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA MISMA, TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS AQUELLOS QUE TENGAN INTERES EN ESTOS PROCEDIMIENTOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.

SALTO, 21 DE JULIO DE 2006. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

18) $ 2520 3/p 26854 Ago 23- Ago 28

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "PELONI RAMOS, JUDI ASTRID-RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO-FICHA 2-33368/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre JUDI ASTRID PELONI Y BENITO ROBERTO LOBO el 3 DE JULIO DE 1971 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8va Sección del Departamento

de Maldonado, Acta Nº 21 en el sentido que donde dice "JUDITH PELONI" debe decir "JUDI PELONI" por así corresponder y de NACIMIENTO de JORGE LOBO NACIDO EL 29 DE DICIEMBRE DE 1974 siendo inscripto el 8 de enero de 1974 aante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 24º sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "HIJO DE JUDITH PELONI" debe decir "HIJO DE JUDI PELONI" por así corresponder.-
Montevideo, ocho de agosto de dos mil seis. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53467 Ago 18- Set 01

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos caratulados: "BAZ, VIRGINIA, RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Nº 2-8790/2006, se hace saber que se solicitó rectificación de la partida de nacimiento de Tais Stephanie Cabrera Baz nacida el 10/1/1992 inscripta el 23/1/1992 en la Oficina de Estado Civil No 13 del Departamento de Montevideo, Acta No. 107, en el sentido que debe figurar como "Hija Legítima" de Hugo Lorenzo Cabrera Rodríguez y Virginia Deis Baz Acevedo por así corresponder.-
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS ONCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL SEIS.- Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53481 Ago 21- Set 04

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA SILVIA ESTHER - Rectificación de partida de defunción" Fa. 2-30079/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defuncion de ERNESTO WASHINGTON CENTURION, inscripta el 23/05/2003 en la 3 sección de Montevideo, Acta Nº 542 en el sentido que donde dice VIUDO debe decir CASADO, por así corresponder.
Montevideo, diez de agosto de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53440 Ago 17- Ago 31

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "LARROSA, MARTHA JUSTINA-RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO-FICHA 2-32879/2006 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre JOSE PEDRO CARIBONI y MARTHA JUSTINA LARROSA el 2 de junio de 1966 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1era Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 73, en el sentido que donde dice que la fecha de nacimiento del Sr. JOSE PEDRO CARIBONI es "PRIMERO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO" debe decir "NACIDO EL PRIMERO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO" por así corresponder.-
Montevideo, ocho de agosto de dos mil seis.- - Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53523 Ago 22- Set 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "LOUREIRO MALAN, ROSA SARINA - Rectificación de Partida", FA. 2-29170/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de la Sra. SARINA MALAN ARMAND UDGON, fallecida el 7/5/2005 e inscripta el 21/5/2005 en la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº 830, en el sentido de que donde dice como apellido materno "UGON" debe decir "ARMAND UGON", por así corresponder.
Montevideo el veinticinco de julio de dos mil seis. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53297 Ago 14- Ago 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "GAJATE URAN, CARLOS FABIAN Y OTROS".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-17344/2006, se hace saber que por Auto Nº 2104/2006 de fecha 06/06/2006 se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FLORENCIA GAJATE GONZALEZ, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 12 del Departamento de Montevideo, el día 14 de Junio de 1993, Acta Nº 773, en el sentido de hacer constar que donde dice: "CAJATE", debe decir: "GAJATE", por así corresponder.-
Montevideo, 9 de Junio de 2006.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53298 Ago 14- Ago 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "LOPEZ VARELA JOSE - Rectificación de partida de nacimiento" Fa. 2-21829/2006, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de EDGARDO MARTIN LOPEZ BUZZI, inscripta el 20/5/1988 en la Oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 883, en los siguientes sentidos: 1) donde dice "...comparece José Lopez de nacionalidad Oriental..." debe decir "de nacionalidad Español"; 2) donde dice "...nació una criatura de sexo FEMENINO..." debe decir "MASCULINO" y 3) donde dice "...que es hija legítima..." debe decir "hijo legítimo", por así corresponder.
Montevideo, veinticinco de julio de dos mil seis. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53288 Ago 14- Ago 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MECHOSO BELLINI MARIA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-58931/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Maria Beatriz MECHOSO BELLINI, expedida el 24 de octubre de 2002 en Montevideo, Nº Acta 1267, ante el Oficial del Estado Civil cargo de la Oficina No. 6, en el sentido donde dice: "viuda", debe decir "soltera", por así corresponder.
Montevideo, dos de agosto de dos mil seis. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53414 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "VAZ MARTINS VALERIO Y OTROS" - RECTIFICACION DE PARTIDA.-
FICHA 2-31920/2006.- Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la Partida de: NACIMIENTO, Acta Nº 594 de fecha 24 de abril de 2006, de la Seccion Of Nº 5 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "hija legitima de VALERIA MARIA VAZ "debe decir hija legitima de VALERIA MARIA VAZ MARTINS", donde dice: "nieta por linea materna de GABRIEL VAZ" debe decir "nieta por linea materna de GABRIEL VAZ MARTINS" y donde dice "VALENTINA VALERIA OLIVERA VAZ" en el margen de la partida debe decir "VALENTINA VALERIA OLIVERA VAZ MARTINS" por así corresponder.-
Montevideo, 2 de agosto de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53496 Ago 21- Set 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "SCORDAMAGLIA JUAN JOSE Y OTROS",- RECTIFICACION DE PARTIDA.-
FICHA 2-19853/2006.- Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
NACIMIENTO. Acta Nº 1331 de fecha 20 de mayo de 2005. de la Seccion Of Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "hijo de Soraya Pereira" debe decir "hijo legitimo de Juan Jose Scordamaglia y Soraya Pereira" y donde dice en el margen de la partida" corresponde como primer apellido Pereira" debe decir: "corresponde como primer apellido Scordamaglia" por asi corresponder.-
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 7 de agosto de 2006.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53441 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "FRESSOLA, CARMEN y otros - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO-" ficha 2-21528/2005; por decreto 1467/2005 de fecha 31/5/05 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de nacimiento de la menor KAREN LETICIA BENITEZ FRESSOLA nacida el 17 de noviembre de 2004 e inscripta el 1º de diciembre de 2004 ante la oficina nº 10 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo, acta nº 3678, en el sentido que donde dice: "FRESCOLA", debe decir "FRESSOLA", y donde dice el nombre de la madre de la menor "CARMEN KARINA FRESCOLA" debe decir "CARMEN KARINA FRESSOLA", por así corresponder.
Asimismo se hace saber que por decreto 2324/

2005 le fue concedida la auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión.
Montevideo, 7 de noviembre de 2005.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53318 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "GUISANDE DOPICO, CARLOS ALBERTO Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE DOPICO, AMOR VIDA.", FICHA 2-254446/2006, por resolución Nº 2707/2006 de fecha 17 de julio de 2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de la Sra. AMOR VIDA DOPICO FERNANDEZ, registrada el veintisiete de octubre de 2005, en el Acta Nº 1812 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que falleció siendo de estado civil "viuda" debió decir "divorciada" por así corresponder.
Montevideo, 28 de julio de 2006. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53315 Ago 15- Ago 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "BIELLI, HUGO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION.", FICHA 2-23447/2006, por resolución Nº 2333/2006 de fecha 15 de junio de 2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas:
1- De nacimiento de ANGELA ANTUÑASSA, registrada el veintidos de Noviembre de 1884, en el Acta Nº 459 ante el Juez de Paz y Oficial del Estado Civil de la sexta sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "ANTUÑASSA" debió decir "ANTOGNAZZA" por así corresponder.
2- De nacimiento de OBERDAN GINI ANTOGNIAZZA, registrada el ocho de enero de 1912, en el Acta Nº 7 ante el Juez de Paz y Oficial del Estado Civil de la 2º sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice ""ANTOGNIAZZA" debió decir "ANTOGNAZZA" por así corresponder.
3- De matrimonio de ANGEL GINI Y ANGELA ANTOGNIAZZA, registrada el veinticinco de febrero de 1911, en el Acta Nº 25 ante el Juez de Paz y Oficial del Estado Civil de la 6º sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "ANTOGNIAZZA" debió decir "ANTOGNAZZA" por así corresponder.
4- De defunción de OBERDAN GINI ANTOGNIAZZA, registrada el nueve de agosto de 1990, en el Acta Nº 1036, Oficial del Estado Civil encargado de la oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice ""ANTOGNIAZZA" debió decir "ANTOGNAZZA" por así corresponder.
5- De defunción de HUGO LUIS LEON BIELLI ANTOGÑAZZA, registrada el cuatro de febrero de 1992, en el Acta Nº 151 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice ""ANTOGÑAZZA" debió decir "ANTOGNAZZA" por así corresponder.
Montevideo, 09 de agosto de 2006.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53322 Ago 15- Ago 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "JOSE ALEJANDRO ADORIAN MAIS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA 68-443/1991, por resolución Nº 2625/2006 de fecha 17 de julio de 2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida 1- De nacimiento de JOSE ALEJANDRO ADORIAN MAIS, registrada el dos de noviembre de 1939, en el Acta Nº 3592 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 18ª sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que su apellido paterno es "ADORIAN" debió decir "ADORJAN" y donde dice que su apellido materno es "MAIS" debió decir "MAJEZ" por así corresponder.
2- De matrimonio de JOSE ADORIAN Y TERESA OLIVERA, registrada el diecisiete de julio de 1963, en el Acta Nº 174 ante el Oficial del Registro de Estado civil a cargo de la 14ª sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "José Alejandro Adorian" debio decir "José Alejandro Adorjan" por así corresponder y donde dice que es hijo de "María Mais" debió decir "María Majez" por así corresponder.
3- De nacimiento de ALEJANDRO JEREMIAS ADORIAN OLIVERA, registrada el trece de julio de 1971, en el Acta Nº 2748 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 19ª sección del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que su apellido paterno es "ADORIAN" debió decir "ADORJAN" y donde dice que que es nieto de "ALEJANDRO ADORIAN Y MARIA MAIS" debió decir "ALEJANDRO ADORJAN Y MARIA MAJEZ" por así corresponder.
4- De matrimonio de ALEJANDRO JEREMIAS ADORIAN Y VERONICA PADILLA, registrada el veintiseis de marzo de 1999, en el acta Nº 228 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "Alejandro Jeremías Adorian" debió decir "Alejandro Jeremías Adorjan" y donde dice que es hijo de "José Alejandro Adorian" debe debió decir "José Alejandro Adorjan" por así corresponder.
Montevideo, 28 de julio de 2006.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53408 Ago 16- Ago 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "OLIVERA de MESA, MARIA CELIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 207-358/2006", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de María Celia OLIVERA de MESA, fallecida el día 13 de diciembre de 1990, defunción inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Treinta y Tres, el 14 de diciembre de 1990, ACTA Nº 358, pues en dicha partida se incurrió en los siguientes errores donde dice: "falleció María Celia OLIVERA", debe decir: "falleció María Celí OLIVERA", donde dice: "de estado casada", debe decir: "de estado soltera", y en el margen donde dice:" María Celia", debe decir: "María Celí", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 27 de julio de 2006. Esc. Martha de León, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53450 Ago 18- Set 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Bitencourt Dos Santos Maria del Rosario. Rectificación de Partida. IUE 412-138/2006 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Maria del Rosario Bitencourt Dos Santos (acta. nro. 44) en el sentido que donde dice Bintencourt debe decir "BITENCOURT" por así corresponder.
Minas, 26 de julio de 2006 Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53251 Ago 11- Ago 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "MOSCARDI, BLANCA NIEVES.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- Fa. 286-524/2006, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Matrimonio de: BLANCA NIEVES MOSCARDI y ARIEL OLIVER GARCIA, ACTA Nº 13 DE FECHA 28/08/1980 DE LA 8ª SECCION DEL DPTO. DE ARTIGAS en el sentido que donde dice que BLANCA NIEVES MOSCARDI "nacida el veinticuatro de setiembre de mil novecientos sesenta y seis" debe decir "nacida el veinticuatro de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro", por así corresponder.-
Maldonado, 11 de Agosto de 2006.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53464 Ago 18- Set 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MARTINEZ; EUDOSIA NAVIDAD - RECTIFICACION

DE PARTIDA" IUE 301-395/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de ANTONIO WALTER RUELLA y EUDOSIA NAVIDAD MARTINEZ, extendida el 19.09.1975 en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 82, en el sentido que en el margen y en el texto de dicha acta donde dice: "EUDOSIA VIDIELLA MARTINEZ" debe decir: "EUDOSIA NAVIDAD MARTINEZ" por ser lo correcto.- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 28 de Julio de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53265 Ago 11- Ago 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DA COSTA ALVEZ; BLANCA NIEVES - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-369/2006, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de BLANCA NIEVES DA COSTA ALVEZ, extendida el 16.03.1971 en la 9na. Sección Judicial de Salto, Acta Nº 6, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "CLETO COSTA" debe decir "CLETO da COSTA" por ser lo correcto, y en el margen de dicha acta donde dice: "ALVEZ COSTA NIEVES BLANCA" debe decir: "da COSTA ALVEZ BLANCA NIEVES" por ser lo correcto.- Paysandú, 09 de Agosto de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53477 Ago 21- Set 04

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados COCCINELLO CAMPERO LAURA CRISTINA- - Rectificacion de partida de estado Civil y Auxiliatoria de pobreza- Fa. 317-312/2006, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCO, acta Nº 614 del 14-12-1998, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que, en el margen donde dice "DALLOGLIO" debe decir "DALL OGLIO" por así corresponder, habiendose otorgado en los presentes la auxiliatoria de pobreza a los efectos de su publicacion..-
Fray Bentos 28 de junio de 2006-. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53433 Ago 17- Ago 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "VENTURINI HARDOY, MILAGROS MARIA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352-440/2006, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: CARLOS ABEL VENTURINI y CECILIA MARIA HARDOY REGUSCI, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO, de su hija legítima: MILAGROS MARIA VENTURINI HARDOY, ACTA Nº 1314, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 13 de JUNIO del año 2005, que en CUERPO de la misma, donde dice: "13 de JUNIO de 2005", debe decir "13 de JULIO de 2005", y donde dice: "CELIA MARIA HARDOY", debe decir: "CECILIA MARIA HARDOY", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de AGOSTO del año 2006 (DOS MIL SEIS). LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53539 Ago 23- Set 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "COITIÑO NUÑEZ, Nanae"- Rectificación de Partida-Ficha 396-393/2006, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la partida de nacimiento de: NANAE COITIÑO NUÑEZ, extendida el 26/03/2001, ante el Oficial del Registro de Estado civil de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, DONDE DICE: "Sexo Femenino" DEBERA DECIR: "Sexo Masculino", por ser lo correcto.-
Y para constancia se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 23 de junio de 2006 Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53426 Ago 17- Ago 31

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez de 1º instancia en lo Civil de 1º Turno dictada en autos caratulados VERDISOL S.A. C/ DAMASOL S.A. Y OTRO, EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 20-235/2000 se hace saber que el próximo 14 de septiembre de 2006 a partir de la hora 16:00 en el local de la A.N.R.C.I., Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio del martillero Javier Suárez Ortiz matricula Nº 5622 R.U.C. 215095700094 asistido por el Alguacil de la Sede a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien: Fracción de campo y mejoras que le acceden, ubicadas en la Séptima Sección Catastral y Judicial del departamento de Tacuarembó. Paraje Rincón de Cardozo, zona rural, empadronado con el numero DIEZ MIL DOSIENTOS SETENTA Y OCHO, ex-padrón mil cuatrocientos treinta y cinco en mayor área, es el lote "B" en el plano del Agrimensor Juan F. Jaureche de Abril de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de diciembre de ese año con el numero 3.504 según el cual consta de una superficie de DOS MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y SEIS HECTAREAS DOS MIL CUATROSIENTOS OCHENTA Y DOS METROS (área según títulos, dos mil cuatrocientas ochenta y una hectáreas, siete mil novecientos treinta metros, y área por sobras destinadas a servidumbres entre lotes "A" y "B", una hectárea cuatro mil trescientos cincuenta y cinco metros) y que se deslinda así: al Norte línea alambrada de 5081 metros, lindando con el padrón 6577: al Este el arrollo Yaguari separando los Padrones 1583 y Padrón 1603: al sur línea alambrada de tres tramos ligeramente quebrados de 298 metros, 1316 metros 10 centímetros y 534 metros 20 centímetros confinando con el lote "A", al Este línea alambrada de 614 metros con lote "A": al Suroeste línea amojonada de 3704 metros 50 centímetros con lote "A" y 2685 metros con el lote "A".- El lote "B" se constituye en el predio sirviente del lote "A" en relación a la servidumbre de paso que señala en el Plano referido (art. 587 Código civil) y de conformidad al mismo se compone de una superficie de 1 hectárea 4355 metros, incluida en el área de sobras agregadas al lote "B" que se deslinda así: al norte línea alambrada de 843 metros 50 centímetros con Padrón 6577 comprendidas entre el alambrado limite entre los lotes "A" y "B" y la portera de entrada al padrón numero 1435 (que conecta dicho padrón con el Camino Vecinal del Paso del Sauce por medio de una servidumbre de paso de 10 metros de ancho, orientada de Sur a Norte, siendo en consecuencia el Padrón 6577 predio sirviente en los lotes "A" y "B" del Padrón 1435: al Este línea de 17 metros que constituye el ancho de la senda, con el lote "B" al Sur línea de 845 metros 30 centímetros con lote "B": y al oeste 17 metros 10 centímetros sobre alambrado que limita con el lote "A". Se previene: Aº) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo, Cheque Certificado o Letra de Cambio. Bº) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión del rematador del 3% mas impuestos, o sea 6,02% del precio subastado. Cº) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio. Dº) El inmueble se encuentra ocupado con contrato de Arrendamiento vigente. E) Que los antecedentes y demás de esta subasta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 15 de agosto de 2006 Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 11559 5/p 26911 Ago 23- Ago 30

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ BAEZA, JORGE Y OTRO - Ejecución Hipotecaria - Ficha 20-535/2002 se hace saber que el 19 de setiembre de 2006 a las 16 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y edificio en él construido ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo zona urbana padrón 75802 que según plano del Agrimensor Justino H. Moreira de enero de 1951 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 29/8/51 tiene una superficie de 143 mts. 10 dms. con 9,95 mts. de frente al NO a calle Fray Bentos (puerta 3784) distando el punto medio de su frente 38 mts. 525 mms. de la esquina con calle Cipriano Miró; 14 mts. al SO con parte del padrón 70548; 10,70 mts. al SE con parte del padrón 70534 y al NE 3 rectas de 5,20 mts.; 75 cms y 8,80 mts con padrón 70533.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Existen adeudos por Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales así como de Enseñanza Primaria. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación de las construcciones por aportes al BPS. 5) No se presentó plano de construcción. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 2 de agosto de 2006. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 5168 4/p 26945 Ago 23- Ago 29

CUARTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A C/ GLANTZ S.A", CREDITO HIPOTECARIO - Ficha: 26-482/2001, se hace saber que el próximo 6 de Setiembre a las 16 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal Nos 4/005 y 4/006, que integran el edificio denominado "Casino", construido en el terreno sito en la manzana catastral Nº 3 de la ciudad de Punta del Este, 1ª sección judicial de Maldonado, zona urbana, padrón matriz Nº 4, el que de acuerdo al plano del Agrim. Joaquín Spinak de mayo de 1969, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el día 7/5/69 con el Nº 3.440, tiene una superficie de 1.089 mts., con 16 mts. 50 cmts. al SE de frente a la Avda. Juan Gorlero y 49 mts. 50 cmts. al SO de frente a la calle treinta "Las Focas", formando esquina. a) Unidad de Propiedad Horizontal "local 005" empadronada individualmente con el Nº 4/005 la que, de acuerdo al plano de fraccionamiento horizontal del Agrim. Joaquín Spinak de noviembre de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 29/11/1976 con el Nº 7160 se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 mts. 47 cmts. con una superficie de 33 mts. 99 dmts. b) Unidad de Propiedad Horizontal "local 006" empadronada individualmente con el Nº 4/006 la que, de acuerdo al plano de fraccionamiento horizontal del Agrim. Joaquín Spinak de noviembre de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 29/11/1976 con el Nº 7160 se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 mts. 98 cmts., con una superficie de 37 mts. 30 cmts.. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como respecto del Impuesto Primaria y Contribución Inmobiliaria así como eventuales deudas respecto- de BPS. 5º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 6º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de Agosto de 2006. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 5712 3/p 26875 Ago 23- Ago 28

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno en autos caratulados "Discount Bank Latín América (S.A.) C/ Castro De Los Santos, María Mercedes y Otros." Ejecución Hipotecaria, Ficha: 2-7350/2004, se hace saber que el día 14 de Setiembre de 2006 a las 14:00 hs., en el local sede de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares Usa y al mejor postor, del siguiente bien inmuebles: Solar con construcciones ubicado en la 8ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 10.995, el que según el plano de mensura del Agrimensor Joaquín Spinak de mayo de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2776 el 23 de mayo de 1983, consta de una superficie de 111 m. 8 dm. que se deslinda así 6 m. 5 cm. de frente al Sur Oeste a la calle A. Artagaveytía (antes Arroyo Grande) con puerta de entrada Nº 2424 entre las calles General Aguilar y General Luna, distando su punto más extremo 36 m. 62 cm. de la calle Gral. Aguilar, 18 m. 30 cm. al Nor Oeste, lindando con parte del padrón 10.996, 6 m. 9 cm. al Noreste lindando con parte del padrón 10.989 y 18 m. 30 cm. al Sur Este lindando con el padrón 10.994. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria tributos domiciliarios y tasa de saneamiento. 6º) Que el mejor postor podrá descontar del saldo de precio, lo adeudado por la Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria, hasta la fecha del remate. 6º) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, 25 de mayo 523, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 16 de Agosto de dos mil seis. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4692 3/p 26954 Ago 23- Ago 28

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, en autos caratulados "DE FLEITAS, PAULA MARCELA c/ EVOVLOCKAS O EVOLOCKAS ESPINOSA, MARIA NOEL". EJECUCIÓN HIPOTECARIA. Ficha 28-576/2002", se hace saber que el próximo 1° de setiembre de 2006, a partir de las 15 hs. en el local de la calle Uruguay 826, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula N° 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en dólares estadounidenses y sin base el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la Villa del Cerro, Décimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 143.483 señalado con el número 2 de la fracción D en el plano del Agrimensor J. Mendoza Haedo de octubre de 1929 inscripto en la Dirección de Topografía el 20 de noviembre del mismo año, según el cual se compone de una superficie de doscientos noventa y nueve metros cuarenta decímetros que se deslindan así: 12 metros de frente al oeste a la calle Bogotá igual medida en el fondo al Este confinando con solar 20 y 24 metros 95 centímetros en cada uno de sus costados Norte y Sur por donde confina respectivamente con solares tres y uno. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,02% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 3) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate, existiendo deuda por Tributos Domiciliarios que al 26/4/2006 ascendía a $ 19.728 y por Tasa de Saneamiento $ 4.004. 4) Se desconoce la situación de las construcciones por aportes al B.P.S. y el estado ocupacional del bien. Los antecedentes de este juicio se encuen-

tran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 5°. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 2006. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 6459 5/p 26456 Ago 18- Ago 24

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos TOMA, Miguel c/ SELLANES, Heliodoro - Proceso Ejecutivo - Ficha 2-28484/2004 se hace sabe que el 20 de setiembre de 2006 a las 16 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus valores de tasación de los siguientes bienes inmuebles: a) Solar de terreno con el edificio y mejoras que le acceden sito en la 12da. Sección Judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo padrón 11630 que según plano del Agrimensor Alvaro Lanfranconi de agosto de 1972 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 29/8/72 con el nro. 69657 tiene un área de 414 mts. 71 dms. con 9,37 mts. de frente al SO a calle Martín García (puerta 1467 y 1469) entre Marcelino Sosa y Rocha distando su punto extremo mas próximo 22,20 mts. de la esquina con la calle Rocha; 45,71 mts. al NO lindando con padrón 11629; 9,90 mts. al NE lindando con padrón 11626 y 42,81 mts. al SE con padrón 11631 y parte del padrón 11615. Base $ 450.927,32 y b) Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 8va. Sección Judicial de Montevideo localidad catastral Montevideo padrón 11631 que según plano del Agrimensor Jorge Chapvis de agosto de 1931 tiene una superficie de 368 mts. 71 dms. con 9,43 mts. de frente al SO a calle Martín García distando su punto medio 27,43 mts. de la esquina formada con la calle Marcelino Sosa puerta 1477; 39,10 mts. lindando al SE con Suc. De Fasoli, Ambrosio Calcagno y Enrique Josi; 9,43 mts. al NE con Sucesores de Andrés Canosa y 39,10 mts. al NO lindando con Carlos Giovio. Base $ 192.852,67

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y de cargo del expediente el 1,34% por comisión de venta 3) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen de la documentación, del expediente y de la información registral. 4) Existe deuda por ambos padrones por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Educación Primaria (unicos rubros junto el 2% de ITP parte vendedora imputables al precio de remate hasta la fecha del mismo), por el padrón 11630 existe deuda por tributos domiciliarios y por el padrón 11631 existe deuda por Tasa General Municipal, Instalaciones Mecánicas y electricas y Tasa de Saneamiento. 5) Se desconoce la existencia de deudas con el BPS por construcciones y la situación ocupacional de los bienes. 6) No se dio cumplimiento al art. 178 de la ley 17.296 (Catastro). Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 17 de agosto de 2006. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9859 5/p 26946 Ago 23- Ago 30

SEPTIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C/ GUTIERREZ MARIA ISOLINA Y OTROS. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 32-291/1999, se hace saber que el próximo 5 de setiembre a las 14 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en Uruguay 826 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 104, que forma parte del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 al amparo de la ley 14.261 construido sobre un terreno ubicado en la 12ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz 180.262 el que según plano de los Agrs. Joaquín y Ernesto Spinak de abril de 1980 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 91.875 el 15 de mayo del mismo año, se compone de una superficie de 368 m. 32 dm. con 40 m. 24 cm. de frente al NE. a la calle Rivadavia puerta Nº 1686 y 5 m. 5 cm. al SE, de frente también a la calle Marcelino Sosa, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 m. 2 cm. la unidad 104, padrón individual Nº 180.262/104, según el plano citado, que fue cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección Gral. de Catastro el 13/5/1980, se desarrolla en dos niveles: En P.B. a cota vertical más 0 m. 90 cm., acceso parte "A" con una superficie de 0 m. 93 dm. y en 1er. piso, a cota vertical más 3 m. 95 cm. Vivienda parte "B" con una superficie de 55 m. 58 dm. Superficie total de la unidad: 56 m. 51 dm. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Balcón "M uno" y Azotea y Pretiles "R dos". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 4.08% incluido IVA y 2% respectivamente del precio del remate y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.37% incluido I.V.A.; 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Que se desconoce si existen deudas por aportes a la construcción con el BPS; 5) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones; 6) Que exclusivamente se podrán descontar del saldo del precio deudas que hubieren por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria; 7) Que el bien adeuda a la Intendencia. Mpal. de Montevideo por concepto de tributos domiciliarios y tasa de saneamiento la suma de $ 22.860 y $ 13.858 respectivamente los que serán de cargo del mejor postor; 8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 7º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 24 de 2006. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 5916 3/p 26725 Ago 22- Ago 24

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno., en autos "CREDIT URUGUAY BANCO S.A. c/ LAIFA S.A. y otros"- Ejecución Hipotecaria (ficha: 34-147/2001), se hace saber que el próximo 12 de setiembre de 2006, desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: fracción de terreno y construcciones que le acceden, sita en la 9ª sección judicial de Montevideo, zona sub-urbana, paraje Colon, padrón número 180.379, que según plano del Agrimensor Alberto F. Castiglioni de noviembre de 1946, inscripto el 28 de ese mes y año en la Dirección General de Catastro con el número 16.493, se señala con el número 8, tiene una superficie de 3 hás 3728 m. 50 dm. que se deslinda: 100 m. al sur de frente a Camino Carlos A. López, entre Camino Peirano y via del Ferrocarril Central del Uruguay, distando 192 m. 37 cm. de esta última; 340 m 18 cm. al oeste con fracción número 9; 100 m. 17 cm.- al norte con fracción 13 y 14 y 334 m. 39 cm. al este con fraccion 7. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones con BPS e IMM. 6) Que el inmueble detente gravámenes municipales (contribución inmobiliaria, tasa General Municipal, Tributos domiciliarios). 7) Que los titulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, de11agosto de 2006. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 5780 5/p 26955 Ago 23- Ago 30

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV c/ MILLAU S. A. y otros" Juicio Ejecutivo, ficha 21-694/2002, se hace saber que el próximo 4 de octubre a las 14 y 30 horas, se procedera por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, Ruc. 210421630019 matricula 2386, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 63.083,33 en su equivalente en dólares americanos al dia del remate, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la 7ma. Sec. Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Pando, zona urbana, padrón No. 1.438, señalado con

el No. 6 de la fraccion "A" en el plano del Agr. Horacio Uslenghi de febrero de 1922, inscripto en la Direccion de Topografia el 9.12.1922, según el cual tiene una superficie de 406 mts. 34 dcms., que se deslindan: 10 mts. 55 cms de frente al Noroeste a la Avda. Roosvelt (antes carretera a Minas y Maldonado); 42 mts. 10 cms al Noreste lindando con solar 7; 10 mts. al Sureste lindando con parte del solar 9 y 39 mts. 70 cms al Suroeste lindando con solar 5. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hara en dolares americanos 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% 4) Sera de cargo de expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el impuesto municipal 1%. 5) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Se desconoce si existe deuda por Contribucion Inmobiliaria, y Enseñanza Primaria, unicos rubros a descontar del precio de la subasta hasta el dia de la misma y se desconoce si hay deuda con el B.P.S. por construcciones. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentacion agregada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Agosto de 2006. ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.

20) $ 6799 5/p 26460 Ago 18- Ago 24

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 11º TURNO, DICTADA EN AUTOS "AFISA c/ SKORBIANSKY, JANET o YANET y OTROS" EJECUCIÓN HIPOTECARIA (IUE: 23-329/1998), SE HACE SABER QUE EL PROXIMO 8 DE SETIEMBRE A LA HORA 14,30, EN EL SALON DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE REMATADORES Y CORREDORES INMOBILIARIOS AVENIDA URUGUAY 826, SE LLEVARA A CABO POR INTERMEDIO DEL REMATADOR ARTIGAS GONZALEZ GALLO, MATRICULA 4216, RUC. 21 033418 0015, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA, SIN BASE, EN DOLARES AMERICANOS, EN UN UNICO LOTE, LO QUE SE DETALLA A CONTINUACION: 1) FRACCION DE CAMPO, CON TODAS LAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, UBICADA EN LA DECIMO SEGUNDA SECCION JUDICIAL, Y CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, PARAJE "COSTA DEL TALA", ZONA RURAL, EMPADRONADO CON EL NUMERO DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA y ANTES DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA y DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA y UNO - QUE SEGÚN PLANO DEL AGRIMENSOR LEONEL LEMA, DE ABRIL DE 1966, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE CANELONES CON EL NUMERO 4641 EL 13 DE JUNIO DE 1966, SE SEÑALA COMO FRACCION "A".- CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE ONCE HECTÁREAS CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS SETENTA y OCHO DECÍMETROS, Y SE DESLINDA ASI: 127 METROS AL ESTE DE FRENTE A RUTA NUMERO 6; 772 METROS y 246 METROS 82 CENTIMETROS (ESTE ULTIMO EN UNA LINEA QUEBRADA), AL SUR, LINDANDO CON LA FRACCION "B"; 29 METROS AL OESTE A CALLE DE 10 METROS y 997 METROS CON 87 CENTIMETROS AL NORTE LINDANDO CON PROPIEDAD DE PEDRO LABORDE; 2) BIENES MUEBLES SEGÚN ACTA DE FS. 134 y 145, EN EL ESTADO QUE SURGE DE LA MISMA. SE PREVIENE: PRIMERO: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA OBLAR EL 30% DE SU OFERTA, EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO; SEGUNDO: QUE SERA DE SU CARGO EL PAGO AL REMATADOR DE LA COMISON, IMPUESTOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES, TODO LO QUE ASCIENDE AL 7,022% DEL VALOR DE LA VENTA; TERCERO: QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL PAGO AL REMATADOR DE LA COMISION e IMPUESTOS DEL 1,341%; CUARTO: SE DESCONOCE LA SITUACION OCUPACIONAL ACTUAL DEL BIEN y LA EXISTENCIA DE DEUDA CON EL B.P.S. POR EVENTUALES OBRAS O REFORMAS EN EL MISMO, LO QUE - DE EXISTIR - SERÁ DE CARGO DEL MEJOR POSTOR, ASI COMO TODO OTRO TIPO DE CONTRIBUCION TRIBUTARIA; QUINTO: QUE LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, Y EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRAN; SEXTO: QUE SOLO PODRA DESCONTARSE DEL PRECIO DEL REMATE LA CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA; OCTAVO: QUE LA TITULACION y DEMAS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE LA SEDE, CALLE 25 DE MAYO 523 SEGUNDO PISO. Y PARA CONSTANCIA SE EFECTUAN ESTAS PUBLICACIONES POR EL LAPSO DE TRES DIAS. MONTEVIDEO, 7 DE AGOSTO DE 2006 Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.

20) $ 5100 3/p 26942 Ago 23- Ago 28

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C/ PEREZ SOUZA ADRIANA Y OTRO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 23-227/2002, se hace saber que el próximo 5 de setiembre a las 15.30 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en Uruguay 826 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO (Mat. 4102 R.U.C. 214405790018), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 5º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 71.761, según plano del Agr. O. Nelson Gepp de octubre de 1977, inscrito en la Dirección Gral., de Catastro Nal. el 13/10/1977, con el Nº 84.280, consta de una superficie de 500 mt. que se deslinda así: 10 mt. de frente al N.E a la calle Dupart, estando señalada la puerta de entrada con el Nº 3667, entre las calles Palomas y Gral. Flores, distando el punto medio 45 mts. 16 cm. de la esquina con la calle Palomas, por 50 mt. de fondo lindando; al S.E con padrones Nros. 71.762 y 132.565; al S.O. da también de frente a la calle Manuel Arrotea; y al N.O. con padrón Nº 71.760. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 4.08% incluido IVA y 2% respectivamente del precio del remate y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.37% incluido I.V.A.; 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Que de existir deudas por tributos domiciliarios o tasa de saneamiento con la I. Mpal. de Montevideo o por aportes por las construcciones existentes en el inmueble, con el BPS, las mismas serán de cargo del mejor postor; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 14 de 2006. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.

20) $ 4488 3/p 26966 Ago 23- Ago 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en los autos caratulados "BCO. COMERCIAL F.R.P.B. c/ MORENO, LILIAN." EJECUCION HIPOTECARIA." IUE 25-244/01, se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 15 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Uruguay N° 826, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Unidad de P.H. N° 201, empadronada con el N° 6.653/201, la que según plano del Agrimensor José De Luca Cortazzo, de 4/07/1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 40.790 el 9/03/1961, se ubica en el 2° piso, a cota vertical mas 6 m. 55 cm, con una superficie de 80 m2. 92 dm2. correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza F2 y el derecho al uso de un lugar en el garage "E" (bien común) ubicado en planta baja. Dicha unidad forma parte del edificio construido en el solar de terreno, sito en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón 6.653, con 15,30 m de frente a la calle Río Negro entre las calles Canelones y Maldonado, distando de su punto medio del frente 36,11 m de la esquina formada con esta última.- SE PREVIENE: 1°-) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos, letra de cambio y/o cheque certificado. 2°-) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% sobre la venta. 3°-) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34% sobre venta. 4°-) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien así como frente al B.P.S. por construcciones y gastos comunes. 5°) Los títulos de la propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen

estas publicaciones. Montevideo, 7 de agosto de 2006.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4284 3/p 26621 Ago 22- Ago 24

DECIMOTERCER TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A C/ PEREZ GODOY JORGE Y OTROS - CREDITO HIPOTECARIO - Ficha: 27-503/2002", se hace saber que el próximo 11 de Setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio ubicado en la 13ª sección judicial de Montevideo, padrón Nº 159665, que según plano del Agrim. Walter Rossi de Julio de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1/8/79 con el Nº 89.527, tiene un área 360 mts. 75 dmts. que lindan: 10 mts. al E de frente a calle Tres Cruces y 35 mts. 73 cmts. al SO linda con padrón 159.666. La Unidad está empadronada individualmente con el Nº 159.665/001, se ubica en planta baja a cota vertical más 0,30 mts., tiene un área de 54 mts. y 31 dmts; y le corresponde el uso exclusivo de: Jardín A, Depósito B y C y Patio D. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago por aportes a la construcción (B.P.S) 5º) Que se desconoce su situación en cuanto al pago de gastos comunes. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Agosto de 2006. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 4488 3/p 26878 Ago 23- Ago 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. c/ CABRERA BALBIANI SERGIO y otra" - Ejecución por crédito hipotecario (ficha: 2-1462/2005) se hace saber que el próximo 30 de agosto de 2006, desde las 15:00 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la primera sección judicial del departamento de San José, zona urbana de San José, manzana catastral 101, padrón 1611, el mismo en mayor área, que se señala con el número dos en el plano del Agrimensor Dardo R. Barceló Santurio del 9 de agosto de 1963, inscripto con el número 2729 en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 14 de agosto de 1963, consta de una superficie de 267 m. 4549 cm. que se deslinda: al sur, 11 m. 27 cm. de frente a actual calle José Batlle y Ordoñez, entre las de Itúzaingó y Espínola, distando el punto medio 46 m. 205 mm. a la esquina con primeras de las nombradas; al oeste en tres lineas de 5 m. 94 cm., 83 cm de oeste a este y 18 m. 58 cm. con la fracción número 1 del mismo plano; al norte 11 m. 03 cm. confinando con parte de Eleuterio Rojas y al este, 24 m. 55 cm. lindando con bien de Vicente Bentancor. II) Fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicada en la localidad catastral de San José de Mayo, zona urbana, manzana catastral 184, departamento de San José padrón 9.111, antes padrón 2922 en mayor área, señalada con el número dos en el plano del Agrimensor Marcos R. Barbosa de fecha 6 de agosto de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 31 de octubre de 1961 con el número 2382, consta de una superficie de 442 m. 90 dm. que se deslinda: al sureste 8 m. 51 cm. de frente a calle Mariscal Foch - hoy Luis Alberto de Herrera, entre las de Rincón y Colón, distando el punto medio 38 m. 665 mm. a la esquina con la primera de las nombradas, al suroeste 52 m. lindando con la fracción 1 del mismo plano citado; al noroeste 8 m. 51 cm. confinando con parte del padrón 2919 y al noreste 52 m. 02 cm. que la separan de los padrones 2919 y 2921. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%), y el 1% de impuesto departamental. 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. 6) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto del 2006. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 9859 5/p 26595 Ago 21- Ago 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16° Turno, dictada en los autos caratulados "RAMOS, Oscar Antonio c/ CLAVIJO PRATES, Osiris y Otros Ejecución Hipotecaria." Fa. 2-19726/2004, se hace saber que el próximo 25 de setiembre a la hora 15 en el local de Yaro 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidad 102 del edificio construido en el terreno sito en la 18ª S. J. de Montevideo, empadronado con el N° 31.077 el que según plano del Agr. Carlos M. Furtado de marzo de 1973, inscripto en la D.G.C. el 18/10/1973 con el N° 72.946, se compone de una superficie de 363 mt 89 dm que se deslinda así: 10 mt 80 cm de frente al N.E. a la calle Miguel Barreiro, distando el punto medio de su frente 26 mt 74 cm de la calle Pedro Berro; 34 mt 73 cm al S.E. con los padrones 31.076, 31.088 y 31.089; 11 mt 16 cm al S.O., con padrón 31.090; y al N.O. 3 rectas: la 1ª de S.O. a N.E. con 29 mt 51 cm; la 2ª de N.O. a S.E., con 48 cm y la 3ª de S.E. a N.E. con 4 mt 97 cm lindando todas ellas con el padrón 31.078 según títulos la superficie del bien es de 384 mt 4.811 cm. LA UNIDAD 102, PADRÓN INDIVIDUAL 31.077/102 ubicada en 1° piso a cota vertical más 3 mt 13 cm compuesta de una superficie de 60 mt 99 dm que linda: al N.E. frente a la calle Miguel Barreiro, vacío retiro A1 y terrazas M1 y L1 por medio; al S.E. padrón 31.076 y ducto S1; al S.O. vacío espacio abierto y al N.O. terraza V1, departamento 101, ducto basura R1, ducto ascensor F1 palier escalera E1 y ducto horizontal D1. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terrazas L1, M1 y V1 y el espacio N° 6 del espacio abierto L1 en Planta Baja. SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s/ venta. 3°) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4°) Se desconoce situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5°) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6°) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 7°) El estudio de los títulos se ha hecho en base a la obtención de los certificados registrales y a los testimonios de las respectivas matrices. 8°) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 7°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 2006. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8159 4/p 26780 Ago 22- Ago 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "RODRÍGUEZ DA SILVA, ROBERTO C/ ORICCHIO DONATO - CREDITO HIPOTECARIO" Expediente No. 2-16311/2005 se hace saber que el próximo 20 de setiembre de 2006 a las 15 y 30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Avda. Uruguay No. 826 se procederá por intermedio del Martillero José Martinez Gómez (Matrícula Nº 415 - RUC 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: terreno con mejo-

ras ubicado en la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el No. 50.830, el cual según plano de mensura del Agrimensor Hebert Oddone de julio de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de agosto de I979, con el No. 89.6II, tiene una superficie de 1.181 m 94 dm, y se deslinda así: 25 metros 48 centímetros al Noroeste a calle Rosalía de Castro, distando su punto más próximo 25 metros 36 centímetros de la esquina con la calle Croacia; 44 mts. 82 cms. Al Noreste con parte del Padrón 50.831; 24 m al Sureste con parte del Padrón 53534; y 54 mts. 48 cmts. Al Suroeste con el padrón 50829.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en dólares estadounidenses.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% del precio subastado.- 3º.) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea 1.34%.- 4º.) Existen deudas de Contribución inmobiliaria, de Tributos y de Impuestos de Enseñanza Primaria. 5º.) Que no se presentó Certificado de Resultancia de autos de la Sucesión de Cervantes García Doldán. 6º.) Que se ignora posibles deudas al B.P.S. y por las construcciones. 7º.) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 8º.) Que los documentos que sirven como antecedentes y los certificados de los Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado, Zabala 1367 Po. 3º, en las condiciones emergentes de los mismos. 9º.) Que se saca a remate con testimonio por exhibición del último título y antecedentes dominiales.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo el día 17 de agosto de 2006.- Esc. ADRIANA FARIAS MEDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7819 5/p 26802 Ago 22- Ago 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, dictada en los autos caratulados "DEL CAMPO GARCIA, Antonio y Otros c/ TONI PROLO, Walter Mario. Ejecución Hipotecaria." Fa. 2-16456/2005, se hace saber que el próximo 5 de setiembre a la hora 14:30 en el local de Yaro 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público al mejor postor el siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 19ª S. J. del Departamento de Canelones (antes 7ª), localidad catastral Parque del Plata, padrón 7.827, (antes padrón 36.121 en mayor área), señalado como solar 1, fracción E2 de la manzana 553 en el plano del Agr. Francisco L De Bellis, inscripto en la D.G.C. con el Nº 5.719 el 7/6/1950, según el cual consta de una superficie de 453 mt 7 dm que se deslindan: 17 mt 17 cm de frente al S.O. a la calle Nº 24; 7 mt 7 cm de la esquina formada con la calle "T uno"; 16 mt al S.E. a la calle "T uno"; 22 mt 17 cm al N.E. lindando con parte del solar 2; y 21 mt al N.O. con solar 24. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 40% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% más el 1% Impuesto Departamental todos s/ venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) El bien se remata en las condiciones que surgen de autos encontrándose la documentación a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala Nº 1367 4º piso). 5º) Se desconoce la situación tributaria del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 2006. Esc. SANDRA SANGUINET, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 6459 5/p 26781 Ago 22- Ago 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21er Turno dictada en autos EDUARDO CHIAPPE S.A. C/ LORENZO, MIRIAM Y OTRO - Ficha 133-574/2003 se hace saber que el 15 de setiembre de 2006 a las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de U$S 1247,44 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con edificio y mejoras sito en la 13era. Sección Judicial de Montevideo paraje Villa del Cerro padrón 166794 que según plano del Agrimensor B. Silva Díaz inscrito en la Topografía el 7/1/39, se señala con el N° 3 de la manzana 29 "C", tiene un área de 182 mts. 99 dms. con 7,81 mts de frente al NO a calle Berna, N° de puerta 2239 entre las calles Dinamarca y Patagonia, distando el punto extremo 15,61 mts. de la esquina formada por las calles Berna y Dinamarca; 23,43 mts. al NO lindando con solar 4; 7,81 mts. al SE lindando con parte del solar 32 y 23,43 mts. al SO lindando con solar 2. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dolares. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente el 1,34% por comisión de venta. 4) Se desconoce respecto del inmueble situación ocupacional, BPS por las construcciones, consumos y tributos que se adeuden ante diversos organismos (excepto IMM que existe certificado de gravamen del 31-1-06 desconociendo monto de deuda actualizada). 5) El bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos. 6) El mejor postor podrá descontar únicamente Impuesto de Contribución Inmobiliaria, Primaria hasta el día del remate, e Impuesto a las Trasmisiones que corresponde al ejecutado. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 15 de agosto de 2006. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 4284 3/p 26801 Ago 22- Ago 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE RECUPERACION DE ACTIVOS (AFISA) contra Rodolfo Daniel ALOY RODRIGUEZ Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA- F/261-654/2003; se hace saber que el día 7 de setiembre a las 15 horas, en el local de Ursino Barreiro No. 533, el martillero don Leonardo ARRILLAGA, R.U.C. 070043010017, Matrícula No. 3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y demás construcciones que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, Localidad Catastral Florida, Manzana No. 49, empadronada con el No. 606, señalada como solar "dos" en el plano respectivo y con una superficie de 157 m. 55 dm. (según plano) y de 158 m. (según Cédula Catastral).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,02% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16.320, Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,34% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y demoliciones existentes en el inmueble a subastarse. V) Se desconoce la situación ocupacional del bien. VI) Que los títulos de propiedad, se encuentran depositados en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. VII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares estadounidenses y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda. VIII) Que existe un crédito hipotecario, según surge del certificado correspondiente, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Florida, el día 5 de febrero de 1999, con el No. 174.- Florida, agosto 9 de 2006.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6799 5/p 26469 Ago 21- Ago 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de primera instancia de 5to. turno de Maldonado, en autos caratulados "EDIFICIO TORRE ANTARES c/ JULIETA GARDEN SA; EJECUCION HIPOTECARIA; Ficha 289-323/2001" se hace saber que el día 1 de setiembre del 2006 a las 14 y 30 horas, en las

puertas del juzgado "Edificio, San Lázaro" sito en Sarandí casi Ledesma, ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta matrícula 3700, RUC. 100080270014, presidido por el Sr. Alguacil del juzgado; se procederá al remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble: Unidad de propiedad horizontal Local 004 y la cuota parte que a la misma corresponde en los bienes comunes del Edificio "Torre Antares" construido sobre un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Barrio Cantegril de la ciudad de Punta del Este, empadronado con el Nº 2748 que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Joaquín y Ernesto SPINAK, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 5049 el 13/04/1983. La Unidad Local 004 está empadronada con el Nº 2748/004 se ubica en planta baja a cota vertical más 0,93 metros y tiene una superficie de 54 metros 75 decímetros; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate en carácter de seña. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos, impuestos y comisiones que origine la subasta: impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320 del 2% y 4,02% de comisión e impuestos sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA. o sea el 1,34% y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) Los títulos del bien a rematarse se encuentran en la Sede para ser examinados por los interesados. Se realicen 5 publicaciones diarios, Oficial y Local, Maldonado 17 de agosto del 2006. Esc. Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6120 5/p 26874 Ago 23- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "ALBERTO O. ROSSI ADM. S.R.L. c/ ALEU VARELA, Susana G. Y Otro; Juicio Ejecutivo; Ficha 292-64/2004, se hace saber que el día 31 de agosto del 2006 a las 14 horas en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a vender en remate público y al mejor postor, sobre las 2/3 partes de su Tasación siendo ésta de $ 3.179 del siguiente bien inmueble; Padrón 20.854 antes en mayor área Nº 21.253 (y antes Nº 372) el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Gastón PEREIRA ESQUEFF, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4984 el 18/11/1997, se señala como solar 39 de la Manzana 11, tiene una superficie de 300 m2. y se deslinda así: al Este 12 mts. De frente a calle de 17 mts. Al Sur 25 mts. Lindando con parte del Padrón 20.416; al Oeste 12 mts. Lindando con el Padrón 20.426 y al Norte 25 mts. Lindando con el solar 38 de la misma Manzana y Plano (hoy Padrón 20.853); se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 3% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las ventas forzadas, totalizando el 6,02% sobre el precio del remate. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 1% más IVA. y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,34% sobre el precio del remate. Pudiendo los interesados consultar testimonio registral de los títulos que constan en el expediente. Se realiza 5 publicación; diarios Oficial y Local, Maldonado 14 de agosto de 2006.- Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno.

20) $ 6799 5/p 26684 Ago 22- Ago 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "SIERRAS DEL ESTE SA. C/ SABELIN Jamaica; Ejecución Hipotecaria, Ficha 292-38/2005, se hace saber que el día 31 de agosto del 2006 a las 14 y 30 horas en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público en dólares Estadounidense, sobre la base de las 2/3 partes de Tasación siendo ésta de $ 4.912 y su equivalente en Dólares; al mejor postor el siguiente bien inmueble. Solar de terreno y las mejoras que le acceden, sito en la Primera Sección Catastral del Departamento de Maldonado, zona urbana de la ciudad de Maldonado, Paraje "La Candelaria", manzana catastral Nº 2049, empadronado con el Nº 20.864 (antes con el Nº 21.253 en mayor área), el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Gastón Pereira Esqueff, de mayo de 1997, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Maldonado con el Nº 4984 el 18 de noviembre de 1997 se señala como solar 12 de la manzana 12 y consta de una superficie de 300 mts. que se deslindan así: al O 12 m de frente a calle de 17 m (balasto) al N 25 m lindando con solar Nº 13; al E 12 m con el Padrón 21253 y al S 25 m lindando con solar Nº 11 todos de la misma manzana y plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y titulación. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 3% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las ventas forzadas, totalizando el 6,02% sobre el precio del remate. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 1% más IVA. y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,34% sobre el precio del remate. Pudiendo los interesados consultar los títulos que constan en el expediente en días y horas hábiles Se realizan 3 publicaciones; diarios Oficial y Local, Maldonado 14 de agosto de 2006.- Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno.

20) $ 4488 3/p 26827 Ago 23- Ago 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "SIERRAS DEL ESTE SA. c/ RODRÍGUEZ AGÜERO, Walter F.; Ejecución Hipotecaria, Ficha 292-618/2001, se hace saber que el día 31 de agosto del 2006 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble. Solar de terreno baldío, sin mejora alguna, sito en la Primera Sección Catastral del Departamento de Maldonado, zona urbana de la ciudad de Maldonado, Paraje "La Candelaria", manzana catastral Nº 2080, empadronado con el Nº 21.063 (antes con el Nº 22.227 en mayor área y antes con el Nº 21.253 también en mayor área), el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Gastón Pereira Esqueff, de marzo de 1997, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina delegada de Maldonado con el Nº 5234 el 2 de setiembre de 1998 se señala como solar 25 de la manzana 9 y consta de una superficie de 300 mts. que se deslindan así: al N 12 m de frente a calle de 17 m (balasto) al E 25 m lindando con solar Nº 24; al S 12 m con solar 9 y al O 25 m lindando con solar Nº 26 todos de la misma manzana y plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y titulación, ignorándose su situación ocupacional, y si existen adeudos de Tributo de Educación Primaria. Existiendo deuda de Contribución Inmobiliaria. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 3% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las ventas forzadas, totalizando el 6,02% sobre el precio del remate. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 1% más IVA. y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,34% sobre el precio del remate. Pudiendo los interesados consultar los títulos que constan en el expediente en días y horas hábiles Se realizan 3 publicaciones; diarios Oficial y Local, Maldonado 14 de agosto de 2006.- Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno.

20) $ 4488 3/p 26829 Ago 23- Ago 28

TERCER TURNO

RUBY ACOSTA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "SIERRAS DEL ESTE SA. C/ CRUZ Rosana y Otro; Ejecución Hipotecaria, Ficha 294-768/2001, se hace saber que el día 31 de agosto del 2006 a las 15 y 30 horas en las puertas del Juzgado, sito en 25 de Mayo Nº 727 Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta, matrícula 3700, RUC. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público en dólares Estadounidense, sobre la base de las 2/3 partes de Tasación siendo ésta de $ 4.912 y su equivalente en Dólares; al mejor postor el siguiente bien inmueble. Solar baldío, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Catastral Maldonado, Fraccionamiento "La Candelaria", empadronado con el Nº 21.012 (antes con el Nº 22.227 en mayor área y antes 21.253 también en mayor área), el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr. Gastón Pereira Esqueff, de marzo de 1997, inscripto en la Oficina Depar-

tamental de Catastro de Maldonado con el Nº 5234 el 2 de setiembre de 1998 se señalado como solar 4 de la manzana 6 y consta de una superficie de 300 mts. que se deslindan así: al N 12 m de frente a calle de 17 m (balasto) al E 25 m lindando con solar Nº 5; al S 12 m con el Padrón 18339 y al O 25 m lindando con solar Nº 3 todos de la misma manzana y plano. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña. 2) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y titulación, desconociéndose la situación ocupacional, existiendo adeudo por Contribución Inmobiliaria y desconociéndose si se adeuda Tributo de Educación Primaria. 3) Será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador correspondiente al 3% más IVA. y el impuesto del 2% (Ley 16.320) correspondiente a las ventas forzadas, totalizando el 6,02% sobre el precio del remate. 4) Serán de cargo del expediente la comisión de venta correspondiente al 1% más IVA. y el Impuesto Municipal del 1%, todo lo cual totaliza un 2,34% sobre el precio del remate. Pudiendo los interesados consultar los títulos que constan en el expediente en días y horas hábiles Se realizan 2 publicaciones; diarios Oficial y Local, Maldonado 11 de agosto de 2006.- Dra. Griselda Santoro, Juez de Paz Subrogante.
20) $ 3128 2/p 26828 Ago 23- Ago 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

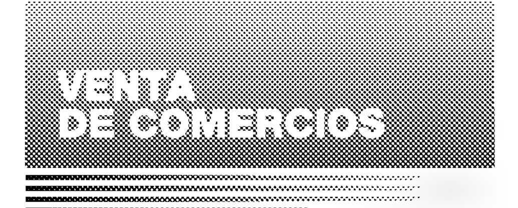
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "BANCO CAJA OBRERA-FONDO DE REC. DE PATRIMONIO C/ GONZALEZ SCARON, ALFONSO Y OTRA. DEMANDA EJECUTIVA HIPOTECARIO", Ficha 329-517/2003, se hace saber que el día 01 de setiembre de 2006 a la hora 15:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en calle Sarandí 528, el Sr. Rematador Enrique Díaz, Matrícula 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: una fraccion de campo, ubicado en la 10a. Sección Catastral de Florida, Paraje Arroyo Castro, padrón N° 2.839, con un área de 282 hás 4344 mts. 77 dms. Se advierte: 1) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente; 2) existen deudas de Contribución Inmobiliaria y el bien se encuentra ocupado por sus porpietarios; 3) de la información registral presentada surge un contrato de Arrendamiento inscripto; 4) los títulos se encuentran depositados en la sede a disposición de los interesados, para ser examinados. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del Remate, en dólares y en efectivo y el saldo dentro del plazo que se le notificará. Rivera, 17 de agosto de 2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2652 3/p 26704 Ago 22- Ago 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ GARCIA GALARRAGA JULIO CARMELO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO.", FICHA 330-951/2004, se hace saber que el día 29 de AGOSTO DE 2006, a las 15:30 horas, en la puerta de este Centro de Justicia, Sarandi 528, Rivera, el Sr. Rematador Enrique Díaz, C.I. 2.660.669-4, Mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil, sacará a la venta en subasta pública al mejor ofertante, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación ($ 554.013), UNA FRACCION DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, zona suburbana, PADRON Nº 13.770, con un área de 501 mts. 51 dms. de frente al NE a calle Alberto Torres.- SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE: 1) No se Informó si existen deudas de Contribucción Inmobiliaria e Impuesto de Primaria, y 2 se- informó que el bien se encuentra ocupado por su propietario. Rivera, 16/08/2006. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
20) $ 2244 3/p 26742 Ago 22- Ago 24

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "COFAC C/ FERNANDEZ CRESPO MIRTA. EJECUCION HIPOTECARIA.", FICHA 330-305/2005, se hace saber que el día 29 de AGOSTO de 2006, a las 15:00 horas, en la puerta de este Centro de Justicia, Sarandí 528, Rivera, el Sr. Rematador Enrique Díaz, C.I. 2.660.669-4, Mat. 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil, sacará a la venta en subasta pública al mejor ofertante, sin base, UNA FRACCION DE TERRENO CON SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS que le acceden, ubicado en la Localidad Catastral de Rivera, zona suburbana, PADRON N° 4914, con una superficie de 355 mts. - SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% de su oferta, y que será de su cargo los gastos de comisión y tributos. SE ADVIERTE: 1) que existen deudas por concepto de Contribucción Inmobiliaria, desconociéndose posibles adeudos por concepto de Enseñanza Primaria, 2) no existe información respecto a situación general de los titulares y el padrón referido con el B.P.S. y 3) el bien se encuentra ocupado según manifiesta el actor. Los títulos se encuentran a disposición en la Caja de seguridad de esta Sede. Rivera, 17/08/2006. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2448 3/p 26743 Ago 22- Ago 24



DERIGAL S.A. cede autorización de URSEC (antes D.N.C.) a YATEK S.A. cita a acreedores en Río Branco 1294/304.
25) $ 2720 20/p 24612 Ago 01- Ago 29

LEY 2904.- SANCHEZ DEL RIO LTDA. prometió vender a GUSTAVO GILARDI, Farmacia "ALBORADA". Manzana 323, Solar 2, Solymar. Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 24772 Ago 02- Ago 30

Ley 2904.- RAMILUR S.A. promete vender a La Suiza Sofía Ltda. supermercado de José Luis Osorio 1151/53, Montevideo. Acreedores: Gaboto 1386 esc. 501.
25) $ 2720 20/p 26101 Ago 16- Set 13

Ley 2904. STEFANI BARBOSA CAMPIGLIA, RUC 215321420013, prometió vender rotisería "TRIGO BLANCO" (8 de Octubre 2537).
Acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 26809 Ago 22- Set 19

LEY 2904

Solange LAPORTE PANIZZA prometio vender a Martin Fernandez, Farmacia Lamas, en Diego Lamas 1350. Montevideo, acreedores alli.
25) $ 1360 20/p 26859 Ago 23- Set 20

BIOT S.R.L. venderá a KARICAR S.R.L., - "Farmacia Gerard" Av. Carlos María Ramírez 1097- Montevideo, acreedores allí.
25) $ 1360 20/p 26907 Ago 23- Set 20

"Mariel Beatríz Rosa Gómez, cede autorización de URSEC (antes DNC) a favor de Yatek S.A. Se cita a acreedores en Rio Branco 1294 Apto. 304".
25) $ 2720 20/p 26957 Ago 23- Set 20



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SERE, LEDA -TENECIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION - Ficha 2-15405/2006", se cita, llama y emplaza a CARLOS NELSON BLANCO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, de 28 de Julio de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53437 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ, MARI ISABEL C/ RODRIGUEZ, DANIEL ARMANDO, TENENCIA -Ficha 2-5750/2006", se cita, llama y emplaza a DANIEL ARMANDO RODRIGUEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 9 de Agosto de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53438 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "AVELIANO, ADRIANA JACQUELINE - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION -Ficha 2-11107/2006", se cita, llama y emplaza a ALDO PEREIRA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATRORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 28 de Julio de 2006. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53459 Ago 18- Set 01

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "DECUADRO, WILSON Tenencia. Ficha Nº 2-35619/2005 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a ROSANA GONZALEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.
Montevideo, primero de agosto de dos mil seis.
SE TRAMITA BAJO AUXILIATORIA DE POBREZA
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53264 Ago 11- Ago 24

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ LOFFIEGO, MARY ISABEL C/ MUIÑO, LIMBER".- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 2-8136/2006, por Resolución Nº 2938/2006 de fecha 02/08/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a LIMBER RUBEN MUIÑO por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 7 de agosto de 2006.
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53466 Ago 18- Set 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "FERRANDO PRIETO SILVANA C/ FERNANDEZ DANIEL LUJAN" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 716/2002/ B, se cita, llama y emplaza a DANIEL LUJAN FERNANDEZ ZEITER a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento legal. Montevideo a veinticuatro días del mes de diciembre del año dos mil dos.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53480 Ago 21- Set 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MEDINA, CECILIA STEPHANIE contra: DOS SANTOS, XAVIER - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" - EXPEDIENTE Nº 2-34871/ 2005; se cita, llama o emplaza al señor Xavier DOS SANTOS a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja contancia que fue otorgado el el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, diecinueve de Octubre de dos mil cinco.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53544 Ago 23- Set 06

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RATIFICACION DE TENENCIA

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "DAMONTE, MARIA FABIANA- RATIFICACION DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA- Ficha Nº 2-34682/2005, se da conocimiento (art. 89 C.G.P.), al Sr. Oscar Manuel Dominguez, que en autos se presentó la Sra. María Fabiana Damonte Galli, solicitando la ratificación de la tenencia que de hecho ejerce sobre la menor SOFIA DOMINGUEZ DAMONTE. Se deja constancia que por decreto 391/2006, de fecha 20/02/2006, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 31 de julio de 2006.- Dra RAQUEL GOYENOLA, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53487 Ago 21- Set 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADA DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "NEGRIN BAROLIN, Margot Noemi -RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA 223-80/2006" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS AL Sr: Enrique LONG JANAVEL A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. COLONIA, 29 DE JUNIO DE 2006.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
26) $ 3360 10/p 26710 Ago 22- Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra: Juez Letrada de 1era. Instancia de Colonia de 2do. Turno, en autos caratulados: "MORALES CALISTRO, Aristegui -RATIFICACION DE TENENCIA RESPECTO DE Rocio Rosmari, Eric Santiago, Leonardo Fabián e Ismael Alejandro MORALES RIOS- 223-131/2006", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. Lourdes Madelón RIOS CAUNA, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite. El accionante se encuentra patrocinado por defensoría de oficio, auxiliado de pobreza y fue autorizado a publicar únicamente en el Diario Oficial. Colonia, 29 de Junio de 2006. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53405 Ago 16- Ago 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "CASTRILLON, Enoema - RATIFICACION DE TENENCIA de SILVERA VIDARTE, Leticia y Rodrigo" (Ficha 241-115/2006), SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a los progenitores de los menores LETICIA Y RODRIGO SILVERA VIDARTE, el SR. Evaristo Waldemar SILVERA y la Sra. Ana VIDARTE, por el término de 90 días, BAJO APERCIBIMIENTO de designársele Defensor de Oficio, con el que se proseguirán los presentes trámites.- Se deja constancia que los presentes son patrocinados por Defensoría de Oficio y que estas publicaciones están amparadas con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 4/08/2006.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53475 Ago 21- Set 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "BURGUEÑO, JUAN CARLOS Y CANO, MARIA SUSANA C/ MARTINEZ GONZALEZ, DEBORAH- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" FA- 286-995/2005. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DEBORAH ANDREA MARTINEZ GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Maldonado, 11 de mayo de 2006. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 53457 Ago 18- Set 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados, "CLAUSTRE SANCHEZ, MONICA C/ MILLAN CURBELO, PEDRO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" FA. 286-413/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS A PEDRO MILLAN CURBELO, por el plazo de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Maldonado, 23 de Junio de 2006.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

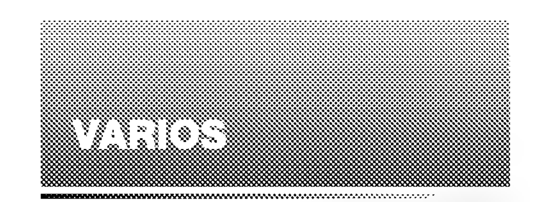
26) (Cta. Cte.) 10/p 53524 Ago 23- Set 06

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "DA SILVA FERREIRA, SIRIA C/ MORALES CASTRO, ALEJANDRA KARINA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-" I.U.E 318-45/2006, se dispuso el emplazamiento a la demandda, Sra. ALEJANDRA KARINA MORALES CASTRO, para que comparezca dentro de los (60) sesenta días a deducir sus derechos, en este Juicio de Tenencia, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán los procedimientos.- Young, 3 de abril de 2006.- Este Juicio de encuentra asisitido de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI.- Actuaria Adjunta.

26) (Cta. Cte.) 10/p 53434 Ago 17- Ago 31



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa DIERJI S.R.L, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 29/12/2005 dictada en expediente Nº 2005/05/005/00/02/8459 caratulado: "DIERJI SRL - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 15 de agosto de 2006.-
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53528 Ago 23- Ago 28

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 10/08/2006 en el asunto 361/2006, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de VALLE DEL PUMA S.A, por el plazo de 3 meses, para la búsqueda de ágatas, amatistas y cornalinas, afectando el padrón Nº 4791, de la 3ª Sección Catastral del Dpto. de Artigas, en un área de 144 hás. 4613 m².- Ing. Agrón. Cristina Tilve, Directora División Minería.

27) $ 1260 3/p 26872 Ago 23- Ago 28

EDICTO.- Por Resolución del Ministerio de Industria Energía y Minería de fecha 27/07/2006 en el Expediente 991/2002, se estableció Servidumbre de Ocupación, a favor de PAMACOR S.A., la misma afecta parcialmente los padrones Nº 1018, 1046 y 1047, en 187 hás. 5000 m²; 78 hás. 4000 m² y 80 hás. respectivamente, en un área total de 345 hás. 9000 m² sito en la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53519 Ago 22- Ago 24

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL PASTEUR

Se intima a la Sra. María del Carmen Martinez Magariños al reintegro de sus tareas en el Hospital Pasteur a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo. Dicho reintegro deberá producirse al día laborable inmediatamente posterior a la notificación, de lo contrario quedara configurada su renuncia tacita.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53536 Ago 23- Ago 28

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

DIVISIÓN JURÍDICA
NOTIFICACIÓN

Se NOTIFICA por este único medio al Prof. Luis Enrique MÁRQUEZ FRANCIA, el Texto de la Relación de Cargo No. 22/06 BIS que se transcribe a continuación:
Relación de Cargo 22/06 BIS. Expediente 3/13245/04.
Montevideo, 27 de abril de 2006.
VISTO el Expediente N° 3/13245/04 referente a la instrucción de un Sumario Administrativo por omisión al encargado de Secretaría del Liceo de Chapicuy Enrique MÁRQUEZ FRANCIA
Atento a las actuaciones cumplidas
CÚMPLEME INFORMAR, (ARTÍCULO 212 de la Nueva Ordenanza)
I) ASPECTOS FORMALES Y RELACIÓN DE HECHOS
1. Por resolución de fecha 27 de diciembre de 2005, Sesión N° 72, el Consejo de Educación Secundaria resuelve decretar un Sumario Administrativo por Omisión al Encargado de Secretaría del Liceo de Chapicuy Prof. Luis Enrique MÁRQUEZ FRANCIA.
2. Con fecha 30 de diciembre de 2005 se adjudica el expediente a la suscrita Instructora.
3. Con fecha 8 de febrero de 2006 se procede a efectuar las citaciones correspondientes a los efectos de prestar declaraciones en el presente procedimiento en la Sede del Liceo N° 1 de Paysandú.
4. El día 10 de febrero de 2006, se procedió a recabar las declaraciones del: Profesor Luis Enrique MÁRQUEZ FRANCIA (fojas 21 a 25 inclusive), la entonces Directora Prof. Estela ETCHECOPAR (fojas 16 a 20 inclusive), y la Señora Directora actual Prof. Susana María GOSSI MARTIGANI (fojas 26 y 27 inclusive).
5. De fojas 29 a 32 inclusive lucen las comunicaciones de estilo y preceptivas a División Recursos Humanos y a la Oficina Nacional de Servicio Civil.
6. Del legajo funcional que se agrega al expediente surgen antecedentes funcionales negativos.
II) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN
Que a efectos de determinar o comprobar la conducta del Encargado de Secretaría Prof. Luis Enrique MÁRQUEZ FRANCIA el Consejo de Educación Secundaria resuelve decretar la instrucción de un Sumario Administrativo por Omisión.
Interrogatorios realizados en la Instrucción
1) Preguntada la entonces Directora del Liceo de Chapicuy Prof. Etchecopar acerca de cómo ha sido el desempeño funcional del mismo, ésta contesta "con irregularidades y con una falta de ética en todo sentido". Ahondando en su respuesta manifiesta que hubo un perjuicio a los alumnos ya que no evaluaba con objetividad y sus reiteradas inasistencias los dejaban sin recibir sus clases, además de las irregularidades en el Libro del Profesor, haciendo realmente difícil la recuperación del dictado de las mismas.
2) De obrados surge que el profesor tenía "actitudes poco éticas en el trato con alumnos, padres, docentes y dirección". Preguntada acerca de qué significa específicamente contesta: hablaba con una gran soberbia, tratando de ser siempre centro de atención. A veces, cuando llegaba lo encontraba con alumnas o mirando la televisión, hacía comentarios de los padres por detrás de ellos.
3) En cuanto a las inasistencias cuando justificaba las mismas, nunca coincidía el motivo que él había dicho con el que figuraba en el certificado. También sé que faltaba al liceo pero concurría al CERP.-
4) Practicado el interrogatorio al Encargado de Secretaría Prof. Márquez se le consultó acerca de si reconocía sus inasistencias y contestó que sí. Acerca del motivo de las mismas dice que fue por enfermedad y estudio (pruebas en el CERP) y que nunca se le hizo un llamado de atención ni se le descontó de sus haberes. Preguntado acerca de si fue solicitada una licencia por estudio, éste contesta que sus inasistencias fueron debidamente solicitadas y justificadas por la Dirección. Preguntado acerca de si superpuso actividades como asistir a clases y concurrir al CERP estando de licencia manifiesta que "en alguna oportunidad ya que considero que los estudios que realizo son pura y exclusivamente para el perfeccionamiento docente..." (fojas 23).-

5) Finalmente, prestó declaración la actual Directora del Centro, Prof. Gossi, se le preguntó acerca de si el Prof. Márquez había dictado clases en su liceo durante el año 2005, lo que es correcto, agregando que su desempeño fue conflictivo generado por las numerosas inasistencias con su consecuencia inmediata de atraso en los programas y reclamos de padres. Se le pregunta acerca de si el profesor justificaba en tiempo y forma sus inasistencias contestando que no siempre, muchas de esas inasistencias eran generadas por superposición con otras Instituciones (de Salto).-

III) CONCLUSIONES

1) En opinión de la suscrita se ha constatado responsabilidad del funcionario Luis Enrique Márquez Francia la que se ve avalada por las declaraciones prestadas, siendo probada la causal que dio mérito a la presente instrucción.-

2) Tanto la entonces como la actual Directora del Centro de Estudios son coincidentes en el tema de las inasistencias del docente y su repercusión en el desarrollo de los cursos con el consecuente perjuicio hacia el alumnado.

3) Ambas son contestes en afirmar que el desempeño funcional del Encargado de Secretaría es irregular y con dificultades.

El presente informe preliminar es sin perjuicio de lo que establezca el informe definitivo prescrito por la normativa vigente.

Póngase en el expediente de manifiesto por diez días hábiles para su vista por los interesados señora ex Directora Prof. Estela ETCHECOPAR, actual Directora Prof. Susana GOSSI MARTIGANI y Encargado de Secretaría Prof. Luis Enrique MÁRQUEZ FRANCIA, letrado/a, autorizado/a y/o apoderado/a debidamente acreditados.- Vencido el plazo con o sin escrito vuelva.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53515 Ago 22- Ago 24

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

B.P.S - C.E.T.P. 2006
LLAMADO A CONCURSO
EGRESADOS O ESTUDIANTES AVANZADOS DEL C.E.T.P.
PARA MONTEVIDEO E INTERIOR

El B.P.S. seleccionará para cumplir tareas en Montevideo e Interior a estudiantes avanzados o egresados del C.E.T.P., de los siguientes cursos:

BACHILLERATO TECNOLÓGICO EN ADMINISTRACIÓN, TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, TECNICATURA EN PYMES, TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, ADMINISTRACIÓN PLAN 2000, SECRETARIADO PLAN 2000, EDUCACIÓN MEDIA TECNOLÓGICA EN ADMINISTRACIÓN Y EDUCACIÓN MEDIA PROFESIONAL.-

En el Interior se requiere personal en las siguientes localidades: CANELONES: Canelones, La Paz, Las Piedras, Pando, San Ramón, Atlántida, Migues - COLONIA: Colonia, Carmelo, Juan Lacaze, Tarariras, Rosario, Ombúes de Lavalle - ROCHA: Rocha, Castillos - SALTO: Salto - PAYSANDÚ: Paysandú - RIVERA: Rivera - MALDONADO: Maldonado DURAZNO: Durazno, Sarandí del Yi - SORIANO: Mercedes, Dolores - LAVALLEJA: Minas, José P. Varela - FLORIDA: Florida - SAN JOSÉ: Libertad - CERRO LARGO: Melo.

TAREAS A DESARROLLAR: Administrativas y de Atención al Público

REQUISITOS: **Tener 18 años cumplidos al 01/01/2007**, no ser mayor de 30 años a esa fecha. No haber realizado anteriormente pasantías en ningún Organismo público (ley 17.296 del 21/02/2001).

MODALIDAD: Contrato en régimen de pasantía por el término de un año.

EXPOSICIÓN DE BASES: Montevideo: B.P.S. Recursos Humanos, 4º piso Colonia 1921.
Escuelas de Administración del C.E.T.P.
Interior: B.P.S. Sucursales Departamentales.
Escuelas del C.E.T.P. de cada localidad.
Sitio Internet: http://www.bps.gub.uy Concursos Externos
Fecha: **Del 21/08/2006 al 08/09/2006**

INSCRIPCIONES: Montevideo: B.P.S. Recursos Humanos, Colonia 1921 4º piso
Interior: Sucursales Departamentales del Interior del pais.
Horario: de Lunes a Viernes de 9.30 a 16 hs.
Fecha: Del 28/08/2006 al 08/09/2006

Gerencia de Recursos Humanos.



27) (Cta. Cte.) 3/p 53500 Ago 22- Ago 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Montevideo, 14 de junio de 2006. R/D Nº 702/06

---VISTO: estos antecedentes por los que se da cuenta que el Ayudante de Mantenimiento del Interior (quien percibe compensación a la Categoría 5, autorizada por R/D Nº 2541/98 de fecha 30/XII/98) del Servicio Ciudad de la Costa, Sr. Francisco Veraldo Zellner Barboza, se encuentra faltando a sus tareas desde el 2/X/01.

---RESULTANDO: que la División Personal informa que al Sr. Zellner por R/D Nº 182/01 de fecha 14/II/01 se le concedieron seis meses de licencia extraordinaria sin goce de sueldo por el período comprendido entre el 2/IV/01 y el 1º/X/01, no reintegrándose a sus tareas a la finalización de la misma.

---CONSIDERANDO: que el citado funcionario es contratado en calidad de personal eventual de acuerdo al Artº. 19º de la Ley Nº 16.736 del 5/I/96 por lo que corresponde en esta instancia rescindir la contratación.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

RESUELVE:

---1º) RESCINDIR la contratación de los servicios del Ayudante de Mantenimiento del Interior (quien percibe compensación a la Categoría 5, autorizada por R/D Nº 2541/98 de fecha 30/XII/98) del Servicio Ciudad de la Costa, Sr. Francisco Veraldo Zellner Barboza, Nº 20.396, C.I. Nº 1:367.435-1, a partir del 2/X/01, en mérito a las razones expuestas.

---2º) COMUNIQUESE a la Gerencia de la Región Metropolitana. Cumplido, pase a la Secretaría General (Oficina de Notificaciones) y al Departamento de Recursos Humanos a sus efectos.

---POR EL DIRECTORIO: Ingº Carlos Colacce, Presidente; Dr. Daoiz G. Uriarte, Secretario General.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53520 Ago 22- Ago 24

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:

3 cargos de Encargado Administrativo, Clase 3.01.E1, con destino Gerencia de División Económico Financiera (con destino Gerencia de Área Facturación y Cobranzas).

REQUISITOS:

-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:

* Cualquier clase y serie.

-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.

-Calificación mínima último período calificado:

- Grado 4 en Cantidad de trabajo; Grado 4 en Calidad de trabajo; Grado 3 en Colaboración y capacidad de relación y Grado 3 Responsabilidad y cumplimiento de los reglamentos.

SELECCIÓN:

-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.

Fecha de cierre del período de inscripción: 08/09/06

INSCRIPCIÓN:

Los interesados se podrán inscribir enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:

Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono

O A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE DIRECCION:

<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>

Si desea completar el formulario On-line.

En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 54.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53516 Ago 22- Ago 24

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 1 cargo Encargado, Clase 5.02.B3, con destino Gerencia Proyecto Torre.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
FECHA DE CIERRE DEL PERIODO DE INSCRIPCION: 12/09/2006
INSCRIPCION: Enviando nota con los siguientes datos:
Nombre, C.I., Repartición donde presta servicios, Teléfono, Nº de circular, al fax 9284301 O A TRAVES DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:
<http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm>
Si desea completar el formulario On - Line
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.4350 al 54.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53542 Ago 23- Ago 28

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
División Planificación Territorial
Unidad de Expropiaciones
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y se notifica a los propietarios, del bien inmueble empadronado con el Nº 401802 que ha sido impuesta servidumbre de colector de saneamiento para el Programa de Actuación Urbanística del Sector 10- Carrasco Norte según resolución del Intendente Municipal de Montevideo Nº 2378/06 de 10 de julio de 2006, con una superficie de 1110, 23 m.c. El expediente Nº 6402-001191-06 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53521 Ago 22- Set 05

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución, Expediente;
2556, D189950;
Canelones, 30 de mayo de 2006.-
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE:
1- ACEPTAR la renuncia presentada por el funcionario zafral por reunion hipica Sr. WALTER JOSE MARTINEZ PISANO, Cargo N° 10751 dependiente de la Junta Local de Las Piedras, Sector Hipodromo, a partir del 12-05-2006.-
2- (FDO) DR. MARCOS CARAMBULA, INTENDENTE MUNICIPAL, PROF. YAMANDU ORSI, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53525 Ago 22- Ago 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 3º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "MARIA ISABEL MIQUEL BALLLESTER. DENUNCIA DE EXTRAVIO DE CERTIFICADOS PROVISORIOS DE APORTES" IUE 24-330/2003 por Decreto 1646/2006 de 26/05/06 se tiene por cumplida con la contracautela. Dispónese la cancelación de los Certificados provisorios de aportes irrevocables a cuenta de futuras integraciones de capital, emitidos por ANFILCO S.A el 1º de Octubre de 1998, Nº 52 por un valor de $ 2.168.967,69 a nombre de MARIA ISABEL MIQUEL DE FERRARO y Nº 53 por un valor de $ 1.084.483,85 a nombre de ADRIANA ANTONIA FERRARO MIQUEL, ambos a la par representados por acciones Serie A.; procédase a la publicación. Montevideo 13 junio de 2006, Dra. María Eugenia Ugolini, Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 3º Turno. Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
27) $ 6720 10/p 25597 Ago 11- Ago 24

DECIMO TURNO

Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 10 turno, en autos "Bluecastle Internacional Corp. y otro c/ Universal East Management S.A", ficha 2-39283/2004, según decretos 880/06 de 30.03.06 y 1350/06 de 05.05.06 se dispuso el emplazamiento del Sr. Carlos Rodolfo Schneider y de la Sociedad Calçados Azaleia S.A., por el término de 90 días, para comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 27 Julio de 2006. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 25852 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "I.N.A.U. C/ RAMIREZ, PATRICIA".- SEPARACION DEFINITIVA.- FICHA 53-1/2006,, por Resolución Nº 2484/2006 de fecha 29/06/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a PATRICIA RAMIREZ por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 89 del C.G.P.).-
Montevideo, 17 de Julio de 2006.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53289 Ago 14- Ago 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ARDENTE BENITEZ, CLAUDIA ROSANA c/ ARDENTE BENITEZ, MONICA JULIA JACINTA, ANDREA PATRICIA, MARIO JOSE Y BENITEZ ABRAHAN, NELLY - AUXILIATORIA DE POBREZA - PARTICION" - Nº Expediente: 57-1177/2004; se cita a Mónica Julia Jacinta y Andrea Patricia Ardente Benítez a la audiencia de Inventar io Solemne y Estimativo dispuesto en autos (decreto Nº 3126/2004 de 06.10.2004); para el día 22 de Noviembre de 2006 a las 14,oo horas en el entrepiso de la Sede, debiendo comparecer con asistencia letrada (Mercedes 953 esquina Río Branco); publicándose por 10 días.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, treinta y uno de Julio de dos mil seis.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53543 Ago 23- Set 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "INAU- INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE URUGUAYO- OTROS- AUXILIATORIA DE POBREZA- CAMBIO DE NOMBRE" FICHA 2-23251/2005, se ha solicitado el cambio de nombre de ADRIANA GARCIA RIVERO nacido el veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y siete, en Montevideo, e inscripto el doce de enero de mil novecientos ochenta y ocho ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta No. 192, en el sentido que donde dice "ADRIANA" debe decir MARTIN, por así corresponder.
Montevideo, primero de agosto de dos mil seis. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53462 Ago 18- Set 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "SISTI MARTINIENA GLORIA MABEL Y OTROS. ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". FICHA 2-14795/2005, se emplaza a los Sucesores, a cualquier título de CLELIA SISTI o SIXTI CHERCCACCI Y MARIA ANGELA SISTI o SIXTI o interesados a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.
Montevideo, treinta de junio dos mil seis. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) $ 4200 10/p 26515 Ago 21- Set 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "DIAZ LUIS C/ SUCESORES DE TERRA MARIA ISABEL. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL", FICHA: 67-16/2006, se emplaza a LOS SUCESORES DE LA SRA MARIA ISABEL TERRA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.
Se deja constancia que por Decreto Nro 2230 de fecha 5 de agosto de dos mil cuatro en los autos caratulados: "DIAZ LUIS C/ SUCESORES DE ISABEL TERRA. AUXILIATORIA DE POBREZA. DILIGENICA PREPARATORIA", FICHA: 67-613/2001 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, Primero de agosto de dos mil seis. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53410 Ago 16- Ago 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados: "EDIFICIO 14 DE MAYO C/ SUCESORES DE DELGADO EIZMENDI, JOSEFA ELENA. CREDITO HIPOTECARIO". Ficha 2-5003/2006, según decreto Nº 300/2006 del 01/03/06, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de JOSEFA ELENA DELGADO EIZMENDI por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Montevideo, 30 de marzo de 2006. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 25859 Ago 14- Ago 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º. Turno, dictada en los autos caratulados "GAUDIANO HUMBERTO c/ MOREIRA EUSEBIA y otro, juicio ejecutivo". Ficha: 125-823/1999, por auto No. 2152 del 26/7/2006 se dispuso la notifición a los Sres. Francisco, Mercedes, Mary, Roberto y Rina Camargo Moreira el Auto No. 346/2006, de fecha 16 de febrero de 2006, por el que se decreta el remate de la cuota parte de la propiedad de los demandados (58.33%) en el inmueble padrón 4819 (antes en m/a 213) sito en la primera Sección Judicial de Artigas, cuyos demás datos resultan de autos sobre la base de las dos terceras partes de la tasación aprobada a fs. 77.. Se designó rematador al Sr. Assad Hajjoul. El remate será precedido por tres anuncios en el Diario Oficial y otro. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de Remate, de serle aceptada su oferta..- Montevideo, 2 de agosto de 2006.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 7560 10/p 26308 Ago 17- Ago 31

TRIGESIMO TURNO

Edicto

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictado en autos caratulados "García Castells, Isabel Rosina y otros c/ Turk García, Hugo Fernando y otros - Demanda de declaración de inoponibilidad - Expediente Nº 143-839/2000", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Enrique SUÁREZ MONTEVERDE, Esteban SÁNCHEZ DA CUNHA y Elizabeth IRRAZÁBAL, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 29 de Junio de 2006. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
27) $ 5040 10/p 25780 Ago 14- Ago 28

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º turno, en autos: "Contaduría General de la Nación c/ Adrián Damián Melgarejo. Oblación y Consignación", ficha 2-65334/2004, se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Adrián Damián Melgarejo Miguez, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 26307 Ago 17- Ago 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a DENIS JESUS MARQUEZ ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "REYES, Laura Leticia C/ MARQUEZ, Denis Jesús" IUE: 159-97/2004, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 18 de noviembre de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53282 Ago 14- Ago 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "RAVERA GIURIA DIEGO C/ BARATTA NIDIA Y RAVERA GIURIA DIEGO. REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA. IUE 180.453/2006", se cita, llama y emplaza al Sr. DIEGO NICOLAS RAVERA GIURIA BARATTA y a la Sra. NIDIA ADELA BARATTA, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del PLAZO DE 90 días bajo apercibimiento de que si no comparecieran, se les designará Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, diecisiete de julio de dos mil seis.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
27) $ 5040 10/p 26246 Ago 17- Ago 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "CHAVEZ, MARIA GREGORIA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE MADRE NATURAL. FICHA 208-432/2006", dispuso NOTIFICAR de las presentes actuaciones, CITAR Y EMPLAZAR a los sucesores de Hugo ALVAREZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 16 de junio del 2006. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
27) $ 4200 10/p 25749 Ago 14- Ago 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FREDES SANDERS; ELENDIL ELCHEYKER - AUTORIZACION (ART. 108 C.C.)" IUE 301-268/2006, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a los Sres. JESSIE DAHANNA SANDERS CABRERA y ANDRES JESUS FREDES CABRERA, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 04 de Agosto de 2006.- ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53476 Ago 21- Set 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha

SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "ROCHA CARLOS JULIO Y MARY LORENSA. Fa No 341-284/2006", SE HACE SABER QUE: por decreto No 3441/2006 de fecha 24/07/2006; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los EVENTUALES SUCESORES DE PROTASIO ROCHA GONZALEZ, a comparecer a ejercer sus derechos, en autos en el término legal.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los dos días del mes de Agosto del año dos mil seis.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 26681 Ago 22- Set 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "MACEDO o MASEDO, Antonio. Posesión Notoria de Estado Civil. FICHA I.U.E. 353-322/2006", se cita, llama y emplaza a posibles herederos del Sr. ANASTACIO PEDRO MACEDO o MASEDO a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto. REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día QUINCE DE JUNIO de DOS MIL SEIS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53537 Ago 23- Set 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MENDEZ, GUSTAVO C/ SUC. DE EXEQUIEL GUTIERREZ MAISONABA.- Demanda Laboral y Aux. de Pobreza.- I.U.E. 431-75/2006" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GUSTAVO MENDEZ promoviendo DEMANDA LABORAL contra SUCESORES DE EXEQUIEL GUTIERREZ MAISONABA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE 90 DIAS a LOS SUCESORES DE EXEQUIEL GUTIERREZ MAISONABA a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 3 de agosto de 2006.- Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53535 Ago 23- Set 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno. dictada en autos: "CORDERO CREMELLA, ANGELA MARIA C/ ESPINOSA, ISIDORA ISABEL.- Investigación de paternidad.- Demanda y contestación.- I.U:E. 381-110/2005" se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANGELA MARIA CORDERO CREMELLA, promoviendo Investigación de paternidad contra HECTOR JAVIER VESPA ESPINOSA.- EN CONSECUENCIA: SE LLAMA, CITA Y EMPLAZA CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a EVENTUALES HEREDEROS DE HECTOR JAVIER VESPA ESPINOSA, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 3 de agosto de 2006.- Esc. LOURDES CUBERO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53307 Ago 15- Ago 29

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 23/6/2006
Inscripción: 12/7/2006 N- 7911
Escribano autorizante: Nelson Eduardo Suárez
Constituyente: Walter Daniel Batista Salinas
Beneficiarios: el mismo y Mary Raquel Franca Banega
Padrón 19.832 zona rural de la primera sección de Maldonado, paraje Los Ceibos.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53417 Ago 16- Ago 30

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 28 de julio de 2006
Inscripción: Nº 24.851 el 2/8/2006.
Constituyente: FRANCISCA SOSA MIRABALLES
Beneficiario: James Alistair Strongitharm Sosa
Padrón: Nº 20.564/102.
Tasación BHU: UR 3.149.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53446 Ago 17- Ago 31

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INDINELL S. A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 11.08.06 resolvió:

1) Autorizar a integrar capital hasta completar el capital autorizado.
2) Aumentar el capital autorizado de la sociedad en la suma de U$S 2.400.000.-. Totalizando en consecuencia el Capital autorizado de la sociedad la suma de U$S 2.500.000.-

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea, los accionistas disponen del plazo establecido por los arts. 326, 327, 328, 362 y 363 de la Ley 16060 (30 días a partir de la última publicación) para proceder a completar la integración dispuesta por el numeral 1) que antecede, en proporción a sus actuales porcentajes accionarios.
Igual plazo dispondrán los accionistas actuales para suscribir el porcentaje de capital que les corresponde según su participación actual, sobre el aumento dispuesto en el numeral 2) que antecede.
A esos efectos, deben concurrir a la sede social, Av. 18 de Julio 1474, p. 12, en Montevideo.
28) $ 11880 3/p 26729 Ago 22- Ago 24

REFORMAS

DINERS CLUB URUGUAY S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2006 resolvió reducir el capital integrado de acuerdo a los artículos 291 y 294 de la Ley 16.060.
Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede social Colonia 1329 Piso 2 en el horario de 13.00 a 17.00.
El Directorio.
28) $ 19800 10/p 25754 Ago 11- Ago 24

LARNET S.A.
Artículo 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria del 4 de Agosto 2006 resolvió por unanimidad reducir Capital Integrado a $ 210.131.
Capital Social $ 840.524 de acciones nominativas de $ 1,00 c/u. Se convoca a los acreedores a deducir oposición; plazo: 30 días. Documentación a disposición en 25 de Mayo 444/401.
28) $ 14850 10/p 26064 Ago 16- Ago 30

MARIPLUS S.A.
Artículo 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria del 3 de Agosto 2006 resolvió por unanimidad reducir Capital Integrado a $ 210.131.
Capital Social $ 840.524 de acciones nominativas de $ 1,00 c/u. Se convoca a los acreedores a deducir oposición; plazo: 30 días. Documentación a disposición en 25 de Mayo 444/401.
28) $ 14850 10/p 26065 Ago 16- Ago 30

NELUSTAR S.A.
Reducción de Capital

Asamblea del 15/09/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 350.000
Documentación: Av. 18 de Julio 878 Esc. 1204
Se convoca interesados, plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 26932 Ago 23- Set 06

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HUGO MONTERO GARCIA y MARIA JACINTA MERILES (FA: 2-30472/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27073 Ago 24- Set 07 (0001)

SEGUNDO TURNO

INCORONATA SERAFINA CRISCUOLI ALVINO (Ficha 2-30090/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26992 Ago 24- Set 07 (0002)

TERCER TURNO

ALIDA VELIA AQUINO PALEN y CARLOS ENRIQUE PUPPI AQUINO (Ficha 2-26651/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 27042 Ago 24- Set 07 (0003)

NELSON WILFREDO GONZALEZ FERNANDEZ (FICHA 2-354794/2006).
Exonerado de acuerdo a la Ley 17.894.
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53561 Ago 24- Set 07 (0004)

CUARTO TURNO

OLGA CARLOTA FERNANDEZ SERE (FA. 2-28761/2006).
Montevideo, 21 de Julio de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27021 Ago 24- Set 07 (0005)

QUINTO TURNO

FRANCISCO TOTH BERKI (Ficha 2-33442/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 27039 Ago 24- Set 07 (0006)

EUGENIA ANGELA BALKUS VILIUISIS (ficha 2-32784/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 27049 Ago 24- Set 07 (0007)

NELSON ALVEZ da CUNHA (Ficha 2-25131/2006).
Montevideo, 16 de Junio de 2006.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 27070 Ago 24- Set 07 (0008)

SEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN RICHARDI URRUTIA (FICHA 2-31559/2006).
Montevideo, 31 de Julio de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27040 Ago 24- Set 07 (0009)

SEPTIMO TURNO

ISABEL CIANI GUARDALOPEZ (Ficha 2-33439/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 27075 Ago 24- Set 07 (0010)

OCTAVO TURNO

NELSON CASTRO PENA (FA: 2-56509/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53566 Ago 24- Set 07 (0011)

NOVENO TURNO

JUAN PUIG o JUAN PUIG GARDONE (FICHA 2-32057/2006).
Montevideo, 28 de Julio de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27028 Ago 24- Set 07 (0012)

EMILIA MAGDALENA GARDIOL ROSTAGNOL (FICHA 2-33349/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27074 Ago 24- Set 07 (0013)

DECIMO TURNO

ENRIQUE CARMELO VAIRO ANGELINA (FICHA 2-32126/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 27054 Ago 24- Set 07 (0014)

DECIMOPRIMER TURNO

PYSAUT PARTAMIA o PARTAMIAN GABATIAN y MARIA LUISA PARADIZO ARAMBURU (FA. 2-32757/2006).
Montevideo, 7 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27034 Ago 24- Set 07 (0015)

WALTER COLON GARGAGLIONE POMBO (FA. 2-33792/2006).
Montevideo, 17 de Agosto de 2006.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 27041 Ago 24- Set 07 (0016)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANGEL CRUZ CLAVIJO ARREDONDO (ficha 2-22826/2006).
Montevideo, 16 de Junio de 2006.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 27071 Ago 24- Set 07 (0017)

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE MARIA GONZALEZ BELLO (Nº Expediente 2-28741/2006).
Montevideo, 24 de Julio de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27011 Ago 24- Set 07 (0018)

DECIMOSEXTO TURNO

YAMANDU ABREU (Nº Expediente 2-33712/2006).
Montevideo, 9 de Agosto de 2006.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27077 Ago 24- Set 07 (0019)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSÉ MARIA o JOSÉ MARÍA MANUEL TUBIO HERBON ó JOSÉ MARÍA MANUEL FELIPE TUBIO HERBON ó ERBON (FICHA 2-23651/2006).

Montevideo, 2 de Agosto de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27038 Ago 24- Set 07 (0020)

DECIMOCTAVO TURNO

MARÍA SONIA CATTARDO ó CATARDO LARA y NORIS DAICY ó DAISY CATTARDO ó CATARDO LARA (FICHA 2-25556/2006).
Montevideo, 28 de Junio de 2006.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27044 Ago 24- Set 07 (0021)

HUMBERTO CASULO ANTUNEZ ó ANTUNES (FICHA 2-32696/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27050 Ago 24- Set 07 (0022)

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANGELA SENCION o SENCION ACUÑA (IUE: 2-31092/2006).
Montevideo, 3 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26991 Ago 24- Set 07 (0023)

MARIA LUISA BALCARCE PORRO (IUE: 2.23563/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27037 Ago 24- Set 07 (0024)

MARGARITA MARÍA STAGNO MORALES (IUE: 2-34159/2006).
Montevideo, 11 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27072 Ago 24- Set 07 (0025)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JAIME ZIGART REGNITZ o RESYÑG (IUE: 2-28135/2006).
Montevideo, 14 de Agosto de 2006.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27029 Ago 24- Set 07 (0026)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA SUSANA ALONSO SALVAT (FICHA: 2-35501/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27076 Ago 24- Set 07 (0027)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA MARGARITA BERTA CLOTILDE RUANO FIGARI (Ficha 2-30560/2006).
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 26990 Ago 24- Set 07 (0028)

GRACIELA SALANI DALL ORTO (Ficha 2-18572/2006).
Montevideo, 26 de Junio de 2006.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 27048 Ago 24- Set 07 (0029)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TOMAS OLIVERA ALONZO (Ficha 2-62218/2005).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 26993 Ago 24- Set 07 (0030)

PEDRO JULIO ARANCO GARAGORRY (Ficha 2-11258/2006).
Montevideo, 8 de Agosto de 2006.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27035 Ago 24- Set 07 (0031)

LUIS ALEJANDRO ABREU (FICHA 2-27476/2006).
Montevideo, 30 de Junio de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27043 Ago 24- Set 07 (0032)

VIGESIMOCTAVO TURNO

TOMAS AQUINO FRAGA GANDINI o GANDIN y DOROTEA ISOLINA BONFIGLIO BENTANCOR (Ficha 2-14897/2006).
Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27036 Ago 24- Set 07 (0033)

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROMULO NELSON de LEON FERNANDEZ (Ficha 175-291/2006).
Pando, 17 de Julio de 2006.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27058 Ago 24- Set 07 (0034)

CUARTO TURNO

MARGARITA REGINA CARREÑO PARODI (Ficha 176-569/2006).
Pando, 24 de Julio de 2006.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 26989 Ago 24- Set 07 (0035)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

FIDEL EUSTAQUIO MORENO GRAÑA (IUE 179.103/2006).
Auxiliado de pobreza.
Ciudad de la Costa, 7 de Agosto de 2006.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53563 Ago 24- Set 07 (0036)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA GAONA MORUA (IUE 227-317/2006).
Carmelo, 18 de Agosto de 2006.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 25609 Ago 24- Set 07 (0037)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CEFERINA ROSA MENDEZ CHACON (Fa. 254-357/2006).
Trinidad, 04 de Agosto de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26977 Ago 24- Set 07 (0038)

MARTINA ELOISA RODRIGUEZ MARTINEZ (Fa. 254-414/2006).
Trinidad, 11 de Agosto de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26978 Ago 24- Set 07 (0039)

PASCUAL ARIEL HERNANDEZ RODRIGUEZ (Fa. 254-325/2006).
Trinidad, 27 de Junio de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26979 Ago 24- Set 07 (0040)

ALCIDES ALFREDO ESPINDOLA CAWEN (Fa. 254-378/2006).
Trinidad, 1º de Agosto de 2006.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2440 10/p 26980 Ago 24- Set 07 (0041)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SARA EMA ALGARE MESA (IUE 432-570/2006).
Minas, 25 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27012 Ago 24- Set 07 (0042)

CARLOS ARLINDO RAMIREZ SEGOVIA (IUE 432-511/2006).
Minas, 17 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27013 Ago 24- Set 07 (0043)

JOSE ANTONIO FERNANDEZ FUNGI (IUE 432-548/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27014 Ago 24- Set 07 (0044)

BLANCA AURORA PEREIRA BAYARRES o PEREYRA BAYARRES (IUE 432-575/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27015 Ago 24- Set 07 (0045)

MARIANA CLAVIJO ALEMAN (IUE 432-480/2006).
Minas, 17 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27016 Ago 24- Set 07 (0046)

SEGUNDA GARIBOTTI o GARIBOTTO y MARIA MARGARITA CORREA GARIBOTTI o GARIBOTTO (IUE 432-660/2006).
Minas, 2 de Agosto de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27017 Ago 24- Set 07 (0047)

LUISA SILVEIRA o SILVERA PERDOMO y MARIA ROSA DAMESTOY SILVEIRA (IUE 432-1127/2005).
Minas, 29 de Diciembre de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27018 Ago 24- Set 07 (0048)

MIRTA FABIANA XIMENO (IUE 432-598/2006).
Minas, 26 de Julio de 2006.
Esc PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27019 Ago 24- Set 07 (0049)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DOÑA NATIVIDAD DE LEON CORBO (Fª. Nº 342-346/2006).
Rocha, 4 de Agosto de 2006.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2440 10/p 26985 Ago 24- Set 07 (0050)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JULIO ARIEL SAN MARTIN ACOSTA (Ficha 343-147/2006).
Chuy, 14 de Agosto de 2006.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 26984 Ago 24- Set 07 (0051)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BERNARDELLI, PEDRO y CUSTODIO SILVEIRA, GLADYS (FICHA.- I.U.E. 353-703/2006).
Salto, 14 de Agosto de 2006.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 26983 Ago 24- Set 07 (0052)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BOOS ERNESTO LABARTHE PINHO (Fa. 412-555/2006).
Treinta y Tres, 01 de Agosto de 2006.
DRA. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 27005 Ago 24- Set 07 (0053)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de CIRIACA LLULIAN FEDERICO IUE 432-427/2006 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 9 de JUNIO de 2006 Esc PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2440 10/p 27010 Ago 24- Set 07 (0054)

CONVOCATORIAS

TERMINAL CUENCA DEL PLATA S.A.

CONVOCAR A ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 2006, EN LA SEDE SOCIAL, MUELLE DE ESCALA, PUERTO DE MONTEVIDEO DE ESTA CIUDAD PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
. LEVANTAR LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA AUDITORIA INTERNA DE LA NACION
. AUTORIZACION PARA LA TRAMITACION CORRESPONDIENTE ANTE LOS ORGANO DE CONTROL ESTATAL
. DESIGNACION DE UN ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA
1ª. CONVOCATORIA HORA 9:00
2 CONVOCATORIA HORA 10:00.
03) $ 1260 3/p 26970 Ago 24- Ago 29 (0055)

TERMINAL CUENCA DEL PLATA S.A.

CONVOCAR A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 2006, EN LA SEDE SOCIAL, MUELLE DE ESCALA, PUERTO DE MONTEVIDEO DE ESTA CIUDAD PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
. CONSIDERACION DE LA MEMORIA ANUAL, Y LOS ESTADO CONTABLES AL 31/12/2005 Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALLIZADO EL 31/12/05
. DESIGNACION DE UN ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA
1ª. CONVOCATORIA HORA 9.30
2 CONVOCATORIA HORA 10.30.
03) $ 1260 3/p 26971 Ago 24- Ago 29 (0056)

TERMINAL CUENCA DEL PLATA S.A.

CONVOCAR A ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 2006, EN LA SEDE SOCIAL, MUELLE DE ESCALA, PUERTO DE MONTEVIDEO DE ESTA CIUDAD PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
. CONSIDERACION DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS POR AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
. DESIGNACION DE UN ACCIONISTA

PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA
1ª. CONVOCATORIA HORA 10.00
2 CONVOCATORIA HORA 11.00.
03) $ 1008 3/p 26972 Ago 24- Ago 29 (0057)

TERMINAL CUENCA DEL PLATA S.A.

CONVOCAR A ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DIA 15 DE SETIEMBRE DE 2006, EN LA SEDE SOCIAL, MUELLE DE ESCALA, PUERTO DE MONTEVIDEO DE ESTA CIUDAD PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
. CONSIDERACION DE LA REDUCCION (292 DE LA LEY 16060) DEL CAPITAL INTEGRADO
. CONSIDERACION DEL BALANCE ESPECIAL DE TCP S.A. REALIZADO A LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO DEL ARTICULO 287 DE LA LEY 16060
. CONSIDERACION DEL AUMENTO DE CAPITAL INTEGRADO POR NUEVOS APORTES
. AUTORIZACION PARA TRAMITACION CORRESPONDIENTE ANTE LOS ORGANOS DE CONTROL ESTATAL
. DESIGNACION DE UN ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA
1ª. CONVOCATORIA HORA 10.30
2 CONVOCATORIA HORA 11.30.
03) $ 1512 3/p 26973 Ago 24- Ago 29 (0058)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PARTICIPAR - CACPARTI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita en primera convocatoria a todos los asociado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito PARTICIPAR - CACPARTI, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su local social sito en Dr. Fernández Crespo 1686 - 1er. piso, el 13 de Septiembre de 2006 a las 17:30 horas.
ORDEN DEL DÍA
1. Fondo Capital Cooperativo
2. Consideración del Balance General del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006, de la Cuenta de Resultados, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal
3. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1512 3/p 27025 Ago 24- Ago 29 (0059)

CAYCFUP CONVOCATORIA

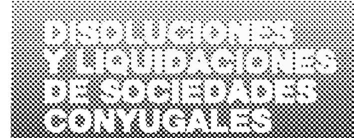
El Consejo Directivo de CAYCFUP ha resuelto convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 16 de septiembre de 2006 - a las 10:00 horas - en el local de la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay - Avda. D. Fernández Crespo 2163, para tratar el siguiente Orden del día:
1) Designación de tres socios para firmar el Acta a labrar.
2) Memoria, balance anual y cuenta de resultados correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2005 y el 31 de marzo de 2006.
3) Fijación de la cuota mínima de integración de capital.
4) Designación de la Comisión Electoral y fijación de fecha para la realización del acto eleccionario.
5) Distribución de excedentes en efectivo. El Consejo Directivo ha resuelto distribuir en efectivo el 50% de los excedentes del ejercicio que le corresponden a cada asociado que, al momento de la distribución, se encuentren al día con sus obligaciones. El 50% restante se capitalizará. En el caso de los asociados que no se encuentren al día en sus pagos se empleará el 100% de los excedentes para la amortización de su deuda capitalizándose el posible sobrante. La Asamblea deberá decidir si la distribución de excedentes se hace en octubre o en diciembre.
6) Reforma de Estatutos. Se propone reformar:
A) el literal c) del Artículo 24º a los efectos de lograr su concordancia con los artículos 33º y 45º. La redacción que se propone es la siguiente: "c) Designar a la Comisión Electoral y fijar la fecha de celebración del Acto Eleccionario, si fuere año de renovación de cargos;"
B) Artículo 19º- (Distribución de los excedentes). En cumplimiento de lo establecido en informe de la Auditoría Interna de la Nación se le dará la siguiente redacción:
Los excedentes se distribuirán de la siguiente manera:
a) Un 15% para el Fondo de Reserva previsto por el artículo 10º de la Ley Nº 10.761.
b) Un 10% para un Fondo de Educación Cooperativa.
c) Un 5% para la formación de un Fondo de Reserva hasta alcanzar un20% del capital social, de acuerdo a lo previsto por el artículo 93º de la Ley Nº 16.060.
d) El 70% restante se distribuirá entre los socios que hubieren retirado créditos de la sociedad y en proporción a los intereses pagados en el ejercicio económico.
7) Propuesta de Servicio de asesoramiento y patrocinio Jurídico formulada por el Dr. Pablo Dalmau Medina.
8) Análisis de viabilidad de la compra de un terreno para la construcción de una colonia de vacaciones o, en su defecto, realización de convenios con instituciones que ya la posean, de forma tal que los asociados de CAYCFUP puedan hacer uso de sus instalaciones..
9) Ante el déficit arrojado por el Fondo de Subsidio para el fallecimiento de familiares de primer grado, y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Anterior, se deberá resolver si se aumenta la cuota de aporte al referido fondo o la Cooperativa asume por un nuevo ejercicio el financiamiento de un posible nuevo déficit.
FIRMADO: MARIA DEL CARMEN DIDI - PRESIDENTE, MONICA MARTINEZ- SECRETARIA.
03) $ 6552 3/p 27051 Ago 24- Ago 29 (0060)

MIRALER S.A.

El Directorio de MIRALER S.A. cita a Ud. para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 13 de setiembre de 2006 a las 13:00 Hs. en Avda. 8 de Octubre 2698 a los efectos de tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Consideración del Acta Anterior
2.- Consideración de MEMORIA, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondiente a los ejercicios 31/10/99; 31/10/00; 31/10/01; 31/10/02; 31/10/03; 31/10/04 y 31/10/05.
3.- Proyecto de Distribución de Utilidades de los mismos ejercicios.
4.- Evaluación de las políticas y medidas a adoptar relativas al gestionamiento de la empresa teniendo presente la situación actual de la misma y los probables escenarios futuros a considerar.
5.- Solicitud de autorización para abrir establecimiento dentro del límite marcario.
6.- Elección del Directorio
7.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La presente citación debe considerarse fehaciente al tenor del art. 348 de la ley 16.060. Los señores accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 350 inc. 3, con 48 hs. de anticipación, en el local mencionado (presentar sus acciones al concurrir a la Asamblea). Se hace saber, asimismo que en caso de fracasar la primera convocatoria, se ha fijado la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después.
03) $ 3024 3/p 27107 Ago 24- Ago 29 (0061)

CONVOCATORIA

Se cita a los socios de la ASOCIACION CIVIL EMAUS, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de agosto de 2006, a la hora 18:30, en Turubí 321, para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA
Aprobación de Memoria Anual y Balance del ejercicio Julio 2005 - Junio 2006.
03) $ 504 2/p 27109 Ago 24- Ago 28 (0062)



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ANDRES RAPETTI TIZZE y MARIA ANTIA BERNARDEZ (Ficha 2-30158/2006).

Montevideo, 4 de Agosto de 2006.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 27069 Ago 24- Set 07 (0063)

OCTAVO TURNO

EMILIA VIVIAN APARICIO SILVERA y RICARDO LUIS VANERIO DELIOTTI (Fa: 2-24281/2006).
Montevideo, 25 de Julio de 2006.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26995 Ago 24- Set 07 (0064)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGELES LUCILA FERNANDEZ TORRES y JORGE ALBERTO SERE TRAVIESO (IUE 2-33304/2006).
Montevideo, 15 de Agosto de 2006.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 27027 Ago 24- Set 07 (0065)

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELO ROEL DELLAZOPPA y MARIA EUGENIA ARTUCIO ABO (FICHA 2-24955/2006).
Montevideo, 17 de Julio de 2006.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 26994 Ago 24- Set 07 (0066)

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, en autos caratulados: "ALAS, MARIA C/ FRANCO, SAUL div. Ficha Nº 2-33896/2006 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a SAUL FRANCO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguirán estas actuaciones.-
Montevideo, nueve de agosto de dos mil seis.-
SE TRAMITA GRATUITAMENTE POR DEFENSORIA DE OFICIO
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR ANTES SEÑALADO. Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 2160 10/p 27068 Ago 24- Set 07 (0067)

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

Edicto, Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "BLANCO RODRIGUEZ, GRACIELA ALCIRA-INCAPACIDAD-Ficha 46-893/1988", se hace saber que por auto Nº 13315 de fecha 22/9/1989, se declaro en estado de incapacidad a GRACIELA ALCIRA BLANCO RODRIGUEZ, se nombro curadora a IRMA RODRIGUEZ CARDOZO, quedando aceptado el cargo el 16 de octubre de 1989.- Se deja constancia que dicho trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 17 de agosto de 2006.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53564 Ago 24- Set 07 (0068)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "SANCHEZ VAZQUEZ, Patricia Fabiana. INCAPACIDAD.", Fa. 412-222/2000, se hace saber que por Decreto Nro. 3298/2000, de fecha 21 de Agosto de 2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Patricia Fabiana SANCHEZ VAZQUEZ y se designó CURADORA a la Sra. Sandra Beatriz MIGUEL, quien tomó aceptación del cargo el día 01 de Setiembre de 2000. POR AUTO Nº 740/2001, DE FECHA 08/03/2001 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 21 DE FEBRERO DE 2005.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53554 Ago 24- Set 07 (0069)

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

ENTES AUTONOMOS

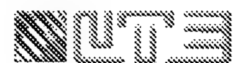
A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CODICEN - CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

LICITACIÓN PÚBLICA 11/2006

Objeto: Contratación de empresa especializada en servicios de limpieza integral para oficinas del Consejo Directivo Central y sus Dependencias.
Consulta y Retiro de los Pliegos: En el Área de Adquisiciones (Río Negro 1269 - Entrepiso), de L. a V. de 13:00 a 18:00 hs., hasta el 13/09/06.
Venta: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1269, P. Baja), de L. a V. de 14:00 a 16:00 hs., hasta el 13/09/06.
Valor del Pliego: $ 500,00 (pesos uruguayos quinientos con 00/100)
Apertura: 15 de setiembre de 2006 - Hora 14:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) 1/p 53560 Ago 24- Ago 24 (0070)

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS



LICITACION PÚBLICA: P35444

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SISTEMAS DE REGULACION, INSTRUMENTACION Y SUPERVISION DE CENTRALES TERMICAS.
Apertura de ofertas: 29 DE SETIEMBRE DE 2006; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, Planta Baja, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.
Los interesados en consultar y adquirir el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo,

Uruguay en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208.46.08, fax: (0598 2) 208.34.28, e-mail: uteabast@ute.com.uy www.ute.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53558 Ago 24- Ago 24 (0071)



LICITACION K35603, AL AMPARO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE URUGUAY Y ESPAÑA, APROBADO POR LEY 17.665.

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA INDUSTRIAL DE UN PARQUE EOLICO DE POTENCIA DE ENTRE 10 Y 10,5 MW A 50 Hz, EN LA MODALIDAD LLAVE EN MANO.
Apertura de ofertas: 12 DE OCTUBRE DE 2006; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, Planta Baja, en la calle Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay.
Los interesados en consultar y adquirir el Pliego de Condiciones, podrán hacerlo en las oficinas del Departamento de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, Planta Baja, Montevideo, Uruguay en el horario de 9:30 a 15:30, tel.: (0598 2) 208.46.08, fax: (0598 2) 208.34.28, e-mail: uteabast@ute.com.uy www.ute.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53559 Ago 24- Ago 24 (0072)

B.R.O.U. - BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



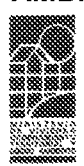
LICITACION PUBLICA No. 2006/51/00719
PRORROGA DE APERTURA
El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a Licitación Pública para la adquisición de hasta 45 cajeros automáticos con instalación y hasta 5 dispensadores de dinero, con instalación.
APERTURA DE OFERTAS:
20 de setiembre de 2006.-
Hora 14:00
PLIEGO DE CONDICIONES Y MEMORIA DESCRIPTIVA:
La adquisición se deberá gestionar en el Departamento de Abastecimientos, Sector Adquisiciones, Edificio 19 de Junio, Minas 1434 Planta Principal sobre Guayabo en horario de atención al público hasta el día 18/9/2006.
COSTO DEL PLIEGO: U$S 600.-
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en el Edificio 19 de Junio, Sala de Licitaciones, entrada por Minas 1434 en día y hora indicados precedentemente.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53562 Ago 24- Ago 24 (0073)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE MEDICINA

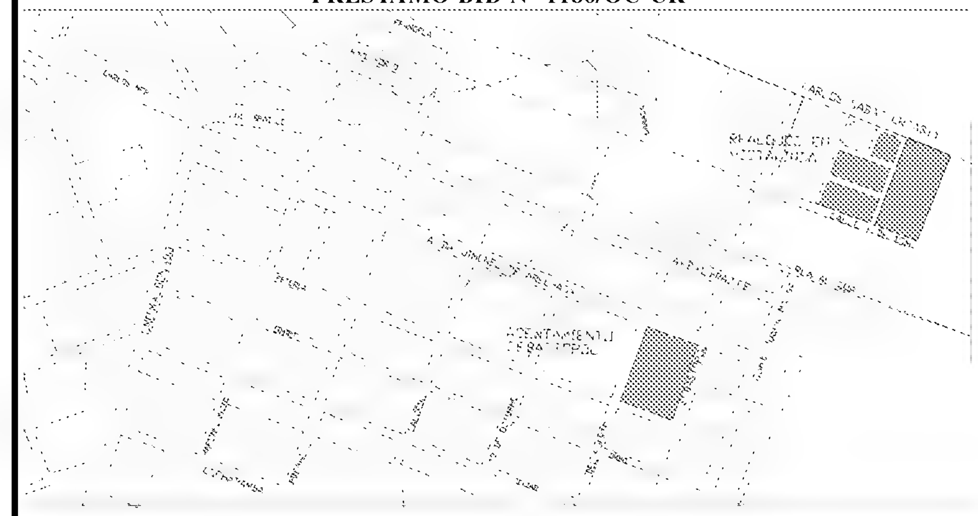
HOSPITAL DE CLINICAS

"DR. MANUEL QUINTELA"
DIVISIÓN RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
SECCION COMPRAS DIRECTAS
Se llama a la siguiente:
COMPRA DIRECTA H.C. Nro. 138/06
- OBRA DE IMERMEABILIZACION DE AZOTEAS PISO 1 -
Plazo de presentación de ofertas: - Fecha 25/9/06 - Hora 10.00 -
Los pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras - Primer Piso - Ala Oeste todos los días hábiles de 8 a 12 horas, previo pago de $ 2.000,00 en la sección Pagaduría.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53551 Ago 24- Ago 24 (0074)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE



PROGRAMA DE INTEGRACION DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES PRESTAMO BID N° 1186/OC-UR



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 45/06/M
ASENTAMIENTO "SEBASTOPOL"

1. **El Gobierno de la República Oriental del Uruguay** a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha recibido un Préstamo del **Banco Interamericano de Desarrollo** (BID) para sufragar parcialmente el costo del **Programa de Integración de Asentamientos Irregulares** (PIAI). Parte de los fondos de este financiamiento se destinará a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato objeto de esta Licitación.
   La Licitación se regirá por las condiciones del contrato N° 1186/OC-UR del BID. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación correrán por cuenta del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente a través del financiamiento proveniente del contrato de préstamo N° 1186/OC-UR del BID y del aporte local.
2. En el marco de este Programa **el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Intendencia Municipal de Montevideo** invitan a Empresas y Consorcios elegibles, provenientes de países miembros del BID a presentar ofertas en sobre cerrado para la **Licitación Pública Nacional N° 45/06/M.**
   La empresa extranjera que resulte adjudicataria en caso de no contar con sucursal en la República dispondrá de 60 días para concluir los trámites de constitución y afiliación a los distintos organismos conforme a la legislación nacional.
3. El objeto es la **ejecución de Obras de Infraestructura Física (red vial, red saneamiento, red agua potable, drenajes pluviales, red de energía eléctrica y alumbrado público, equipamiento comunitario - canchas, plazas, parrilleros, 30 viviendas para realojos),** que se describen en los recaudos que componen el Proyecto de Mejoramiento para el Asentamiento **"Sebastopol"** del departamento de **Montevideo.**
   La Licitación será adjudicada por la Intendencia Municipal de Montevideo.
4. Las Empresas interesadas podrán adquirir un juego completo de los documentos de la Licitación hasta 5 días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas mediante el pago de una suma no reembolsable de $ 5000 (cinco mil pesos uruguayos) u obtener información adicional e inspeccionar los documentos de la licitación previo a su compra en la I. M. de Montevideo, Servicio de Compras - Unidad Atención a Proveedores, sito en la Av. 18 de Julio y Ejido, Planta Baja, de lunes a viernes en el horario de 12.15 a 17.00 o visualizarlo en la página web de la Intendencia de Montevideo, www.montevideo.gub.uy (Licitaciones), los que estarán disponibles a los interesados a partir del día 24 de agosto de 2006.

Aviso N° 53567 continúa en Pág. 2059-C

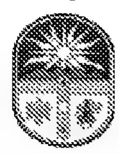
5. No será necesario acreditar representación para comprar y retirar un juego completo de los documentos de licitación, pero es imprescindible indicar el número de la Licitación y el nombre de la firma que se presentará a la misma. El método de pago será contado.Las Empresas que hayan comprado los Pliegos podrán solicitar aclaraciones o realizar preguntas referentes a la Licitación únicamente por escrito hasta 10 días calendario antes de que venza el plazo de presentación de ofertas.
6. Las Ofertas deberán presentarse en un único sobre cerrado en la Oficina abajo mencionada hasta la hora 14:30 del día 26 de setiembre de 2006. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.
7. Las propuestas serán abiertas en acto público a la hora 14:30 del día 26 de setiembre de 2006 en presencia de los Oferentes que deseen asistir, en la Intendencia Municipal de Montevideo, en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.
8. El monto global estimado es de $ 18:152.164 (pesos uruguayos dieciocho millones ciento cincuenta y dos mil ciento sesente y cuatro).
9. El plazo de obra es de 240 días calendario.

Intendencia Municipal de Montevideo
Calle 18 de Julio N° 1360. Palacio Municipal.
PB Servicio de ComprasTel: 1950 2012. Montevideo
República Oriental del Uruguay.

12) (Cta. Cte.) 1/p 53567 Ago 24- Ago 24 (0075)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

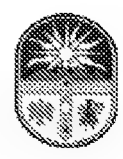


EDICTO.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO LICITACIÓN ABREVIADA Nº 19/06

Se comunica que las empresas interesadas en participar en la Licitación Abreviada 19/06, para la ADQUISICION DE 108 CONTENEDORES DE RESIDUOS URBANOS PARA LA CIUDAD DE MELO" se modifica el plazo para la presentación de ofertas, quedando el siguiente RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 19 de setiembre de 2006 a la hora 17:00 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina jurídico notarial.
AERTURA DE OFERTAS: El 19 de setiembre de 2006, a la hora 17:30 en Secretaria General de la Intendencia de Cerro Largo de la ciudad de Melo.
Habiendo plazo para presentar consultas hasta 5 días hábiles antes de la fecha de apertura, las que serán contestada por la Administración hasta 2 días antes de la misma. Sra. Myriam Alvez Vila, SECRETARIA GENERAL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 53555 Ago 24- Ago 24 (0076)

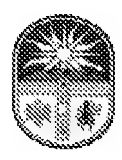


EDICTO.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO LICITACIÓN ABREVIADA Nº 22/06

Se comunica que las empresas interesadas en participar en la Licitación Abreviada 22/06, para la CONSTRUCCIÓN DE PANTEONES Y NICHOS EN EL CEMENTERIO DE LA CIUDAD DE MELO" se modifica el plazo para la presentación de ofertas, quedando el siguiente RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 20 de setiembre de 2006 a la hora 17:00 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina jurídico notarial.
APERTURA DE OFERTAS: El 20 de setiembre de 2006, a la hora 17:30 en Secretaria General de la Intendencia de Cerro Largo de la ciudad de Melo.
Habiendo plazo para presentar consultas hasta 5 días hábiles antes de la fecha de apertura, las que serán contestada por la Administración hasta 2 días antes de la misma. Sra. Myriam Alvez Vila, SECRETARIA GENERAL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 53556 Ago 24- Ago 24 (0077)



EDICTO.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO LICITACIÓN ABREVIADA Nº 24/06

Se llama a las empresas interesadas en participar en la Licitación Abreviada 24/06, para la ADQUISICION DE UNA CEPILLADORA CON DESBASTE DE 3 CARAS"
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 28 de setiembre de 2006 a la hora 17:00 en la ciudad de Melo, en Justino Muniz nº 591 en la Oficina jurídico notarial.
APERTURA DE OFERTAS: El 28 de setiembre de 2006, a la hora 17:30 en Secretaria General de la Intendencia de Cerro Largo de la ciudad de Melo.
Teléfono (064) 26551 al 26554 - Fax (064) 26558 Interno 143.
Las consultas con relación a este llamado deben realizarse en la Oficina Jurídico Notarial.
Se podrá ver el pliego en la pagina "www.cerrolargo.gub.uy".-
Los pliegos del llamado podrán ser adquiridos a un precio de $ 500 (quinientos pesos uruguayos) a partir del 23 de agosto de 2006 en horario de oficina, en la Oficina Jurídico Notarial o en la Oficina de Montevideo sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente número 1467, oficina 1704, Montevideo.- Sra. Myriam Alvez Vila, SECRETARIA GENERAL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 53557 Ago 24- Ago 24 (0078)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 38/06
OBJETO: Arrendamiento de equipos mecánicos y un camión por hasta 600 horas de trabajo, con destino a los vertederos del Departamento de Maldonado.
APERTURA: La apertura y recepción de ofertas se realizará el 21 de setiembrede 2006
HORA: 11:00
En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector B.
Los pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 2.000 más derechos de expedición y timbre, en la División de Adquisiciones de la Intendencia Municipal de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 22.19.21 Int. 1200
Fax. (042) 22.40.10
Maldonado, 21 de agosto de 2006.-
Intendencia Municipal de Maldonado (http://www.maldonado.gub.uy).

12) (Cta. Cte.) 1/p 53548 Ago 24- Ago 24 (0079)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 24 de 2006

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

IGNACIO WALTER DI BIASE, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Germán Barbato 1358/507 y MARÍA SAPRIZA, 25 años, soltera, lic. en gestión de empresa, oriental, domiciliada en Larrobla 909/12.

14) $ 255 3/p 26965 Ago 24- Ago 29 (0080)

ALEX DAMIÁN de los SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 20 S. 49 Nvo. Capra y ANALI MARÍA LONGO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Pajas Blancas 7959 bis.

14) $ 255 3/p 26986 Ago 24- Ago 29 (0081)

ARIEL GASTON AMEGEIRAS, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Carlos Blanco 3397 y NATALIA ALARCON, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4623.

14) $ 255 3/p 27007 Ago 24- Ago 29 (0082)

OFICINA No. 2

CESAR CARLOS BARRETTO, 48 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Vitoria 77 Ap. 201 y GABRIELA MARIA GONZALEZ, 41 años, divorciada, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Vitoria 77 Ap. 201.
14) $ 255 3/p 26976 Ago 24- Ago 29 (0083)

ROSAMEL FERNANDEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrientes 4526 e INES DOS SANTOS, 43 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Corrientes 4526.
14) $ 255 3/p 27008 Ago 24- Ago 29 (0084)

OFICINA No. 3

HUGO NICOLAS CUELLO, 27 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2543 y MARIELLA PATRICIA CURBELO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2543.
14) $ 255 3/p 26962 Ago 24- Ago 29 (0085)

DIEGO ANDRES CASAMAN, 20 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Ceibo 3224 y VALERIA JOHANA VELAZQUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Inclusa 265/Bis/2.
14) $ 255 3/p 26964 Ago 24- Ago 29 (0086)

JOSE IGNACIO CUITIÑO, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en 24 de Abril 4728/3 y CARLA PAMELA PASTRANA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 24 de Abril 4728/3.
14) $ 255 3/p 26967 Ago 24- Ago 29 (0087)

ANDRES CRUXEN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caraguatay 2026/4 y VIRGINIA DEL LUJAN RODRIGUEZ, 30 años, soltera, scicóloga, oriental, domiciliada en Caraguatay 2026/4.
14) $ 255 3/p 26982 Ago 24- Ago 29 (0088)

OFICINA No. 4

LUIS ALBERTO LARRAURA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hidra 3329 y SILVIA YISEL DUTRA, 25 años, oriental, comercio, oriental, domiciliada en Hidra 3329.
14) $ 255 3/p 26974 Ago 24- Ago 29 (0089)

MAURICIO NELSON GLEBA, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Spencer 4416 y MARIA CECILIA GRAMATICA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spencer 4416.
14) $ 255 3/p 27020 Ago 24- Ago 29 (0090)

GUSTAVO DIEGO GONZALEZ, 47 años, divorciado, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Salvador García Pintos 1081 y MARIA BEATRIZ BELLO, 48 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Salvador García Pintos 1081.
14) $ 255 3/p 27059 Ago 24- Ago 29 (0091)

OFICINA No. 5

JORGE RAUL QUIROGA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 19 de Junio 5784 y ANA KARINA VIERA, 30 años, soltera, labores, argentina N-U, domiciliada en 19 de Junio 5784.
14) $ 255 3/p 27053 Ago 24- Ago 29 (0092)

OFICINA No. 6

OSCAR DANIEL SILVA, 31 años, soltero, asesor inmobiliario, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2803/104 y RUTH MARGARET NEGRONE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencia 3731.
14) $ 255 3/p 26968 Ago 24- Ago 29 (0093)

RICARDO FREDDY SOSA, 42 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en San Martín 2860 y LILIAN ETHEL DI LUCA, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 2960.
14) $ 255 3/p 26981 Ago 24- Ago 29 (0094)

JORGE ANTONIO SIRER, 49 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Itazurubí 5237/2 y GABRIELA ALEJANDRA VILA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Itazurubí 5237/2.
14) $ 255 3/p 26987 Ago 24- Ago 29 (0095)

JUAN JOSE ROSALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1243 y DIVA BETIANA GOMEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 1243.
14) $ 255 3/p 26988 Ago 24- Ago 29 (0096)

DANILO ROBERTO SINCHENKO, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1217/2 y KARINA SANCHEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1217/2.
14) $ 255 3/p 27045 Ago 24- Ago 29 (0097)

GUSTAVO DANIEL REINOSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Millot 796 y CLAUDIA MARCELA ROSTAGNO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Carlos M. de Pena 4703.
14) $ 255 3/p 27057 Ago 24- Ago 29 (0098)

DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ, 28 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Uruguay 1638/501 y MARIA XIMENA BARBÉ, 32 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Plácido Ellauri 3403.
14) $ 255 3/p 27060 Ago 24- Ago 29 (0099)

OFICINA No. 7

SEBASTIAN ALEJANDRO PERDOMO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Amado Nervo 3611 y ANA MARIA TECHERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amado Nervo 3611.
14) $ 255 3/p 27023 Ago 24- Ago 29 (0100)

JUAN MANUEL NIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Vidal 759/203 y MARIA LUCIANA AMESPIL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2957 Bis Ap. 702.
14) $ 255 3/p 27026 Ago 24- Ago 29 (0101)

NOLBERTO PUENTES, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1427/2 y HELENA DOGLIANI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comercio 1637/4.
14) $ 255 3/p 27031 Ago 24- Ago 29 (0102)

MARIO ALBERICO NAVIA, 55 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Volta 4827 y MARTA ISABEL SCORDAMAGLIA, 56 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Volta 4827.
14) $ 255 3/p 27061 Ago 24- Ago 29 (0103)



PODER JUDICIAL

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ABELLA PALACIOS, MARIO; PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", Fa. 412-1117/2005, se HACE SABER QUE: ante ésta Sede el día 22 de Diciembre de 2005 se presentó el Sr. MARIO ABELLA PALACIOS, deduciendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA SOBRE EL INMUEBLE PADRON NRO. 273, RURAL, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE TREINTA Y TRES POR LO QUE SE EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE DICHO BIEN A estar a Derecho bajo apercibimiento de DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
TREINTA Y TRES, 25 DE JULIO DE 2006
Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 27006 Ago 24- Set 07 (0104)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: AGUILERA IZMENDI YAMANDU PEDRO Y OTRA.= PRESCRIPCION BIEN MUEBLE.= FICHA IUE 413-586/2004, tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante éste Juzgado, se han presentado los Sres. Yamandú Pedro AGUILERA IZMENDI y Blanca Nely LOPEZ PICOT, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN MUEBLE: Automóvil marca FIAT, modelo 147 L, año 1982, tipo sedán, chasis Nº 00466414, a nafta, motor Nº 1082467, padrón Nº 1993, matrícula D. 51992 del Departamento de Treinta y Tres.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, en especial a Jorge James Fernandez Barañano y Mercedes María Quartino Palma, para que compa-



rezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar asimismo que los presentes obrados se litigan auxiliados de pobreza.- Treinta y Tres, 04 de agosto de 2006.- DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53553 Ago 24- Set 07 (0105)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE PEDRO VIANA y JULIO CESAR GURIDI solicitan la inscripción de la obra titulada: EL ABRAZO (revista) de su autoría.
Montevideo 22 de agosto de 2006.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 84 1/p 27052 Ago 24- Ago 24 (0106)

MARIA de LOURDES AMADO HERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "LA RADIO Y EL LICEO: Los adolescentes tienen la palabra", (INVESTIGACION EDUCACION SECUNDARIA), de su autoria.
Montevideo 22 de agosto del 2006
DR TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 84 1/p 27056 Ago 24- Ago 24 (0107)

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "TORGNASCIOLI, MARIO LUIS Y LAGRECA PATRONE, SANDRA MARIA -CONCURSO CIVIL NECESARIO", I.U.E. 357-78/2006; se hace saber que en autos se decretó la apertura del Concurso Civil necesario del señor MARIO TORGNASCIOLI y SANDRA MARIA LAGRECA PATRONE, convocándose a Junta de Acreedores para el próximo 09 de octubre 2006, hora 17:00, en ésta sede judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, tercer piso, palacio de oficinas públicas; todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 460 y lo establecido por el art. 89 del C.G.P., con término de treinta días y publicación por tres (art. 18, ley 17.292), siendo el presente de oficio y sin cargo de acuerdo con el art. 18 inc. 2 de la ley Nº 17.292.- Se previene que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interes en estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 11 de agosto de 2006.- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 53552 Ago 24- Ago 29 (0108)

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo turno, en autos caratulados: "Molino Carmelo S.A. c/ Baldi Banchero, Osvaldo, Juicio ejecutivo, ficha 37-134/1991"; se hace saber que el próximo 30 de agosto, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el Martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación, ($ 1.065,33), de diecisiete bolsas de harina de setenta kilogramos cada una.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 15,52% del precio de remate.
II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate.
III) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente y en el estado en que encuentran; y los antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, quinto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 17 de agosto de 2006.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 2244 3/p 26997 Ago 24- Ago 29 (0109)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ TECHERA CABRERA, SERGIO RAMON Y OTROS. CAMBIARIO" FICHA 2-17405/2004, se hace saber que el 6 de setiembre de 2006 a las 15:00 horas, en la calle Galicia 1069, el Martillero Juan Castells Mat. 5111 Ruc 212502750010, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente vehículo:
Automovil marca HYUNDAI modelo PANEL VAN, año 1995, tipo FURGÓN, PADRON Nº 447.479, del departamento de Montevideo, matrícula SAV 4362 (anterior 554.189), motor Nro. G4CSS761642.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. II) Que se desconoce por no surgir de Autos posibles adeudos por impuestos y/o tributos municipales o fiscales, o cualquier otra deuda con la Intendencia u otro organismo. III) Que el vehículo actualmente posee motor diesel nro. EX 7068 sin regularizar. IV) Que la titulación y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 08 de agosto de 2006. Esc. Susana Cabrera Re, ACTUARIA.
20) $ 1632 2/p 27022 Ago 24- Ago 28 (0110)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INSPECT LIMITADA
MODIFICACIÓN DE CONTRATO POR SUCESIÓN

FECHA DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO: 14/07/2005
INSCRIPCIÓN: No. 5909 el 19/07/2005
SOCIO FALLECIDO: Francy Baltasar Morales Ibáñez
SOCIOS ACTUALES: Beatriz Susana Benarducci (55 cuotas), Leonardo Francy, Analaura y Betina Morales Benarducci (15 cuotas cada uno)
CAPITAL: $ 8.500,oo
PLAZO: 10 años
ADMINISTRADOR: Leonardo Francy Morales.
22) $ 1485 1/p 26998 Ago 24- Ago 24 (0111)

Consultorio Odontológico Integral S.R.L.

Contrato: 17 agosto 2006
Inscripción: Nº 12320 - 4/08/2006
Socios: Annabel Rado Fernández (198 cuotas) Ana María Piñeyro Pratto (2 cuotas)
Objeto: principal: prestación de servicios odontológicos en general, ademas: a) control, asesoramiento, certificación de procedimientos de mercaderías, bienes muebles e inmuebles y servicios; b) producción, importación, distribución y exportación de mercaderías comprendidas en las ramas de la industria de la madera, alimentación, textil; c) importaciones, exportaciones, licitaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Capital: $ 200.000.-
Administración y representación: Annabel Rado Fernández
Plazo: 30 años prorrogables automáticamente cada 5 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2475 1/p 27001 Ago 24- Ago 24 (0112)

DUGONJIC - PANDOLFI ARQUITECTOS S.R.L.

Contrato: 30/6/06
Inscripción: No. 10172 año 2006
Socios: Boica Maria Lucy Dugonjic Soldo (50c) y Gabriel Omar Pandolfi Brondo (50c)
Capital: $ 30.000
Objeto: Empresa constructora y Estudio de Arquitectura
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Gabriel Omar Pandolfi Brondo.
22) $ 1485 1/p 27002 Ago 24- Ago 24 (0113)

**ALMAR LTDA
CESION Y MODIFICACIÓN**

CESION: 13.1.2006.
INSCRIPCIÓN Nº 388- 16.1.2006.
CEDENTES: MABEL SANDRA RAMILO DELFINO (CEDE 10 CUOTAS A MONICA RAMILO)
ROSA MARIA DELFINO SIRE (CEDE 5 CUOTAS A LAURA RAMILO Y 5 CUOTAS A PATRICIA RAMILO)
CESIONARIOS: LAURA ESTELA RAMILO DELFINO
MONICA PATRICIA RAMILO DELFINO
MODIFICACIÓN: ADMINISTRACIÓN: LAURA y MONICA RAMILO INDISTINTAMENTE.
22) $ 1485 1/p 27004 Ago 24- Ago 24 (0114)

ECOSISTEMA FORESTAL S.R.L.

Contrato: 1/5/2006
Inscripción: -No. 10413 el 8/8/2006
Socios: -Ricardo Sergio González Díaz y Fernando Gabriel Rodríguez Quintero
Plazo: -30 años
Capital: -$ 25.000 (10 cuotas de $ 2.500). 5 cuotas cada socio.-
Administración: -ambos socios indistintamente.-
Domicilio: -Lavalleja
Objeto: -vivero.
22) $ 1485 1/p 27009 Ago 24- Ago 24 (0115)

RB Training Limitada

Contrato: 10/07/2006
Inscripción: No. 10915 17/07/2006
Socios: Ursula Monika KRIEGER PFEMETER (99 cuotas) - María Luisa PFEMETER HUMS (1 cuota)
Capital: $U 21.000 (100 cuotas)
Objeto: Enseñanza de idiomas extranjeros.-
Plazo: 30 años
Administración: Ursula Monika KRIEGER PFEMETER
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1485 1/p 27030 Ago 24- Ago 24 (0116)

"SUADESHI LTDA."

Contrato: 10/3/2006
Inscripción: No. 6175 año 2006
Objeto: Explotación de Comercio bar, cafetería, confitería restaurante.
Capital: $ 20.900 (100 cuotas de $ 209)
Socios: Elbio Blanco Mendez: 90 cuotas.
Adrian Marcelo Blanco Lemos: 10 cuotas
Administración: Elbio Blanco
Plazo: 30 años prorrogables
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1485 1/p 27033 Ago 24- Ago 24 (0117)

FURGOM LTDA.

Contrato: 7 junio 2006
Inscripción: Nº 9727 el 30/06/2006
Socios: SILVIA LOURDES CABRERA PASOTTI (24 cuotas)
FERNANDO DANIEL POSE CABRERA (8 cuotas)
Capital: $ 64.000.-
Objeto: Fabricación, comercialización y distribución de artículos de goma. Importación y/o exportación de mercaderías varias.
Plazo: 3 años, prorrogable automaticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Silvia Cabrera Pasotti.
22) $ 1485 1/p 27047 Ago 24- Ago 24 (0118)

Giovanni Savo e Hijos S.R.L.

Contrato: 22/Octubre/2005.
Inscripción: 9646/2005.
Socios: Giovanni SAVO (Administrador) - Sonia DE LOS SANTOS - Roxana SAVO - Alejandro SAVO (25 cuotas c/u).
Objeto: Fabricación, Compra, Venta, Importación, Exportación, Servicio de Reparación, Mantenimiento, Instalación de Tanques Refrigeradores de Leche, repuestos y bienes relacionados.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 25.000.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
22) $ 1485 1/p 27062 Ago 24- Ago 24 (0119)

**EL CABURE LTDA.
Cesión de cuotas**

CESION: 17/Junio/2005.
Inscripción: Nº 5336 - 29/Junio/2005 (Prov.).- 05/Agosto/2005 (Def.).
Cedente: ANTONIO PIRES FERNANDES o FERNANDES PIRES (50 cuotas).
Cesionarios: LUIS PIRES BENLIAN (25 cuotas) - LEONARDO PIRES BENLIAN (25).
22) $ 990 1/p 27063 Ago 24- Ago 24 (0120)

**E.T. LTDA
Cesión de cuotas**

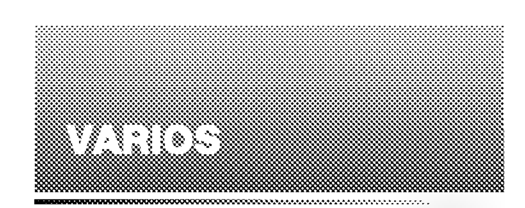
Documento: 31.10.01.
Inscripción: Nº 11.446 - 06.11.01.
Cedente: Kingo Fukuhara (totalidad de cuotas).
Cesionaria: María Angela Lagomarsino (40 cuotas).
Permanece en la sociedad: Víctor Borgno Bonet (40 cuotas).
22) $ 990 1/p 27064 Ago 24- Ago 24 (0121)

**DALCAR LIMITADA
Partición**

Contrato: 31/Marzo/2006.
Inscripción: Nº 5865 - 16/05/2006.
Copartiente: Ana María Casas Costa.
Adjudicatario: Juan Carlos Carneiro Ripoll (105 cuotas).
22) $ 990 1/p 27065 Ago 24- Ago 24 (0122)

VENTA DE COMERCIOS

LEY 2904.- Por enajenación de establecimiento comercial "ROCAMAR" ubicado en Punta del Diablo, Departamento de Rocha, CONVOCASE A ACREEDORES de PIGAL SOCIEDAD ANONIMA a denunciar sus créditos. Adquirente: Milano Ltda.
Presentarse: Río Branco 1359/106, Montevideo. Plazo: 30 días calendario.
25) $ 2720 20/p 27066 Ago 24- Set 21 (0123)



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA)

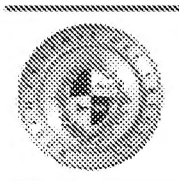
**Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO**

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2º), por el término de 10 días hábiles (artículo Nº 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/2005 del 21 de setiembre de 2005), la Comunicación de Viabilidad Ambiental de Localización presentada por FERROMAN INTERNACIONAL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S L del proyecto "Complejo Recreativo y Residencial" correspondiente a la construcción de casas, bungalows, departamentos, hoteles de alto

nivel, área comercial, dos marinas, campos de polo, canchas de golf, de tenis, hotel de caballos, pistas de entrenamiento y exhibición de actividades de equitación, centro de descanso, granja ecológica, sala de concierto y escuela de música, a ubicarse en los padrones Nº 19128, 8819, 8824, 8820, 2598, 2600 (con posible ampliación a padrones linderos) de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Colonia, localizado entre la ciudad de Colonia del Sacramento y el Aeropuerto Laguna de los Patos de Colonia, en una superficie de 517 Hás. La Comunicación, también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.dinama.gub.uy/manifiestos/
Montevideo, 16 de Agosto de 2006.
27) $ 1008 1/p 27024 Ago 24- Ago 24 (0124)

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 2006

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,080000
BRASIL	REAL	1000		2,129500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,894000
JAPON	YEN	3600		115,820000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,224100
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		1,289700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,750	7,800
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,580	10,630
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	23,910	23,960
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	23,900	23,950
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	23,900	23,950

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53565 Ago 24- Ago 24 (0125)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

Dirección General de Personal

Llamado a aspirantes por oposición y méritos para la provisión interina de 4 cargos docentes en extensión universitaria, de Ayudante de Extensión -Escalafón G, Grado 1, 15 hs. semanales- para conformación del equipo docente del curso-taller universitario sobre cooperativismo y asociativismo, dictado por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio- Unidad de Estudios Cooperativos. (Res. 38 C.E.D. 7.agosto.2006)
Apertura: 21 de agosto de 2006; hora 9.00
Cierre: 5 de setiembre de 2006; hora 13:00
Bases e inscripciones en la Dirección General de Personal, Av. 18 de Julio 1968, tercer piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.
Por seguimiento del trámite y Bases, consultar la página WEB:
www.rau.edu.uy/universidad/dgp
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 53550 Ago 24- Ago 24 (0126)

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución, Expediente;
2108, A287669
Canelones, 09 de mayo de 2006
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE:
1-SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de ocho (8) meses contado a partir del 7 de noviembre de 2005, al Sr. Pablo Nicolás Machado Adan, CI. Nº 4.113.576-9 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor, Categoría A, que se encuentra agregada a las presentes actuaciones.-
2- APLICAR al Sr. Pablo Nicolás Machado Adan por los mismos fundamentos una multa equivalente a (15) unidades reajustables, la que quedara sin efecto de demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante.
3- (FDO)-DR. MARCOS CARAMBULA, Intendente Municipal, PROF. YAMANDU ORSI, Secretario General, SR. FERNANDO MARCELO FERNANDEZ, Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53569 Ago 24- Ago 29 (0127)

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña María del Pilar FARÍAS ALEMÁN. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 21 de agosto de 2006. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 27032 Ago 24- Ago 24 (0128)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a don Julio Andrés GASTELUMENDI MÁRQUEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 21 de agosto de 2006. Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 27067 Ago 24- Ago 24 (0129)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados: "PINTURAS INCA S.A. - Acción de Cancelación -", Ficha 2-29514/2005, se hace saber que, por auto 1206/06 de fecha 17 de mayo de 2006, y de conformidad fiscal, se amplia el edicto publicado el 23 de febrero de 2006 en el Diario Oficial, aclarando que se trata de la cancelación del 100% de los documentos referidos en el mencionado edicto. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 3 días del mes de agosto del 2006. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 1512 3/p 26996 Ago 24- Ago 29 (0130)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primera Instancia de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "BERTA PERFUMO, ARNOLDO C/ GENTILE MELCHIORI, RICARDO MIGUEL Y OTRAS. ACCION SIMULATORIA"- IUE 305-610/2003, se hace saber que por decreto Nro. 1715/2006 de fecha 28 de julio de 2006 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GRACIELA LILIANA PORTERO por el término de 90 días (art. 127.3 CGP) a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no

comparecer. Paysandú, 1º de agosto de 2006.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
27) $ 5040 10/p 27055 Ago 24- Set 07 (0131)

VARIOS

GAIMAN S.A R.U.C. 211483230012 DENUNCIA EXTRAVIO DE LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO, LIBRO DE INVENTARIO, LIBRO DIARIO Y LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA.
27) $ 168 1/p 26975 Ago 24- Ago 24 (0132)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

FRUTAS DEL SUR S.A.

$ 1.800.000
Montevideo
100 años
Su Objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
13006 DEL 11/08/2006.
28) $ 3960 1/p 26963 Ago 24- Ago 24 (0133)

CARLOS MUNAR Y ASOCIADOS DE URUGUAY S.A.

OBJETO: Realizar préstamos de dinero en efectivo, con capital y fondos propios; realizar operaciones de factoraje, comprar créditos documentados en facturas de bienes muebles, de prestación de servicios, de realización de obras, descontar documentos de créditos, cheques diferidos, vales, conformes, pagarés, facturas, cartas de crédito, letras de cambio, salir de avalista, fiador, administrar títulos valores, realizar gestiones de cobranza, pagos, administrar documentos al cobro, brindar asesoramiento financiero, ejercer la representación de empresas financieras extranjeras no bancarias, ejercer toda clase de mandato con la mayor amplitud, en condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, envío, recepción de giros, transferencias cumpliendo la normativa vigente. Las operaciones crediticias, como el descuento de documentos, el otorgamiento de créditos de cualquier naturaleza serán realizadas con fondos propios de la entidad. Las actividades que realice la empresa no estarán comprendidas dentro de la definición de intermediación financiera de la Ley 15.322 del 23/09/82, así como tampoco dentro de las comprendidas en el Art. 477 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Industriales: Construir, instalar, explotar un centro biotecnológico destinado a producción de embriones de semovientes para transferir, congelar mediante receptoras y donantes propias y/o ajenas, elaboración, preparación de drogas y hormonas requeridas por los procesos de criopreservación e inseminación artificial y natural, productos de origen animal, producción de animales y subproductos, con técnicas in vivo, in vitro, trangénesis, nucleación y/o clonación, u otras que se desarrollen en el futuro, desarrollo e invención de nuevas biotecnologías, sistemas, aparatos para aplicar a producción de bienes de interés zootécnico, biofarmacológico, alimentación humana o animal. II) Comerciales: Compraventa de animales, subproductos de diferentes especies animales, embriones criopreservados y semen de semovientes y a éstos los medicamentos y productos químicos y mecánicos necesarios para producción y conservación de embriones y tratamiento de las receptoras y donantes, procedimientos y equipamientos agrícolo-ganaderos, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial, exportación, importación, compra, venta, representación, comercialización materias primas, productos elaborados, patentes, derechos, nuevos métodos o biotecnologías, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial. Explotación de marcas, patentes de invención nacional o extranjeras, modelos y diseños industriales, licencias y franquicias relacionadas con el objeto industrial, y sean propios o de terceros. III) Servicios: Asesoramiento técnico científico, para producción de embriones de semovientes, inseminación artificial, superovulaciones, transferencias embrionarias, programación de receptoras y donantes, procesos de congelamiento de embriones, procesos de preñez, atención sanitaria, realización de trámites técnicos y administrativos ante todo organismo de contralor sanitario y/o genéticos y/o veterinarios, divulgación, enseñanza de los procesos vinculados a la inseminación artificial y/o transferencia y producción de embriones, asesoramiento, tratamientos médicos - veterinarios. Asesoramiento integral sobre instalaciones vinculadas al objeto industrial debiendo en este caso contratar a los profesionales idóneos de ser imprescindible. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, construcción, electrónica, ferretería, frutos del país, informática, madera, máquinas, obras de ingeniería, plástico, servicios profesionales, técnicos, administrativos, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen ramos preindicados.
$ 1.800.000.-
100 AÑOS
SALTO
INSCRIPCION: 8/8/06, 12521.
28) $ 14355 1/p 26969 Ago 24- Ago 24 (0134)

REFORMAS

NECASOL S.A.

Aumento de Capital
Art. 284 Ley 16.060
Asamblea: 3/05/2006
Capital: $ 8.000.000
Registro: 14/06/2006 No. 8347.
28) $ 990 1/p 26999 Ago 24- Ago 24 (0135)

NECASOL S.A.

Asamblea: 3/05/2006
Arts. 287 y 289 Ley 16.060
Capital Social: $ 8.000.000
Aumento de Capital Integrado: $ 6.334.700.
28) $ 990 1/p 27000 Ago 24- Ago 24 (0136)

CONTEMAR SOCIEDAD ANONIMA (en adelante GENERAL RE Compañía de Reaseguros Sociedad Anónima) Reforma de Estatutos

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 1990, se modificaron los siguientes artículos de los Estatutos:
Artículos 1 (constituyese GENERAL RE Compañía de Reaseguros Sociedad Anónima); 2 (objeto); 3 (capital); 5; 6; 7; 8; 9; 11; 14; 16; 21.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1991 con el número 140, folio 1396 al 1403 del Libro 1.
28) $ 2475 1/p 27003 Ago 24- Ago 24 (0137)

PETROBRAS URUGUAY DISTRIBUCIÓN S.A. (Antes: SHELL URUGUAY S.A.) REFORMA DE ESTATUTOS

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 1/6/2006, se resolvió modificar el artículo 1 del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente forma:
"ARTICULO 1: Con el nombre de Petrobras Uruguay Distribución S.A. se constituye una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y por las disposiciones legales aplicables."
Inscripción: 31/07/2006, Nº 11868.
28) $ 1980 1/p 27046 Ago 24- Ago 24 (0138)

CONVENIO IMPO - ASOCIACION DE MAGISTRADOS DEL URUGUAY

IMPO

Dirección Nacional de
Impresiones y Publicaciones Oficiales

Av. 18 de Julio 1373 // Teléfonos: (5982) 908 50 42 - 908 51 80 // Fax: 900 33 71 // impo@impo.com.uy // www.impo.com.uy // Montevideo-Uruguay

Ley de Independencia

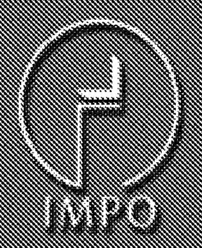
"... írritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación..."

Ley de Unión

"Queda la Provincia Oriental del Río de la Plata unida a las demás de este nombre en el territorio de Sud América, por ser la libre y espontánea voluntad de los pueblos que la componen ..."

Ley de Pabellón

"...compuesto de tres franjas horizontales, celeste, blanca y punzó..."



Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

